EDICION DE 20 PAGINAS
Año XV Núm. 5,232
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy: Buen tiempo. Muy frío. Neblina y nubes débiles. Mínima: 3 grados C. Máxima, 11 grados C.
• Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1931 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

LA CONSAGRACION DE MARCELLE CHANTAL

Marcelle Chantal acaba de ganar el proceso, del cual dependía su carrera, por un fallo



MARCELLE CHANTAL.

sin apelación que consagra irrevocablemente su triunfo.

Era una causa difícil la de ella.

Tenía como adversario toda la suspicacia de un público, al cual habían dicho: Marcelle Chantal es una mujer de sociedad, una gran cantante y es sumamente rica.

El público tradujo: es una millonaria que quiere hacer cine, como aficionada, y que se imagina que le bastará cantar para oír nuestros aplausos. Mientras tanto, Marcelle Chantal, modestamente como cualquiera debutante, trabajaba concienzudamente en el **studio**, sin saber de las murmuraciones.

—"Hace tiempo que deseaba trabajar en el cine. Es un arte muy hermoso, por el cual tenía la más viva admiración. Esperaba. No me habría agradado debutar en un pequeño rol... Me propusieron uno en el "Collar de la Reina". Preferí esperar. En esto Pola Negri, que iba a ser la protagonista, renunció a filmarlo. Ravel pensó en mí. Titubeé en aceptarlo, y por fin me decidí, pero exigiendo una condición: que la importancia de mi rol no sería alterada y que, por lo contrario, acumularía las dificultades. Yo sabía que el film estaba vendido a Aubert. Nos pusimos de acuerdo para que sólo después de haber visto las primeras pruebas, interpretaría el film. Algunos días después de proyectadas, Aubert declaró que firmaba el contrato... Eso fué todo".

Y vino el día en que apareció sobre el ecran. Es bella, pensó el público, y su hostilidad desapareció. Mas la antigua suspicacia no desaparecía del todo. Es bella pensaban, pero no debe de tener talento. Y esperaban el primer tropiezo para hacerle pagar caro su audacia. Mas en el film "La Condesa de la Motte", proseguía sus intrigas, y cuanto más culpable era, más se ganaba las simpatías del público, y cuando la mano del verdugo cayó sobre sus hombros desnudos, y que el grito de dolor de la mujer torturada se dejó oir en la sala, ya nadie resistía, y Marcelle Chantal había conquistado a los más recalcitrantes.

Algunos dijeron entonces: es un éxito casual que no se volverá a producir. Es debido a la atmósfera patética del cadalzo, a los trajes, a la época, pero su joven gloria no resistirá a la prueba de un film que carezca de ambiente histórico.

Marcelle Chantal volvió al **studio**, y trabajó silenciosamente. "La Ternura" apareció ante nosotros.



MARCELLE CHANTAL Y JEAN TOULOUT EN "LA TERNURA", FAMOSO DRAMA DE BATAILLE QUE PRESENTARA EL TEATRO SPLENDID.

"La Ternura", el gran drama de Bataille, es uno de aquellos films en que desde la primera escena agarra la atención y la emoción del público con situaciones dramáticas realizadas a base de una naturalidad asombrosa, de una naturalidad tan afectiva que uno se olvida de que aquello es una representación de cine, que las voces que se oyen son transmisiones de una máquina complicada, pero máquina al fin, y siente y vive el drama, no como espectador impresionado, sino con el asombro del testigo.

Film moderno. Sin cadalzo. Film en que el talento de Marcelle Chantal ya no se puede discutir. La sobriedad de su juego, su penetrante emoción, la pureza de su dicción, y algo sentido, aquel acento de vida profundamente vivida que electriza las salas, la consagraron definitivamente.

Marcelle Chantal triunfante hoy día en Francia, pasará muy pronto a la categoría de estrella internacional.

CUANDO LUPE VELEZ ERA BAILARINA EN MEXICO

Lupe Vélez es hija de una antigua cantante de opereta, doña Guadalupe Vélez, que alcanzó cierto renombre trabajando junto con Esperanza Iris, una de las más célebres actrices hispano-americana.

Las amistades de su madre ayudaron el debut en el teatro de Lupe Vélez, cuyo verdadero nombre es Lupe Villalobos. Trabajó primero como comparsa de segundo orden en una compañía que quebró a las pocas semanas de creada. Esta falta de éxito era debida a que las estrellas de la compañía no presentaban ningún atractivo especial para aquel público mexicano tan exigente a la vez que ingenuo, y siempre ávido de espectáculos sensacionales. ¿Cómo no lo sería después de tantos años pasados entre revoluciones y pronunciamientos sucesivos? Y Lupe Vélez fué la única que supo apasionarlo porque llevaba a la escena la expresión más característica de la sensibilidad mexicana, con un acento aún desconocido y totalmente opuesto a la melancolía de sus cantos populares. Por eso su éxito fué retumbante. Mas naturalmente, esto no impidió que sus compañeras hicieran muy difíciles, por sus rivalidades, los primeros años de su carrera.

En la primavera de 1925, siendo yo redactor en el "Ilustrado", revista que se especializaba entonces en lanzar jóvenes estrellas mexicanas, Castro Padilla me presentó a Lupe Vélez, rogándome interesarme en ella y publicar algo interesante. Necesitaba ganar su vida y ayudar a sus numerosos parientes, lo que no era tarea fácil. El público la amó desde el primer día, apreciando aquella gracia tan viva, y aquellas manifestaciones sin cesar renovadas de su naturaleza salvaje y comunicativa, mas sus compañeras y muchos envidiosos, amenazaron al empresario de abandonar el teatro si Lupe seguía apareciendo en escena, y la sermonearon por la violencia de su carácter, llamándola "Lucas Vélez", lo que en argot mexicano significa "Lupe, la loca".

Lupe ha sido siempre de una timidez y franqueza conmovedoras — y espero que conserve aun estas cualidades—. La primera vez que me convidó a almorzar a su casa, me contó sus penas y me habló de sus esfuerzos, con tono angustioso. Mientras estábamos en la mesa, un pequeño incidente vino a interrumpir nuestro buen humor: Un vendedor de pescado se presentó a cobrar una factura de ochenta pesos. Comprendí la verdadera situación de Lupe. En efecto, algunos meses más tarde, ella debía abandonar su casa dejando sus muebles en la calle, y viéndose obligada a pasar toda una noche en las calles de México. Felizmente tenía aún su automóvil comprado a crédito, y en donde apenas cabía en medio de sus monos, perros, loros y gatos...

Sus únicos recuerdos agradables eran los de sus años de colegiala, pasados en una escuela de girls en Estados Unidos. Su padre la había enviado con una hermana en un momento de auge cuando formaba parte del estado mayor de un jefe revolucionario. Tuvo que regresar a México poco tiempo después por el cambio de fortuna de su padre cuyo jefe había sido condenado a muerte Pero ya había aprendido a cantar en inglés y a bailar como las girls de Mack Sennet. Poseía además un instinto muy seguro del baile, una alegría comunicativa y un cuerpo hermoso y esbelto. Lupe era la niña moderna, y a más de moderna, con alma fogosa de verdadera mexicana.

Antes de debutar había recorrido todo México, sin saber exactamente lo que podría hacer. No aspiraba a nada especial, y sólo deseaba vivir pacíficamente.

Fué su madre que, durante las largas tertulias familiares, en la época de las privaciones, le comunicó deseos de teatro y de gloria, junto con las primeras nociones de arte académico. Luego la hicieron trabajar con otras niñas en una revista estilo bataclán, hasta el día que el empresario la hizo cantar sola en inglés un refrán de moda: Charly by boy... Desde aquella noche el público la aplaudió como a jefe victorioso que vuelve de campaña sin señales de fatiga.

Poco después la empresa teatral se deshizo, y Lupe Vélez quedó sin contrato dos o tres meses. Consiguió entonces entrar al Teatro Lírico, establecimiento de segundo orden, pero el más popular de la capital mexicana en donde todas las artistas de México hacen fortuna. Mas Lupe no consiguió ganar sino doscientos francos al día, suma insignificante para ella, debido a las exigencias de su nueva situación, y que provocaba las burlas de todo el mundo.

—Lupe no tiene con qué pagar su piano...

—Ayer el auto de Lupe se paró por falta de bencina..

El público aclamaba invariablemente a la artista durante las cuatro representaciones diarias que daba el teatro, mas esta admiración no se transformaba en dinero para ella. Cuantas veces la sorprendimos entonces llorando como un niño, temiendo le arrancaran su piano o su auto.

Un sábado recibí un telefonazo de un amigo. El sábado es día de estreno, y las estrellas se creen obligadas a aparecer con dos o tres trajes nuevos para la representación. El amigo me llamaba para decirme que Lupe andaba buscando un revolver.

Encontré a Lupe con su revólver en el momento en que se proponía introducirse donde su costurera para apoderarse de un traje nuevo que no podía pagar. Esta aventura puso en relieve el alma de aquella chica a quien todo el mundo en México perdonaba sus caprichos. El director de nuestro diario me rogó un día que pidiera a Lupe Vélez de venir menos seguido al diario, pues su llegada era motivo para que todo el personal: linotipistas, fotógrafos, correctores, redactores y aun el mismo director abandonaran su trabajo. Era desde luego muy buena compañera, y trataba de ayudar siempre. Cuando alguno de nosotros publicaba algo elogioso sobre ella, le decía muy naturalmente:

—Querido amigo, no tengo dinero para pagarte. Mas si no te parece mal te abrazaría con gusto. ¿Quieres?

Lupe improvisaba cada noche una danza nueva, sobre el mismo ritmo de una misma música. Con un sentido muy desarrollado de lo cómico, ella mimaba, ridiculizándolos, los gestos de las estrellas mexicanas más en vista. Y no hubo uno solo, sea músico o director de escena que supiera apreciar su talento extraordinario, y la pusiera en la atmósfera propicia a su talento. Es así cómo México perdió a una de sus artistas más grandes.

ORTEGA.

UNA ENCUESTA SOBRE EL PORVENIR DEL FILM PARLANTE

El film parlante, triunfante en Estados Unidos, comenzó por Inglaterra la conquista de Europa. Poco a poco el mundo entero se interesa por esta novedad. ¿Qué pasará, si este éxito es duradero, de lo que hasta hace poco ha sido para nosotros el cine?

Si nos atenemos a lo que dicen los principales productores americanos, la pregunta es simple: el film silencioso ha vivido. Mas la verdad para unos puede ser un error para otros. La vieja historia de la torre de Babel vuelve a estar de actualidad. El film hablado en tres idiomas, como lo piensan los americanos, no resuelve la dificultad. Es de diez o veinte lenguas que habría que dotar cada film destinado a una difusión europea.

Parece que para la Europa por lo menos, y para todos los países que no son de habla inglesa, la afirmación de los productores americanos arriesga de permanecer largo tiempo inexacta.

En teoría, el film parlante puede dar lugar a verdaderas obras maestras. Pensad en el nuevo Shakespeare que usara de este instrumento... Mas, en realidad, el film hablado, a menos de grandes cambios en la organización económica del cine, está condenado a permanecer como estilo inferior. Si es realizado con poco gasto, sacrificará la imagen a la palabra, contentándose de diálogos. Si es costoso, sus productores deberán asegurar su difusión ante un público inmenso y mezclado, al cual habrá que prevenir los gustos, y para el que habrá que evitar todo atrevimiento que arriesgaría no ser comprendido y que pudiera comprometer el destino financiero de la empresa.

Estas condiciones no difieren de las que existen para el cine silencioso: mas, hay una diferencia importante: con el film mudo, el destino de las imágenes puede permitir al azar o al genio y al talento encontrar una **chance**. Con el film parlante, esto es imposible. El texto será decidido de antemano, leído, pesado, decidido según las reglas establecidas. Las mejores escenas serán echadas a perder por malos diálogos, por cliché de Vaudeville y de melodrama, de los cuales será muy difícil de escapar. El texto concebido para ser comprendido por las inteligencias más burdas, será la tara del film hablado.

Ayer, la poesía, que parecía perder sus derechos sobre la literatura, sobre las palabras ya agotadas, renacía con sus ritmos aún inciertos, su pureza primitiva, ante la gran tela blanca hacia la cual se inclinaban los hombres del mundo entero. He aquí que de esta tela, una voz surge y frases y palabras tantas veces oídas. El film hablado, ¿puede, acaso, ser poético? Es de temer que la precisión verbal ahuyente la poesía de la pantalla, como ahuyenta su atmósfera de ensueño. Las palabras que prestábamos a esos seres mudos, a esos diálogos entre imágenes, serán siempre más bellas que todas las frases reales. Los héroes de la pantalla hablaban a la imaginación con la complicidad del silencio.

En medio del entusiasmo general que acogió el film parlante en América, cuando los más mediocres artesanos del cinema aclamaban al nuevo dios, dos voces se elevaron en son de protesta: Charlie Chaplin y Eric von Stronheim. La protesta de estos dos hombres, para quienes comprenden el cine, aman el genio y reconocen la independencia, parece simbólica. Debe hacer reflexionar a aquellos que sólo el deseo de la novedad lleva a un optimismo ciego.

Ecos de Hollywood

El viejo Carl Laemle, celebrando el 2.o aniversario de su entrada a la industria peliculera y haciendo reminiscencias de cuando Mary Pickford, Owen Moore, Thomas Ince y otros no menos famosos personajes del cine eran principiantes y trabajaban para él en películas de un rollo.

Lew Ayres — el joven que se hizo famoso de la noche a la mañana con su labor en "Sin novedad en el frente" —, llegando a un acuerdo con la Universal, con la cual tenía diferencias relacionadas con el sueldo (el cual, claro está, le parecería muy tentador cuando, siendo desconocido, firmó su contrato; pero se le antojaría demasiado mezquino, después de haberse hecho famoso gracias a la oportunidad que le diera la empresa).

Norma Shearer (canadiense), solicitando la ciudadanía norteamericana, para evitar futuros engorros a que estaría expuesta, como otros extranjeros, si no aprovechara la circunstancia de haberse casado con un ciudadano norteamericano.

LA NACION

SANTIAGO, 13 DE MAYO DE 1931

ORGANIZACION DEL CREDITO MOBILIARIO

El propósito con que se dió vida a las Cajas de Crédito Agrario y Minero, y al Instituto de Crédito Industrial, para nadie es desconocido. Se trataba, con la creación de estos organismos, de fomentar las actividades económicas del país, desde antiguo condenadas a la inercia por falta de capitales.

Este régimen debió suplir el desdén con que los anteriores Gobiernos miraron todo lo relativo al impulso que adeuda el Estado al desarrollo de la producción. Porque estos organismos de crédito son nuevos entre nosotros, y no puede negarse que han cumplido satisfactoriamente los fines que se tuvieron en vista en el momento de crearlos.

Basta examinar el monto de las operaciones de la Caja Agraria, de la Caja de Crédito Minero y del Instituto de Crédito Industrial para constatar que cada uno de ellos, en su esfera de acción, ha logrado cumplir una loable tarea de fomento, sin la cual difícilmente nuestra producción agrícola, minera e industrial habría podido mantenerse a flote a través de las difíciles condiciones engendradas por la crisis económica del mundo.

Sin embargo, por lo mismo que estas instituciones han girado independientemente las unas de las otras, no han podido coordinar el crédito en condiciones que impliquen eficiencia para las diversas fuentes de riqueza del país. La dispersión del crédito mobiliario no puede ser nunca beneficiosa, y, por el contrario, es fácil que signifique exceso de capitales para algunas actividades productoras en desmedro de otras.

A regularizar esta situación, que es de esencial importancia económica, tiende el decreto-ley últimamente dictado por el Gobierno, y mediante el cual se refunden las Cajas de Crédito Agrario y Minero y el Instituto de Crédito Industrial en un solo organismo que se denominará "Caja de Crédito Mobiliario".

La unidad de dirección que se asigna al crédito mobiliario con esta medida, resultará esencialmente beneficiosa, no sólo porque podrá optarse con ello a un provechoso equilibrio en la protección del Estado a la producción, sino porque el establecimiento de un solo organismo financiero en este orden de operaciones, inspirará mayor confianza a los capitales que se inviertan en sus títulos de crédito.

Por otro lado—como se expresa en los considerandos del decreto-ley—"esta unidad de dirección puede conservar las modalidades propias y características del crédito agrario, industrial y minero, sin perjudicar los intereses peculiares de cada una de estas ramas de la industria".

No nos referiremos a los detalles de la nueva organización, toda vez que están insertos en la publicación íntegra de la ley respectiva, que aparece en otras columnas. Pero, nos corresponde subrayar la importancia y trascendencia de este arbitrio, felizmente encontrado en una hora de angustia para nuestros productores, destinado a proveerlos de dinero en condiciones ventajosas y a largo plazo, cuidando, por igual, de todas las ramas industriales del país.

Unidad de dirección en las industrias, unidad de dirección en el crédito, son los fundamentos de la doctrina moderna de racionalización económica. Y esta misma unidad debe existir, asimismo, en la obra proteccionista del Estado. El Gobierno lo comprende así, y entendemos que no está distante de su pensamiento la creación de un Consejo Superior Económico, semejante al que con tanto éxito está dirigiendo la reconstrucción económica de Alemania, que regularice y controle también aquí todo nuestro desenvolvimiento productivo, y que encauce el desarrollo progresivo de nuestra riqueza. Sería, sin duda, un magnífico complemento de la obra de fomento que el Estado viene desarrollando con tanto acierto, y de la cual constituye un destacado exponente esta nueva organización del crédito mobiliario.

Verdades eternas

El socialismo se sale por la ventana cuando el dinero entra por la puerta.

Cesar Carcabel

Nuevos capitales en Chile

Mientras los venticelos pesimistas se arrastran por los corrillos lugareños, emponzoñando nuestro ambiente y tratando de amenguar nuestra capacidad económica, el aire puro del extranjero nos llega tonificante, impregnado de alentadoras expectativas.

Así, cuando se dictaron medidas protectoras para la industria nacional, alzándose las tarifas aduaneras, abundaron los derrotistas, que empezaron a profetizar el descalabro que esto acarrearía: el comercio no podría subsistir; sería imposible adquirir cualquier producto importado; vendrían las represalias de poderosas naciones.

Nada de esto ha sucedido, sin embargo: el comercio se mantiene; los artículos de manufactura extranjera, por consecuencia de la depreciación general, continúan al alcance de los mismos bolsillos que antes los adquirían, aun cuando pagan mayores derechos; y lo que es más importante todavía: los países cuyos productos tratamos de atajar en nuestras fronteras, forzados por razones de vida, lejos de tomar represalias, han comprendido los justos términos de nuestra defensa económica, han apreciado las sabias determinaciones de nuestro Gobierno y han correspondido a ellas, apresurándose a buscar dentro del territorio nacional colocaciones para sus capitales inversionistas.

De todas las manifestaciones de la actividad humana, ninguna más susceptible, ni recelosa, ni desconfiada, que el capital; ninguna más cuidadosa del estudio del sendero por donde ha de aventurarse.

Pues bien, es esa actividad la que en estos momentos difíciles para todo el mundo, está golpeando a las puertas de nuestro país, como una demostración palmaria de la confianza que Chile y su organización actual merecen al extranjero.

No es una, sino que son muchas las firmas que desean instalar sus actividades industriales en la República. Por desgracia, razones de discreción comercial nos impiden dar sus nombres, pero esto no obsta para que las enumeremos a grandes rasgos.

Figuran en primer término dos grandes empresas, una francesa y la otra italiana, que desean instalar entre nosotros sus fábricas de paños peinados y de telas cuyo peso por metro cuadrado es inferior a 250 gramos.

Actualmente sólo fabricamos en el país paños cardados y géneros pesados. Importamos anualmente por capítulo de los productos cuya elaboración desea nacionalizarse, 52 millones de pesos.

Tal vez la más grande de las firmas inglesas y acaso del mundo que trabajan en algodón estudia la forma de establecer entre nosotros una sucursal que si bien importaría la materia prima, haría aquí toda la faena del hilado. Es de advertir que no tenemos, hoy día, ninguna industria similar, mientras la República Argentina y el Perú cuentan por decenas sus plantas hilanderas.

Cuarenta firmas, norteamericanas, alemanas y británicas, han estudiado hasta este momento los antecedentes para presentarse al concurso sobre destilación de petróleo crudo, cuyo resultado ha de conocerse el 1.º de julio próximo. Tres de ellas ya han ofrecido aportar un capital de 140 millones de pesos.

Pero aun hay más: una poderosa sociedad norteamericana, compuesta por grandes y prestigiosos financistas de renombre universal, acaba de hacer proposiciones para tomar a su cargo, en conjunto, la fundición de cobre y fábrica de ácido sulfúrico en Paipote, la destilación de petróleo en Viña del Mar y el financiamiento de la industria siderúrgica de Huilo-Huilo. En total, una inversión de 900 millones de pesos.

Todas estas proposiciones hablan significativamente del concepto en que se nos tiene en el extranjero como el país mejor constituído de América del Sur, y contrastan con el innoble afán de pequeños grupos nacionales que en su empeño de recuperar situaciones que perdieron para siempre, no trepidan en llegar hasta el intento de traición, precisamente cuando la República necesita, para sobrellevar una crisis mundial, del esfuerzo y aun del sacrificio común de todos sus hijos.

CRONICAS DE AURELIO DIAZ MEZA

Lotería Real de Beneficencia

Con las solemnidades que eran de regla, se dió a conocer al vecindario de Santiago, por bando que se publicó el Domingo 5 de febrero de 1779, una disposición que había firmado el día anterior el muy ilustre señor don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, Gobernador del Reino de Chile y Presidente de su Real Audiencia, por la cual se creaba una lotería pública "con suertes de pesos de oro", que tenía por objeto "incrementar los dineros que Su Majestad, a quien Dios guarde, emplea en los gastos de este Reino".

El arbitrio "para incrementar" la caja real era novedoso, y salía de los muy comunes que hasta entonces se empleaban con el mismo objeto. Los hacendistas del Rey se iban por lo más derecho, que era el impuesto, y no se molestaban mucho para encontrar la manera de dorar la píldora a los pacientes; de modo, pues, que al saber, los santiaguinos, que Su Majestad, al mismo tiempo que deseaba sacar dinero del bolsillo de sus vasallos chilenos, les proporcionaba la oportunidad de reembolsarlo con creces, aunque fuera a la suerte, no sólo no pusieron cara melancólica, sino que se entusiasmaron hasta la ansiedad, ante la expectativa de que les pudiera caer un premio más o menos suculento.

Antes de seguir adelante, y para dejar las cosas en su terreno de verdad, es necesario dejar constancia de que el inventor del proyecto de lotería recién promulgado, no fué el Presidente Jáuregui; lo fué el Intendente o Ministro de Hacienda del reino don Martín Gregorio del Villar, quien, como todo buen Ministro de Finanzas, en todas las épocas y en todas partes del Mundo, vivía estrujándose la mollera para proveer su caja, siempre exhausta.

Don Martín Gregorio sabía bien que los encomenderos, el comercio y el vecindario se encontraban agobiados por el cúmulo de contribuciones que pesaban sobre su economía, como un fardo, y que era inútil pensar en agregar una más a las siguientes que estaban en estricta vigencia: alcabala, almojarifazgo, quinto, diezmo, pontazgo, tonelada, "gracias al sacar", ayería, balanza, derrama, cobo y muchas más, que no me da la gana nombrar; pero su merced necesitaba dinero, y discurriendo y discurriendo, dió con la solución, muy de acuerdo, por lo demás, con la costumbre de los criollos, de pelarse los bolsillos al "tute", al monte o a la "tabita".

Cuando su proyecto de lotería hubo tomado forma en su cerebro, el Ministro de Hacienda se apersonó al Gobernador y en cuatro palabras se lo expuso: la cosa era sencillísima: de la venta líquida de boletos, — antes, por cierto, de descontar los gastos y el pago de las "suertes", — el Fisco de Su Majestad sacaría el 25 por ciento neto y líquido... Negocio más claro, ni una aurora de primavera.

En realidad, el negocio no le pareció ni muy bueno ni muy decente, a Su Señoría. No le pareció muy bueno, porque dudaba de que la lotería tuviera éxito entre los santiaguinos y, por lo tanto, de que hubiera gran demanda de boletos, lo cual reduciría la utilidad del Fisco a proporciones nada halagüeñas; ni le pareció decente, porque, establecido el impuesto a la lotería en esa forma tan cruda, vendría a aparecer Su Sacra Real Majestad como un lotero vulgar.

Desestimó, pues, el proyecto del Ministro, diciéndole, por cortesía, que en una o dos semanas más le daría su respuesta.

Don Martín Gregorio (Gregorio era el primer apellido del Ministro), no era tonto, — ¡qué lo iba a ser! — y comprendió que el Presidente quería sacar el cuerpo al proyecto; vió que era impolítico insistir por el momento, pero se guardó para otra ocasión, que no tardaría en presentarse, pues él mismo la iba a buscar.

En efecto, antes de quince días, el Presidente encontraba sobre su mesa una presentación firmada por el comerciante español don Juan José Concha, propietario del baratillo más surtido de la calle de la Compañía. Después de un exordio de tres cuartos de página, escrita con letra menuda, el peticionario terminaba suplicando se le concediera permiso para "hacer loterías con suertes de pesos de oro, por su cuenta". El empresario proponía las bases siguientes: del producto total de la venta de boletos, se dedicarían las tres cuartas partes para distribuirlas entre los jugadores, en cinco o más premios, uno de los cuales era el gordo, de valor de cien pesos; la cuarta parte restante cubriría los gastos, y de las utilidades líquidas del negocio entregaría "el sesmo", a la Caja de Su Majestad. Todo el mecanismo de la lotería estaría supervigilado por los tesoreros reales.

Al Presidente Jáuregui le pareció mejor este proyecto que el anterior, aunque se me ocurre que ambos eran del mismo cerebro; para Su Señoría tenía muchísima importancia el que Su Majestad no fuera el "lotero", sin desdeñar que su caja aprovechara de los beneficios en forma indirecta. No titubeó mucho, y después de tres o cuatro días que empleó en estudiar algunas reformas y disposiciones, concedió el permiso y lo dió a conocer por bando, en la forma solemne a que me referí al principio.

Las nuevas disposiciones sobre la lotería introducidas por el Presidente, fueron estas: el valor de cada boleto sería de un real de plata; para verificar una extracción no debía esperarse más de dos meses, debiendo jugarse con el número de boletos que se hubiere vendido en ese período, sin embargo, podría verificarse la extracción antes de ese plazo, si se vendieran boletos por valor de cuatrocientos pesos. Las "suertes", o números premiados, se distribuirían así, partiendo de la base de un fondo de 400 pesos: un premio gordo de cien pesos; dos premios de cincuenta y cinco de veinte.

Contra lo previsto por el Presidente, la venta de boletos tuvo un éxito extraordinario. Desde el más empingorotado vecino, hasta el más infeliz esclavo aportaron su "real" para comprarle un boleto a "ño Concha"; por cierto que los "ricos" invertían no diré un peso, que eran ocho reales, sino su reluciente "narigona", que valía diecisiete pesos y dos reales, o sea ciento treinta y ocho boletos de golpe. El Marqués de Casa Real don Francisco García de Huidobro, fué uno de éstos.

Entre los preparativos para la organización de la empresa, esto es, "figurar boletos", — a mano, por cierto, — formación de listas, preparación de las bolitas numeradas, etc., etc., transcurrió un mes; estos preparativos demoraron muchísimo más que la venta misma de los boletos para la primera extracción, pues consta por ahí "que faltaban manos para figurar números". El día primero de marzo estaba todo listo — mucho antes estaba vendido ya el total de la emisión, 3.200 boletos, — y el empresario anunciaba que el próximo domingo, 7 de marzo, a la salida de la misa mayor de la Catedral, se procedería "a tirar la lotería" en un tabladillo que se había levantado exprofeso en la Plaza de Armas, frente a la Audiencia.

El primer disgusto del negocio se lo dió al empresario Concha el Cura del Sagrario, y él fué una protesta que el párroco presentó ante el Cabildo: los feligreses, ansiosos por ver el resultado de la lotería, "se salían de la iglesia antes de bajarme del altar" y esto había sacado de sus casillas al buen cura.

No he podido saber quién fué el agraciado con "el gordo", ni con los otros premios, en este primer sorteo; pero, sabemos, debido a las investigaciones de nuestro recordado sabio Medina, que desde el 7 de marzo hasta el 12 de julio de ese año, se jugaron 17 loterías, lo que corresponde a una lotería por semana, descontada la que no se jugó por respeto a la Semana Santa.

Los derechos que correspondieron al Rey en estas extracciones alcanzaron a la suma de 1.887 pesos, casi tanto como lo que ganó el empresario don Juan José Concha. Para ensayo no estaba malo.

Fué una lástima que la lotería tuviera que suspenderse con la última jugada de julio, a causa, no sólo de los rigores del invierno de ese año, sino de una serie de epidemias que azotaron a la ciudad, entre las cuales no fué la menor una plaga de ratones que asolaron los graneros, produciendo pérdidas enormes; por suerte, desde algunos años antes se había notado un aumento desproporcionado de gatos, a tal punto que el vecindario les había dado una corrida formidable, echando a una gran cantidad a los campos, en donde se conservaban en estado salvaje. Ese año, los micifuces recuperaron su prestigio y pasaron a la categoría de seres indispensables en los hogares de que antes habían sido desposeídos.

Pasaron años, hasta siete u ocho, —los de las vacas flacas, — sin que pudiera restablecerse la tan bien iniciada lotería; la pobreza del vecindario hacía bien difícil mantener normalmente esa forma de juego, a pesar de que en las trastiendas nuestros venerables abuelos disipaban las penas y penurias rezándole a la sota de oros. Ño Concha, por su parte, hacía cuanto estaba en su mano para entusiasmar a sus antiguos clientes, organizándoles, de vez en cuando, alguna "rifita" con suertes, que no tenía, ni con mucho, el éxito del principio.

Por otra parte, el Presidente Benavides, — que reemplazó a Jáuregui, ascendido a Virrey del Perú, — no se manifestó adepto al juego de lotería, por el escrúpulo aquel de que no era conveniente que el Rey fuera copartícipe en las ganancias de un juego de azar, y un buen día hizo notificar a Ño Concha de que ya no tenía permiso para seguir echando suertes. Esta noticia le llegaba a don Juan José en los precisos momentos en que había hecho una sociedad con dos o tres ricachones para explotar en grande el juego de lotería. ¡Era para morirse! Pero Ño Concha era porfiado, y sobre esto, tenía buenos amigos.

Fuése a ver a uno, muy cordial, que decía misa, ayunaba y rezaba en el Convento de la Merced y a él se atracó Ño Concha; no podía haber elegido mejor palo para arrimarse, pues el Padre Jacinto Mardones, su amigo y compatriota, había sido elegido Comendador de la Merced y como tal tenía vara alta al lado del Presidente, y además de eso, el mercedario manifestó gran interés por recibir la limosna que le ofreció Ño Concha, espontáneamente, para socorrer a los infelices presos de la cárcel, que vivían a medias. El Comendador de la Orden Redentora de Cautivos no habría podido desentenderse de colaborar en una obra como la que se le proponía, ni menos negarse a hacerlo. Se ve que Ño Concha entendía la aguja de marear.

No pasó una semana y ya tenía don Juan José Concha el permiso del Presidente Benavides; eso sí que a fin de poner a salvo la dignidad de la Real Persona, el Presidente renunció a la parte de las ganancias que correspondía al Rey, y la cedió al Padre Comendador, para beneficio de los pícaros que estaban a la sombra. Poca suerte tuvieron estos presos; la lotería duró apenas tres o cuatro meses y en este período se hicieron solamente seis extracciones y con escaso número de boletos vendidos.

Transcurrieron nueve o diez años antes de que se pudiese restablecer este juego sobre bases sólidas, y este honor correspondió al Presidente don Gabriel de Aviles y del Fierro, Marqués de Avilés, el cual, sin andarse con melindres, ordenó que se organizase un juego de lotería pública, "a la manera de los que existen en España, Lima y en otras partes de las Indias", cuyos beneficios se destinarán, por entero, a la beneficencia, la cual, por esos años, vivía estrechamente de la caridad privada.

Existían entonces, — 1797 — dos establecimientos de caridad dignos de la mayor protección: el Hospital de San Juan de Dios y la Casa de Huérfanos; pues bien, entre estas dos benéficas fundaciones distribuyó el Marques las utilidades que podía arrojar el 25 por ciento que debía sacarse, neto, de la venta de boletos, y con el cual se debían cubrir, también, los gastos de administración. Ya no había empresario; Ño Concha había pasado a mejor vida y tal vez se había sacado el premio gordo, yéndose al purgatorio; la administración de la lotería quedó en manos del "diputado" del Hospital, o sea, de su director, que lo era el caritativo y benemérito don Manuel Ruiz Tagle, asesorado por el licenciado don Juan Martínez de Rozas, quien tenía el carácter de juez en todas las dificultades que se produjeran; servía de secretario de esta junta o comisión, el notario del Cabildo don Agustín Díaz.

Desde la primera jugada, en octubre de 1797, hasta la última, que se hizo, según parece, en junio de 1802, se realizaron 134 extracciones y se pagaron sobre trescientos mil pesos en premios. El monto de éstos era el mismo de veinte años atrás, en los tiempos de don Juan José Concha: cien pesos el gordo, dos de cincuenta, y cinco de veinte. La gente se había habituado a "jugar suertes" y todas las semanas esperaba ansiosa el resultado del sorteo, el que se verificaba en la Plaza, en presencia de la junta o comisión que nombré antes. Después de este acto público, se fijaba la lista de los números premiados en las cuatro esquinas de la Plaza. Una vez Martínez de Rozas mandó poner una copia en las puertas de la Catedral, como se hacía con los edictos; pero el cura Jiménez de Berrocta la mandó quitar.

El Fiscal de la Real Audiencia, don Teodoro Sánchez, denunció, ante el Monarca, la institución de la Lotería en Santiago, y aparte del argumento jefe que expuso en su nota, — la prohibición de este juego en las leyes de Indias, — agregó los mismos argumentos que he oído hacer hoy día contra la Lotería. El Presidente Avilés, por su parte, explicó al Monarca el destino que se daba en Santiago a las utilidades que producía este juego, la forma en que se hacía y el control y severidad con que se llevaba su administración. Mientras estas notas iban y volvían, se replicaban y se "duplicaban", en Santiago se "extraían" suertes de lo lindo, se cobraban premios que era una bendición, y se construían salas en el Hospital que era un contento.

En los seis años que se jugó esta lotería de beneficencia, le correspondió al Hospital la suma de 42.945 pesos y tres reales, según las cuentas del tesorero don Luis Ramírez de Saldaña, que, al igual del Administrador Ruiz Tagle, desempeñaba ese cargo gratuitamente. A la Casa de Huérfanos le tocaron seis mil y tantos pesos.

Con los fondos que se acumularon en los primeros dos años, se iniciaron los trabajos para la construcción de las salas llamadas "del Crucero", en el Hospital, según los planos que trazó Toesca; y con las sumas recogidas en los años posteriores, se terminaron esas salas; lo que faltó, lo dieron Ruiz Tagle y Saldaña, de su peculio. Se renovaron las camas, los catres, la ropa, la botica, se pagó regularmente a dos médicos y al servicio, se dió buena alimentación a los enfermos y hasta se proporcionaron el lujo de "comprar en Europa una docena de bisturís, un forceps ortopédico, dos juegos de anteojos para mirar la sangre y algunos instrumentos y máquinas con válvulas desconocidas aquí"...

El nombre del Marqués de Avilés está ligado, pues, a los espléndidos resultados que produjo en Chile la primera lotería de beneficencia.

A. D. M.

Las dos Europas

Tal es el título de un libro que acaba de publicar Francis Delaisi, notable escritor francés, y en él plantea con cierta novedad y mucho ingenio el problema económico que abate a los pueblos de ese Continente.

Si sobre el mapa de Europa se tira una línea recta desde Silesia a Barcelona, se ve claramente la división en dos partes de actividades diversas. En el norte se desarrollan las industrias; en el sur, la agricultura; allá hay riqueza, bienestar; acá, miseria, inquietudes producidas por el hambre. El publicista francés indica que la solución de ese conflicto se encuentra en el canje comercial de los productos de la tierra por las manufacturas de la máquina. Para ello se impone una combinación de tarifas que den vida a los mercados y eviten el exceso de la producción. Los países que en otros tiempos fueron los grandes consumidores de la industria europea, ya no lo son. Rusia, China, India rechazan las mercaderías extranjeras; América y Australia no las necesitan, porque ellos las fabrican en casa. En esta situación, Europa debe bastarse a sí misma; las dos Europas, la industrial y la agrícola, tienen forzosamente que ayudarse y protegerse. Tal es la tesis explayada con mucha claridad y buen sentido por el señor Delaisi; en el fondo, su libro, sin pretenderlo, es un alegato en favor de la Unión Económica proyectada por Briand. Y, aunque no lo quiera, es también una explicación lógica del acuerdo aduanero austro-alemán, que tantas protestas ha provocado en la prensa francesa.

No obstante la facilidad de los medios que propone el señor Delaisi para concordar las necesidades de esas dos Europas, sus hombres dirigentes, convencidos de la urgencia de una solución, no logran ponerse de acuerdo.

La Europa del sur, la que produce cereales y frutas que no encuentran mercado, se agita colérica, hostigada por la miseria. Desde hace diez meses se estudia en congresos y comisiones de técnicos la fórmula que ha de procurar la venta del trigo, abandonado por su precio vil, en los graneros de los Balkanes. En setiembre del año próximo pasado se habló en Ginebra de la urgencia de crear bancos de crédito agrícola; en febrero último una comisión de peritos reunida en París estudió ese mismo negocio, y, como no se arribase a ningún resultado práctico, fué convocada para abril próximo pasado una Conferencia en Roma; y allí, después de discusiones acres, se acordó celebrar en Londres el 19 de mayo actual un Congreso Mundial del Trigo.

Se espera que esta vez, con la presencia de Estados Unidos, que se negó a ir a Roma, se llegue a la conclusión definitiva. Las naciones de los Balkanes no pueden esperar más; los empréstitos de dinero que Francia y otros países de Europa les han otorgado en estos días, sirven únicamente para prolongar su angustia económica, pero no para remediarles el grave mal de que adolecen. Esas naciones, Rumania y Sudeslavia, no miraron con malos ojos el acuerdo aduanero austro-alemán, porque vieron en él un modelo de lo que ellas necesitan.

Un diario de Sudeslavia, país ligado íntimamente a Francia, no trepidó en declarar que Francia compraba a Canadá y a la República Argentina cinco millones y medio de quintales de trigo, de ese trigo que producían Rumania, Sudeslavia y Polonia, sus amigas, y que no es inferior en calidad y sí de menor precio que el adquirido en ultramar. Y acentuando su queja por este abandono de la Europa del norte, agregaba que "el acuerdo de Viena era una advertencia para el capital occidental". Por su parte, Argentina defendió su trigo en la Conferencia de Roma, y advirtió que él significaba también un canje con las mercaderías europeas que necesitan del capital americano. En la Conferencia de Roma se estableció que no era la sobreproducción, sino una mala organización de los mercados lo que causaba la crisis del trigo en el mundo. Por lo tanto, urgía organizar bien el comercio del trigo y el crédito agrícola, tal como lo habría iniciado la Sociedad de las Naciones. Con este criterio se propició imitar el sistema ideado para solucionar la crisis azucarera. El convenio azucarero está basado en el retiro de los mercados mundiales del exceso de producción sobre el consumo calculado como probable; este exceso o stock será colocado paulatinamente durante un período de cinco años.

El autor de ese proyecto que solucionó la crisis azucarera, será llamado a la Conferencia Mundial del Trigo en Londres y se le pedirá la aplicación de su fórmula, aceptada ya en principio por muchas naciones europeas en Roma.

En Londres estarán presentes los Estados Unidos que, con sus siete millones cuatrocientos ochenta mil toneladas de trigo sobrante de sus mercados, constituyen una terrible amenaza para el comercio agrícola de Europa.

Los peritos calculan que la próxima cosecha producirá treinta y cinco millones de toneladas de trigo, y el consumo de importación alcanza solamente a veintitrés millones de toneladas, lo que arroja un exceso sin mercado de doce millones de toneladas, que se sumaría al que ya existe y agobia a las naciones agrícolas de los Balkanes.

He ahí el grave problema que gravita sobre la economía y acaso sobre la paz de Europa. Esa división del Continente que hace en su libro Delaisi, no está basada en el criterio político del Tratado de Versalles; tiene un fundamento más sólido, como que concierne a la vida de algunos países. La Europa agrícola no puede colocar sus productos sino en el mismo Continente; la Europa industrial comprende que su deber es ayudarla, comprando a sus aliados lo que necesita para su mantención; pero, al mismo tiempo, divisa el peligro muy serio para ella, de que si abandona a sus clientes de ultramar, no encontrará mercado comercial para sus manufacturas.

Si los países agrícolas de Europa poseyeran un poder consumidor capaz de sostener a la Europa industrial, el conflicto que señala Delaisi en su libro dejaría de existir. Pero, por desgracia, la realidad es diferente, y el conflicto se yergue como un fantasma trágico, especialmente para las tierras que fecunda el Danubio.

La tesis del publicista frances encierra el más difícil problema de la Sociedad de las Naciones.

R.

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL PEDAGOGICO

HABLO LA SEÑORA FILATTI

En la tarde de ayer se efectuó en el Instituto Pedagógico la conferencia de doña Rosa Filatti, distinguida escritora mexicana.

El tema elegido fué "Los sistemas de riego en México", que ilustrado con proyecciones luminosas, logró interesar vivamente al numeroso público asistente.

Entre la concurrencia pudimos anotar la presencia del Excmo. señor Embajador de México, don Alfonso Cravioto, profesores universitarios, un gran número de ingenieros y arquitectos y alumnos del establecimiento.

Presentó a la conferenciante el señor Humberto Fuenzalida, jefe de trabajos geográficos del Instituto.

Al terminar la conferencia la señora Filatti, en términos elogiosos, se expresó del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez por su apoyo a las grandes obras de regadío con que cuenta el país actualmente.

La conferencista ha recorrido numerosos países tanto de América como de Europa, visitando con detenimiento todo lo relacionado a las obras de regadío y ha quedado francamente admirada del progreso alcanzado por nuestro país en la materia.

Se rebajó la amortización del pago de propiedades de los empleados públicos

Se ha dado curso a un decreto con fuerza de ley por el cual se rebaja del 3 al 1 por ciento la amortización de las cuotas por adquisición de propiedades hechas por intermedio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por los imponentes de esta institución.

Para acogerse a este beneficio, los interesados deberán dirigir una solicitud al Director de la Caja, por correo, en caso de tratarse de empleados de provincias, y personalmente en la Oficina de Partes a los residentes en Santiago.

Numerosos nombramientos acordó la Junta Central de Beneficencia

Nuevos jefes de servicios médicos y directores de Casas de Socorros. — Obras que se ejecutarán en algunos establecimientos hospitalarios

En la última sesión de la Junta Central de Beneficencia, que fué presidida por el vice-presidente de la Corporación, doctor Javier Castro Oliveira, acordó este organismo numerosos nombramientos y nuevas obras de mejoramiento en varios hospitales y establecimiento de Beneficencia.

Fué nombrado ayudante 1.o del Servicio de Tisiología del Hospital del Salvador el doctor Rafael Hevia Acuña en reemplazo del doctor Fernando Cruz P. que fué nombrado recientemente jefe de esta repartición.

Se acordó aceptar la propuesta presentada por el señor Alvaro Montero, que asciende a la suma de $ 9.970, para dotar de servicio de alcantarillado y de agua fría y caliente, a los pabellones de infecciosos de la Maternidad del Hospital de San Borja de esta capital.

Se autorizó al doctor Alfredo Callejas G. para que se traslade a Magallanes a estudiar el problema del raquitismo infantil. Este facultativo pertenece al Cuerpo Médico del Hospital de San Agustín de Valparaíso. Conservará su puesto mientras dura su misión de estudio.

Se dió cuenta de que la señora Carmen Wilson viuda de Morris dejó un legado de $ 6,000 a la Junta de Beneficencia de Puerto Montt.

Se acordó autorizar a la Sección de Arquitectura para proceder, por administración, y hasta un gasto de $ 41,760 a los trabajos de ensanche, reparación y adaptación de la propiedad adquirida en Paillaco, para Casa de Socorro.

A cargo de los trabajos quedará el Inspector de Obras, señor Jorge García.

Con motivo de un viaje que emprenderá al extranjero el doctor don Vicente Dagnino Mac Donald, ayudante de Vías Urinarias del Hospital del Salvador, se acordó comisionarlo, ad-honórem, para que estudie lo relacionado con la organización y funcionamiento de los servicios de urología en los hospitales de Europa.

En carácter de delegados en los puntos que se indican, y a objeto de atender la dirección de las Casas de Socorros recientemente construídas, se hicieron los siguientes nombramientos:

Pemuco, don Heriberto Carrasco Carrasco.

El Carmen, don Rodolfo Nuermberg Goeche.

Tucapel, don Reginio Lagos Otarola.

Quillón, don Juan C. Harismendy.

San Ignacio, don Rigoberto Rivas del Valle.

San Pablo, don Guillermo Krause.

Para el cargo de director del Hospital de Pisagua, vacante por renuncia del señor Raúl Boza, se designó al doctor don Ramón Rubio.

SE DESPIDIO DE S. E. Y DEL CANCILLER

Ayer pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República el Secretario de la Embajada de Chile en Lima, señor Jorge Silva Yoacham, que se embarca hoy a bordo del transatlántico "Reina del Pacífico" con rumbo al Callao.

De la Presidencia, el señor Silva Yoacham pasó a la Cancillería, donde se despidió del Ministro de Relaciones, señor Antonio Planet, Subsecretario señor Félix Nieto del Río y demás funcionarios.

Está entre nosotros un distinguido jefe militar peruano

El Coronel Gómez estudiará nuestros servicios de Remonta

Está en Santiago el Coronel del Ejército del Perú, don Juan Carlos Gómez, que viene a estudiar la organización de nuestros servicios de Remonta y a adquirir caballos de ejército para las fuerzas armadas de su país.

El Coronel Gómez es uno de los jefes más distinguidos de la caballería peruana. Educado en Francia, ex-Agregado Militar del Perú en Bolivia, visitó Chile por primera vez en 1919, formando parte de una comisión que venía a estudiar los servicios de Remonta de Chile y Argentina y la cual comandaba el Coronel Soyer, miembro prominente de la Misión Militar Francesa que entonces se encontraba en el Perú.

Nuestro visitante ha desempeñado diversos cargos dentro y fuera del Ejército de su patria. Su hoja de servicios y su actuación ciudadana hacen de él un huésped distinguido que viene a estrechar entre nosotros los ya sólidos lazos de amistad que unen a los ejércitos peruano y chileno, y a contribuir a que la caballería peruana se aprovisione en Chile de los animales que necesita para incrementar y mejorar su actual caballada.

Llegado ayer en el vapor "Pudeto" el Coronel Gómez, permanecerá entre nosotros algunos días para seguir viaje a la Argentina.

M U S I C A

EL PIANISTA UNINSKY SE PRESENTA ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

Esta tarde, a las 18.30 horas, se inaugurarán en el Teatro Municipal los conciertos de la Sociedad Musical Daniel de Madrid, con la presentación del pianista ruso Alejandro Uninsky, considerado por la crítica europea y americana, como uno de los mas afamados virtuosos del día.

El programa completo lo damos a continuación:

Primera parte

Bach-Busoni.— Preludio y fuga en re menor.

Scarlatti.— Dos sonatas y capricho.

Segunda parte.

Chopin.— Dos baladas, dos mazurcas, dos estudios.

Tercera parte

Stravinsky.— Petruschka.

El Agregado Militar de Chile en Bolivia, recibido por S. E.

Ayer fué recibido en audiencia por el Presidente de la República el agregado militar de la Legación de Chile en Bolivia, capitán León Lavín que se encuentra en Santiago en uso de una corta licencia.

El capitán Lavín dió cuenta al Excmo. señor Ibáñez de la misión que desarrolla en Bolivia.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

BALANCE EN 27 DE MARZO DE 1931, ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Fondos Disponibles.		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 9.089.442.70	
Caja en Monedas Extranjeras	234.875.45	
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)	1.439.750.45	
Depósitos en Bancos del país	183.982.94	
Depósitos en el Exterior	52.957,328.41	$ [illegible]
Colocaciones.		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos.		
a) Garantías	17.[illegible]947.54	
b) Sin garantía especial	20.633.389.44	
Letras y Documentos Descontados	20.[illegible]	
Obligaciones de los Directores y Empleados	91.339.59	
Documentos por Boletas de Garantía	8.284.479.98	
Otras colocaciones	4.497.050.96	$ 71.[illegible]
Inversiones.		
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	$ 740.[illegible]	
Acciones del Banco Central de Chile	[illegible].650.250.00	
Otras Acciones y Bonos	413.737.50	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	509.847.50	$ 4.[illegible]
Otras Cuentas del Activo.		
Sucursales en el país	$ [illegible]	
Operaciones de cambio	86.300.840.03	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	4.[illegible]	
Operaciones Pendientes y Varios	1.635,433.82	$ 92.[illegible]
Otras Cuentas del Debe.		
Gastos de administración, intereses, arriendos, comisiones, contribuciones, etc.	$ 3.155.648.79	$ 3.155.648.79
		$ 235.520,744.96

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Adeudado al Público;			
EXIGIBLE A LA VISTA O ANTES DE 30 DIAS.			
Depósitos en Cuenta Corriente		$ [illegible]	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales		[illegible] 639,375.68	
Boletas de garantía a la vista		80,740 55	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)		188,539.97	$ 31.638,380.18
Adeudado al Público;			
EXIGIBLE DESPUES DE 30 DIAS.			
Depósito a plazo fijo e indefinido		$ 37.618.144.41	
Depósitos en Sección de Ahorros		1.706,499.78	
Boletas de Garantía a 30 días vista		8.158,364.43	$ 47.483,008.62
Adeudado a Bancos y Corresponsales.			
Adeudado a Bancos del exterior		$ 31.202,266.74	$ 31.202,266.74
Otras Cuentas del Pasivo.			
Retenciones del Impuesto sobre la renta		$ [illegible]	
Sucursales en el país		403.510.91	
Operaciones de Cambio		86.282,986.25	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos		4.623,446.24	
Operaciones Pendientes y Varios		4.145.882.23	$ 95.461,078.64
Otras Cuentas del Haber.			
Intereses, Comisiones, Arriendos, etc.		$ 4.717.[illegible]	
Ganancias y Pérdidas		18,515.91	$ 4.736,010.78
Capital y Reservas			
a Capital Pagado	$ 20.000,000.00	$ 20.000,000.00	
Reserva Legal		5.000,000.00	$ 25.000,000.00
			$ 235.520,744.96

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 176.928,644.35
Valores en Garantía	28.522,009.00
Valores en Cobranza	38.910,904.13
	$ 244.361,557.48

Depósitos de Valores en Custodia	$ 1[illegible]
Depósitos de Valores en Garantía	28.522.009.00
Depósitos de Valores en Cobranza	[illegible]
	$ 244.361,557.48

Thos. J. WAKELY Jr.
Contador.

LEO D. WELCH
Gerente.

Ct.-X

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 13 DE MAYO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	La Nacional	Diez de Julio 41	20081 a 20691 20196 a 21707
10	La San Martín	Maestranza 701	686 a 2075 y P 10560 a 11659
14	La República	Independencia 762	88015 a 88908 33667 a 35311
15	El Leon	Independencia 396	858 a 1565 y O. 39198 a 40956
16	La Recoleta	Recoleta 105	87133 a 87645 95294 a 95874
	VIERNES 15 DE MAYO:		
9	La Favorita	San Diego 702	56117 a 57209 y 84009 a 84567
10	La Esmeralda	Cochrane 699	80795 a 82761 y P.
14	La Santa Juana	Delicias 3061	80432 a 81111 y O. y 99007 a 99567.
15	Los Dos Caballos	Delicias 3261	41165 a 44362 y O. y 95108 a 96865.
16	La Liquidadora	Bascuñán 102	85990 a 86865 y 64950 a 65431

HAY: Máquinas de coser, zapatos, victrolas, mesas, sillas, géneros de seda y lienzo, argollas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR.

AVISO

Con motivo de la entrega del Estado Mayor del Ejército, se ruega al comercio pasar sus cuentas pendientes antes del 15 del actual.

General - Jefe.

Ct.— 14 M.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de junio próximo, a las quince horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado Calleuque, ubicado en la comuna de Molina, del Departamento de Lontué.

MINIMUM: $ 120,000

que se pagará: a) con $ 77,882.40 saldo de una obligación de $ 80,000 primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 42,117.60 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.
Rm.—17-M.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 15 de junio de 1931, a las 3 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 15, en la Avenida Central de la Comuna de San Miguel, de este departamento.

MINIMUM $ 28,000

que se pagará: a) con $ 21,492.90, saldo de una obligación a favor de la Caja, de $ 22,000 primitivos, en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; b) con $ 6,507.10 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.
Rm. — 15 mayo

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Teatinos 436.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminales, juicios del trabajo. Alegatos Cortes Apelaciones y Suprema. Estudio y domicilio: Bandera 714. Teléfono 60692.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4.º piso Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso. oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907

ARTURO REYES OVALLE
Abogado
Leyes sociales. Empleados particulares. Consulta 10-12, 4-7 Edif. Bolsa. 4.o piso. of. 326.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales Morandé 440, oficina 32

MEDICOS

DR. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa. Gabinete completo electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes: 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Consulta 2-5. 24—M

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía Auto 86440 De 2 a 3.
MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651 2-5 Teléfono 80636

DOCTORA [illegible]
Moneda 941.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. S. DIMITSTEIN
Intestinos, Corazón, Pulmones
Señoras, Partos. 1-4. Delicias 2552. Teléfono 84316.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 1 y media a 5 y media.

Dr. CASASBELLAS
Regreso Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación". Of 808. Teléfono 82222. De 3 a 5 Domicilio: Av. Manuel Montt 337 .Teléfono 83542

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938. Tel. 83695. Orina, metabolismo, etc. Exámenes sangre.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

Dr. RAUL COSTA
San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífiles, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6 Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182

Dr. CARLOS GARCES
Delicias 978. — Teléfono 83747
Laboratorio clínico. Bacteriología, serología, química. Reacciones de Kahn, Wassermann, etc.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. GREZ.
En Europa.

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis, Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Natanial 185.

Dr. ALFREDO JUNEMANN W
Of. Arturo Prat 235. Teléf. 80268. De 5 a 7.

Dr. VENTURA JUNCA
Ha regresado de Europa y Estados Unidos. Jefe servicio medicina Hospital Salvador. Teléfono 83828. 8 Jun.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295 Teléf. 84830. Rayos X Pneumotórax. Oxigenoterapia, Luz ultra-violeta, Diatermia, Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa.
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12.— Delicias 465.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Natanial 475.
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina. Horas: 2 - 4.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 651.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR.
Independencia 101.
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán, Heins. 9 a 12. Rayos X. Luz ultra-violeta.

DR. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diaterma, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304. 30-A

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes. 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. Consultas 4-5.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231 Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamientos. Consultas por correspondencia.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica. Merced 486. Teléfono 63634, de 4 a 6. 12 ab.

Prof. Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora A. Barroso 270. Teléf. 80806.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y Sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294, esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Merced 325. 3-4.

Dr. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435, 3 1|2 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122.— Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. n.o

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación", 8.o piso. n.o

FRANCISCO ROMERO
Coronas. Puentes, honorarios moderados, Claras 427.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

JORGE SOTOMAYOR F.
Especialidad en extracciones difíciles. Se trasladó Natanial 541. 14-M

DR. VALENCIA COURBIS
Dentista. Diagnóstico Sepsis Dentaria. Extracciones difíciles indoloras. Dentaduras, Coronas Puentes removibles (higiénicos). Delicias 865. Teléf. 89738.

Dr. VALENZUELA
San Antonio 126.

JUAN VILLAVICENCIO
Piorrea. Arturo Prat 905.

Dr. VALENZUELA LABBE
Agustinas 1034. Teléfono 64598.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MARIA BURGOS ESQUIVEL
Recibe pensionistas atendidos por médicos especialistas. Arturo Prat 1441. Teléfono 291, Matadero.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 361. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N|O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). Teléfono 80816.

JULIA MORENO
Arturo Prat 696. Teléfono 62318.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

HERMINIA RAMIREZ
Santa Isabel 0293. 10 M

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

VARIOS

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 9 a 12, 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos Teléfono 80732

Una Nueva Estrella

Cuento por ANTONIO VALERO DE BERNABE

La exaltación adueñóse del tranquilo espíritu de Nicanor al percatarse de su buena estrella, al determinar en el tachonado firmamento un estrellita flamante, fulgurosa y reluciente, como recién lanzada a la circulación planetaria.

Y separándose de la mirilla del telescopio, exteriorizó su júbilo, lanzando al espacio tres gritos estridentes, que desde la torreta del observatorio repercutieron en el silencio de la noche primaveral, como una llamada apocalíptica.

Respondiendo a estos alaridos de triunfo, un perro ladró en la lejanía.

La alegría del astronómico Nicanor era justificada. Después de varios días de minuciosa comprobación acababa de determinar la existencia de una nueva estrella.

Aquello era la gloria, la posteridad, su nombre y retrato reproducidos en toda la prensa del mundo y la seguridad de una vejez tranquila, sin sobresaltos económicos, aureolada por la fama.

Y el doctor Nicanor se abandonó por un momento a dulces añoranzas. La vida tiene ironías capaces de alterar a un humorista herpético. Una estrella de varietés, ramplona y vulgar, la Esmeraldita, le abandonó después de gastarle unos miles de pesos, ahorrados a fuerza de grandes privaciones, destrozándole su existencia romántica y dejándole lleno de vulgar pesimismo, y otra estrella le hacía gala de devolverle un humor desconocido, brindándole la fama y una existencia grata para el porvenir.

Repuesto de su emoción, recogió sus papeles y sus notas, y se lanzó a la calle para hacer partícipes de su alegría a los contertulios del club.

Eran las tres de la mañana, y sólo encontró a Romualdo Díaz, un futuro sabio, según el decir de sus familiares.

Este Romualdo era un tipo que explotaba con cierta habilidad de truco su talento. Sus buenas notas de colegial empezaron a crearle entre las personas de su familia primero, y entre sus amistades después, cierta aureola de hombre vivo.

Terminada con un buen expediente su carrera, hijo de familia acomodada, creyó oportuno darse una vuelta por el extranjero, de donde vino con aires doctorales, hablando de experimentaciones, de grandes descubrimientos e iniciativas a desarrollar, que lo harían célebre. Esto acabó de consolidar su fama, mientras llegaba el momento de su apoteosis científica.

Además, apellidándose Díaz, era justificada su orgullosa prestancia. Porque ninguna palabra se repetía con tanta facilidad en todas las capas sociales:

—Buenos Díaz... Díaz llegarán... Aquellos Díaz..., etc., etc.

Don Nicanor, al verlo, acercóse a él, y le murmuró con voz velada:

—¡Qué feliz soy, Romualdo!... Desde hoy me pertenece exclusivamente una estrella.

—Pero, don Nicanor, todavía a su edad trapicheando por los escenarios... ¡Qué sea enhorabuena!

—¡Yo!... No comprende, Romualdo. Ya sabe que soy un romántico. Después de mi fracaso con la Esmeraldita, mi alma y mi espíritu se elevaron a las regiones del ideal, dejando todo contacto con las ruindades terrenas. Para conseguirlo, para gozar plenamente, exclusivamente una vida espiritual, me hice astrónomo. Mi existencia es una plena adoración del estrellado cielo, único escenario de mis emociones. Así mi vida transcurría tranquila, meditativa, contemplativa y feliz, cuando en la noche, rodeado de sombras, en mi observatorio, suspiro al contacto de los besos de la luna, sintiendo las emociones pasionales más exquisitas al rutilante parpadear de las estrellas. Todas me son conocidas, y estoy familiarizado con todo el sistema planetario. Y figúrese mi sorpresa al descubrir entre la multitud que fulgura en el firmamento una nueva estrella, caprichosa y coqueta como una bella mujercita que se lanza a la admiración de los públicos segura de su belleza. Soy feliz, querido Romualdo: este descubrimiento será mi apoteosis científica, que me dará honra y dinero.

Romualdo sintió la picadura de la envidia en pleno corazón.

—¿Está usted seguro de no haberse equivocado, de no confundirse, de no ser objeto de alguna broma de los elementos planetarios?

—Segurísimo, Romualdo. Aquí están mis datos, mis comprobaciones científicas...

Y los dos hombres se enfrascaron en la lectura y estudio de los apuntes del astronómico Nicanor.

—Ni una palabra a nadie. Yo prepararé una información sensacional para la prensa. Así la expectación de su descubrimiento será más apocalíptica.

Y don Nicanor se metió en la cama pensando que a la salida de los rotativos su nombre sería popular. Durmió bien. Levantóse a la hora de almorzar, y en la mesa tuvo palabras irónicas para la patrona. ¡Ya verían quién era él!

Estuvo encerrado en su cuarto hasta las siete de la tarde. Vistióse con esmero, y se lanzó a la calle.

En el tranvía, una jamona lo miró con insistencia. El buen Nicanor pensó: "Es la popularidad, que ya empieza a rendirme pleitesía".

Compró un diario, y lo desdobló, buscando la sensacional noticia.

Un escalofrío le recorrió la médula, y la cabeza comenzó a darle más vueltas que un trompo loco. ¡Dios mío! ¡Qué veía!... Unas grandes titulares: Descubrimiento cloroformizante de una nueva estrella por el gran científico Díaz.

La inconsciencia se posesiona de Nicanor. Mira a todas partes como idiotizado, ríe, patea y lanza alaridos de indio cogido al lazo. La gente se para, le hace corro y le jalea. De pronto, una congoja grande le invade.

—¡Mamá!... ¡Mamaíta!... — Y llora desconsoladamente.

Algunos del público se alejan enjugándose las lágrimas.

De pronto, reacciona, y abriéndose paso a codazos, sale con dirección premeditada.

Era necesario matar... Matar con premeditación y alevosía a aquel granuja.

Llega a la terraza del círculo. Allí está Romualdo Díaz, el estafador científico rodeado de aduladores que le felicitaban por su descubrimiento.

Sin encomendarse a Dios, sin tomar las elementales precauciones que en tales casos se requieren, como hacerle firmar una carta al juez, para que no se culpe a nadie de su muerte, Nicanor apostrofa en términos familiares, mientras le golpea con furia en gratuito match de boxeo.

Dos vigilantes que surgieron en el lugar del drama, caso digno de anotación, frustraron el homicidio.

Don Nicanor, en plena fiebre vengativa clama iracundo:

—¡Por favor, déjenme matarlo!... Me ha robado una estrella.

Uno de ellos lo empujó con cierta delicadeza, mientras filosóficamente espetaba:

—No es para tanto, hombre. Calme esos nervios, que en la comisaría lo registraremos bien; y si le robó la estrella que dice, allí se la devolverán.

A. V. de B.

VIDA SOCIAL

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—



Aspecto de la concurrencia durante la recepción ofrecida ayer por el N. de S. S., Monseñor Ettore Felice, Arzobispo de Corinto, con motivo del aniversario de S. S. Pío XI

UNA INJUSTICIA HECHA A UNO SOLO, ES UNA AMENAZA HECHA A TODOS.

Montesquieu.

HOY

S. Pedro Regalado, conf.

MAÑANA

Stos. Pascual, p., Bonifacio, Justo y Justina, mrs.

DIPLOMACIA. — Con motivo del viaje a Europa, en uso de licencia, del señor Juan María Zalles, Ministro de Bolivia, quedará en calidad de Encargado de Negocios A. I. el primer secretario de la Legación, señor don Moisés Santiváñez, que ha fijado su nueva residencia en Hotel Cecil.

El señor Zalles se embarcará a bordo de la nave "Reina del Pacífico", en compañía de su esposa, señora Rosa Elena Valenzuela de Zalles.

MATRIMONIO. — El 23 de febrero se ha efectuado en Egipto (Cairo) el matrimonio de la señorita Carolina Arellano García con el señor Hussein K. Ghamrawy.

—En el oratorio privado de la hacienda "El Cardal", en Rancagua, fué bendecido ayer por el Presbítero don Arturo Cornejo Amat, el matrimonio de la señorita Laura Mella Bustamante con el señor José María Cisternas González.

Sirvieron de padrinos del novio, el señor don Armando Jaramillo V. y la Sra. Adriana Lyon de Jaramillo, y de la novia, el señor don Fernando Jaramillo V. y señora Blanca Phillips de Jaramillo.

Los novios se dirigieron a Pichilemu.

LEGACION DE BOLIVIA.—La Cancillería de esta Legación ha quedado instalada desde la fecha en su nuevo local del edificio "Sudamérica", 8.o piso, oficinas 1, 2 y 3, teléfono 84544.

TE.—La señora Jesús Palacios de Díaz ofreció el sábado último un té en su residencia en honor de las señoras Julia Ch. de Blanchard Chessi y Julia G. de Zelaya, al que asistieron las siguientes personas: señora Jesús Palacios de Díaz, señor Enrique Blanchard Chessi y señora Julia Ch. de Blanchard Ch., señor Napoleón Zelaya y señora Julia Gac de Zelaya, señor Darío Urzúa y señora Matilde Merino de Urzúa, señor Alfredo Ravinet y señora Josefina Palacios de Ravinet, señor Armando de la Maza, doctora Eloísa Díaz, señor Herbert Lenis y señora Josefina R. de Lenis, señora María de Arcaya, señora Julia Pacheco de Zegers, señoritas Berta Ravinet, Eugenia Crovetto, Inés de Amesti, Mary Wood, Rosa Crovetto, Ema Díaz Palacios, Nelly Wood, Celia Díaz Palacios, Fanita Sviglishy, y los señores doctor Carlos Cádiz, Eleuterio Ramírez, Sergio Valdés, José Davalos Antezana, Luis Consiglieri y Cano Ilabaca. Las señoritas Inés de Amesti y Fany Sviglishy deleitaron a los invitados con números de recitación y danzas clásicas.

COMIDA.— A la comida con que un grupo de amigos festejó anoche en el Club de la Unión a don Manuel Unwin concurrieron los siguientes señores: Manuel Unwin, Jorge Astaburuaga Lyon, Juan Errázuriz Quesney, Pedro García de la Huerta Matte, Eduardo Matte Eguiguren, Pedro Huneeus Eastman, Hernán y Eugenio Pereira Salas, Hernán Prieto Subercaseaux, Jorge Suárez Orrego, Roberto Sánchez Zañartu y Benjamín Valdés Alfonso.

Excusaron su inasistencia el Marqués de Mendiri y don Eugenio Subercaseaux Browne.

ENFERMOS. — La señora María Elena Valdivieso de Varas continúa enferma de cuidado.

—Continúa enfermo de cuidado don Pedro Pablo Román.

—Se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital Militar el capitán don Humberto Garrido.

—Se encuentra enferma, a consecuencias de un accidente automovilístico, la señora Clorinda Henríquez de Contreras Lira.

LAWRENCE TIBBETT CANTA HOY EN EL PRINCIPAL.—Nuestra sociedad se ha interesado vivamente en el estreno que ofrece hoy el Teatro Principal, la elegante sala que bajo la dirección de la empresa Sanfuentes Hnos., viene siendo el sitio predilecto de nuestro gran mundo.

El estreno de hoy ofrece un atractivo pocas veces igualado, y es que se presentará "Luna Nueva", película la que protagoniza Lawrence Tibbett, el triunfador de "La Canción del Vagabundo", primer barítono del Metropolitan Opera de Nueva York y la mejor voz que se ha oído hasta ahora en el ecran.

Lawrence Tibbett tiene por compañera en "Luna Nueva" a Grace Moore, primera soprano del mismo teatro, mujer bella y elegante, que hace en esta película su creación magistral.

"Luna Nueva", siendo una película de gran valor como trama y espectáculo, encierra, sin duda, su mayor mérito en sus cualidades musicales. En este terreno es comparable, si no superior a "La Canción del Vagabundo". Oiremos bellas romanzas, dúos admirables, en que los dos grandes cantantes hacen derroche de sus maravillosas condiciones. Entre otros trozos de canto de "Luna Nueva", conoceremos "Un Beso", "Amor, vuelve a mí", "Esperándote", etc.

En resumen, la Metro Goldwyn Mayer, productora de esta cinta, ha realizado con ella la mejor obra cantada desde la invención del cine sonoro hasta hoy.

Adolphe Menjou completa el elenco del estreno de hoy.

DON AMADOR OLAVARRIA ARAYA.—Con más de 85 años de edad ha fallecido en Valparaíso el distinguido caballero, don Amador Olavarría Araya. Este caballero era el último sobreviviente de la rama directa de una familia patricia y fundadora de la ciudad de Los Andes.

Hombre ilustrado, de espíritu elevado y grandes condiciones de ciudadano y amigo, vivió rodeado de grandes afectos. Fué en Los Andes repetidas veces regidor y alcalde municipal; fundador y redactor del periódico "El Eco de Los Andes"; miembro fundador y comandante del Cuerpo de Bomberos; cooperador de todas las obras de progreso y beneficio público y caudillo caracterizado del partido liberal democrático. Una grave afección al corazón lo obligó hace unos veinte años a trasladar su residencia a Valparaíso, en donde vivió completamente alejado de actividades políticas, visitado por los andinos como una reliquia de su ciudad.

Ha fallecido un ciudadano que honró a su familia, a su pueblo y a su patria.

NACIMIENTO.— Ha nacido Inés Leonor Rodríguez, hija de don Enrique Rodríguez Merino y de la señora Inés Salas Flores de Rodríguez.

RESIDENCIAS. — Don Arturo Ebner C., señora y familia han fijado su residencia en Avenida Bilbao 249, esquina Larraín Gandarillas.

—En Domeyko 2468 han fijado su residencia el señor Alberto Barriga Araya y señora Elisa Monckeberg de Barriga.

DE EUROPA.— Regresó de Europa don Fernando de la Cruz Rojas y señora Adriana Guerrero de de la Cruz.

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia.— Como hemos anunciado, esta tarde, a las 6.30, tendrá lugar la conferencia que dictará el distinguido escritor señor José Vásquez Santisteban (Colo Colo). La titula "El dolor", y es con el siguiente sumario: El dolor como fenómeno orgánico. Enseñanza de la psicología y fisiología. El dolor como fenómeno espiritual: la doctrina pagana y la nueva concepción cristiana. La transitoriedad del dolor, demostración mística. La belleza del dolor, demostración moral. La necesidad del dolor, demostración filosófica. La ciencia moderna confirma la doctrina cristiana del dolor. Civilización y dolor. Conclusiones.

La parte musical estará a cargo de la artista en el piano señorita Elena Barraza, que ejecutará Liebestraum y Rigoletto, de Liszt. El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

Clases de hoy. —2 a 4, corte y confección; 3 a 5, canto; 6 a 7, taquigrafía; 6.30 a 7.30, alemán; 10 a 11, violín, señorita Lidia Montero. Pueden ingresar las personas que lo deseen.

Por encontrarse enferma la señorita profesora de cocina, se hará este curso en cuanto ella pueda, anunciando por el diario el día y el mes.

MANIFESTACION.— Con motivo de su partida a Suiza a bordo del "Monte Pascoal", los amigos del señor Wilfrido Lautenschlager, le ofrecieron una manifestación en el Club Helvético, a la que concurrieron los siguientes señores:

Canciller suizo, F. Schneiter, E. Benz, C. Schumacher, H. Schuvalm, R. Ackermann, I. Schenk.

LICEO ALEMAN.— Mañana jueves, fiesta de la Ascensión, habrá reunión del Centro de Ex-alumnos del Liceo Alemán, después de una misa que celebrará a las 9 horas el Presbítero don Emilio Tagle, en la capilla del colegio. Debiendo efectuarse la elección del directorio, se encarece la asistencia.

LA SEÑORA ROSALIA ROJAS VIUDA DE DOLL.— Noticias cablegráficas llegadas de París, anuncian el fallecimiento de la distinguida dama, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La extinta pertenecía a una antigua familia chilena y sus hijos están vinculados a numerosos hogares de nuestra sociedad y de la de Valparaíso.

EN EL TEATRO REAL.—Continuando con su programa de grandes estrenos, con que inició la Paramount en el Real su temporada de moda de otoño-invierno, anuncia ahora para el 19 del presente uno de sus más sensacionales estrenos.

Se trata de "Su noche de bodas", primera opereta cinematográfica en castellano, en la que hace el rol protagonista la bellísima estrella Imperio Argentina— últimamente contratada por la Paramount— y que será para el público santiaguino una deslumbrante revelación artística, que completará con Jeanette Mac-Donald y Marlene Dietrich, un trío femenino estupendo que trabaja exclusivamente para esta gran Empresa cinematográfica, cuyos estrenos se hacen en el Real, el mejor teatro de Sudamérica.

RETIRO ESPIRITUAL.— El próximo sábado, a las 19 horas, comenzará en la Casa de Ejercicios de San José, Moneda 1761, el retiro espiritual que ha preparado la Unión de Centros de la Juventud Católica, para los socios de sus distintas instituciones adheridas.

Este acto, que será dirigido por los Presbíteros señores Gilberto Lizana y Romulio Carreño, finalizará el Domingo, a las 4.30 P. M.

Las tarjetas de inscripción se distribuyen en la secretaría de la Unión de Centros, Bandera 657.

Asamblea semestral.— El viernes, a las 9 P. M., tendrá lugar la asamblea semestral de socios, en cuya reunión efectuar un acto conmemorativo del movimiento de este organismo dirigente.

Se aprovechará esta reunión, para efectuar un acto conmemorativo al 40 aniversario de la Encíclica Rerum Novarum, sobre la cual disertará el Capellán Pbro. don Romelio Carreño.

AL EXTRANJERO.— Hoy se dirigen a Europa, don José Florencio Valdés Cuevas, señora Juana Ossa de Valdés y sus hijos Elisa, Herminia y Pablo Valdés, doña Virginia Barrenechea de Braga e hijos, don Luis de Castro Ortúzar y señora Adriana Vergara de de Castro, el doctor Vicente Dagnino, Mac-donald, el Cónsul de España don Antonio Cruz Merni.

—A Lima, don Jorge Silva Joacham.

—El jueves, a Europa, don Manuel Gaete Fagalde.

OBSEQUIOS DE ARTE MODERNO HARA HOY DIA DE MODA EL SAVOY HOTEL.— La vida social de los grandes casinos de Europa, frecuentados por la más rancia nobleza del Viejo Mundo, se ha venido en el último tiempo viendo reflejada en nuestra capital en el más simpático y atrayente de los establecimientos santiaguinos, frecuentado por la mejor sociedad y especialmente por la juventud, el Savoy Hotel.

Las reuniones del Savoy Hotel han sido siempre el rendez-vous de lo más escogido de nuestra aristocracia, pero últimamente, como resultado de las grandes reformas introducidas, se ha convertido en el más refinado de nuestros cenáculos sociales.

Los días de moda, especialmente, con motivo de los Aperitifs Dansants, el salón de invierno recibe en su seno lo mejor de la juventud elegante santiaguina, atraída por lo refinado del ambiente y lo agradable y simpático de estas verdaderas fiestas sociales, que se distinguen por la gran alegría que en ellas reina.

Otro de los atractivos de estos Aperitifs Dansants con los lindísimos obsequios, encargados por el Savoy a París, que se hace entre las damas asistentes. Son estos obsequios objetos del más refinado arte moderno, de factura delicadísima y de un buen gusto ya consagrado.

Hoy, día de moda, estos aperitivos se verán amenizados por un espléndido programa musical bailable preparado por la Baronti Orchestre, el mejor conjunto de música de moda que actúa en nuestra capital.

FALLECIMIENTO.— Muy lamentable ha sido el fallecimiento de la señora Trinidad Letelier Corbalán, distinguida dama vinculada a la sociedad de Talca y Linares.

Con la pérdida de la señora Letelier Corbalán, también sufren nobles familias de Santiago, donde la extinta era muy apreciada.



Imperio Argentina, considerada como la mujer mas bella de España y como la artista más atrayente y talentosa de los elencos del cine castellano. Ha sido contratada por la Parmount, en cuyos estudios acaba de filmar la encantadora opereta española "Su Noche de Bodas", obra que el Teatro Real estrenará el próximo martes 19



HELEN TWELVETREES, PROTAGONISTA de "FLOR DE FANGO"

UN DOCUMENTO HUMANO DE EMOCION Y DE TERNURA ES LA PRODUCCION SONORA "FLOR DE FANGO"

QUE LA CHILEAN CINEMA CORP. PRESENTARA EN LA PROXIMA SEMANA EN LA SALA IMPERIO. — INTERPRETA ESTA OBRA LA MAS GRANDE ARTISTA DEL TEATRO MODERNO. HELEN TWELVETREES, A QUIEN YA CONOCIAMOS EN LA SUPER-PRODUCCION "POR EL QUE LLEVO EN MIS ENTRAÑAS". — JOYA DEL PROGRAMA AJURIA

Buscando nuevos derroteros para encauzar las múltiples corrientes creadas por el advenimiento del cine sonoro, los directores cinematográficos dia a día introducen nuevas variantes en el sétimo arte, al mismo tiempo que se empeñan en buscar temas, asuntos y argumentos que se presten para aprovechar, en toda su amplitud, la novísima modalidad del film parlante. Los ya conocidos y explotados temas sociales, de asuntos frívolos, románticos, amorosos, dulzones casi siempre y desteñidos en la mayoría de las veces, con que nos entretenía el cine mudo, es un filon que están abandonando los actuales creadores del nuevo arte por ser faltos de interés y puramente imaginativos. El cine de hoy, que en su modalidad se acerca mucho al teatro hablado, precisa de temas más hondos y humanos que presten fuerza y emoción a los diálogos, verismo a sus situaciones dramáticas y, por sobre todo, realidad y no meras ficciones.

"Flor de fango" pertenece a estas últimas creaciones del cine sonoro, y para realizarla de acuerdo con estos principios, es que se ha elegido como protagonista a la más genial actriz dramática del teatro americano, Helen Twelvetrees a quien nuestro público tuvo oportunidad de admirar en la recordada producción "Por el que llevo en mis entrañas". La acompañan en el reparto, estrellas como Ricardo Cortez, Marjourie Rambeau, Philips Holmes, artista este que en los últimos tiempos estaba obteniendo triunfos clamorosos como actor teatral en New York y que al lado de Al Jolson forman el duo más valioso de intérpretes cinematográficos de hoy día en Hollywood.

El argumento de esta obra, inspirado en una famosa novela moderna, es una página realista y emocionante de la vida de la mujer caida, que en medio de su aturdimiento malvado y canallesco grita, pidiendo que un hombre de corazon noble y valiente la arranque a la vida de perdición y deshonra en que vereta su esplendorosa juventud.

Su director, Tay Garnett, en pinceladas maestras y sublimes nos presenta un ambiente poco explotado aún por el cine, debido a la escabrosidad que presenta para llevarlo a la pantalla en forma sincera y sin torcer la verdad que en el fondo es amarga y desgarradora. Pero por encima de todo esta obra es una lección para la juventud de hoy, y en sus emocionantes episodios, que en todo momento son alivianados por una ingeniosa nota cómica, encontrará retratado un pasaje de su propia vida, olvidado ya en la nebulosa de los años. Será estrenada la próxima semana en la Sala Imperio.



PHILIPS HOLMES, EL NUEVO ASTRO DEL CINE SONORO

T—X.

TEATROS Y CINES

Esta noche se celebra en el Santiago la función de honor y beneficio del maestro Rafael Carretero

VERMOUTH: "EL HUESPED DEL SEVILLANO".—NOCHE: FUNCION DE GALA, PRIMER ACTO DE "EL HUESPED DEL SEVILLANO". — LA VERBENA DE LA PALOMA". — ACTO DE VARIEDADES

La Compañía de Zarzuelas Dorini de Diso-Rafael Catalán, dedicará la función de esta noche, en el Santiago, en honor y beneficio del maestro director y concertador, señor Rafael Carretero, cuya actuación en la temporada ha merecido generales elogios. Carretero contribuyó siempre a valorizar las partituras con su batuta hábil y enérgica, por lo que el homenaje de esta noche no puede ser más merecido.

Así, se dará comienzo a la nocturna de gala con la interpretación del primer acto de "El huésped del sevillano", la preciosa zarzuela del maestro Guerrero.

A continuación se reestrenará la popularísima zarzuela de éxito legendario: "La verbena de la paloma", tomando parte toda la compañía del Santiago.

Como fin de fiesta habrá un gran acto de concierto y de variedades, según el siguiente orden. Preludio de la ópera "Maruxa", por la orquesta que dirige el maestro Carretero. José Pello, acompañado del coro general y la orquesta, estrenará una canción original del festejado que lleva el título de Invocación a la Giralda. Soledad León estrenará, a su vez, una canción del maestro Carretero, titulada: China de mi amor. Arturo Gozálvez cantará una de sus romanzas de mayor éxito, y, finalmente, el maestro Carretero tocará con su orquesta, los populares cantables Las espigadoras, de "La Rosa del Azafrán"; La ronda de los enamorados, de "La del Soto del Parral", y Las lagarteranas, de "El huésped del sevillano", para que sean coreados por el público.

—En la vermouth de las 6.15 irá "El huésped del Sevillano".

"SU NOCHE DE BODAS", por Imperio Argentina, es la primera opereta cinematográfica en castellano

La Paramount acaba de dar un paso decisivo en materia de producción española con la filmacion de la hermosa opereta en castellano "SU NOCHE DE BODAS", interpretada por Imperio Argentina, la mujer más linda de España.

Se hacía necesario un cambio de rumbos en los estudios de habla hispana, un cambio brusco y acertado.

La Paramount ha tomado esta iniciativa con éxito por demás lisonjero. "SU NOCHE DE BODAS" cumple con los requisitos de una opereta moderna en forma amplia y segura. Su protagonista, la encantadora Imperio Argentina, es una Jeanette Mac Donald del cine en castellano. Junto a ella están Rosita Díaz Gimeno, dotada de todas las condiciones de una vedette, Olga Valery, hermosísima; Pepe Romeu, que canta admirablemente bien y que por su fotogeneidad, resulta un gran actor de cine; Manuel Russell, simpatiquísimo tenor cómico y Miguel Ligero, notable caricato.

"SU NOCHE DE BODAS", la primera opereta en castellano, la estrenará el Real el próximo martes 19.

Alejandro Flores

EN NOCTURNA ESTRENA "LA CONDESITA Y SU BAILARIN", DE MAURA. — EN VERMOUTH VA "RAFFLES"

La primera obra que ha escogido Rafael Frontaura al hacerse cargo de su puesto de asesor de la compañía Alejandro Flores, es "La condesita y su bailarín", de Honorio Maura.

Para la representación de esta comedia se necesitaba una compañía de elenco tan numeroso como el actual de Flores. En el reparto figuran Olvido Leguía, rudencia Grifel, Daly Barrios, Amparo Grifel, María Llopart, Eglantina Sour, Emperatriz Carvajal, Alejandro Flores, Emilio Valenti, Rafael Frontaura, Enrique Barrenechea, Guillermo Carvallo, Américo López, Lucho Cordoba, Carlos León y Carlos Guzmán.

"La condesita y su bailarín", se estrenará en la nocturna de hoy.

—En la vermouth se repite el drama policial "Raffles", que en su reposición de ayer obtuvo un éxito.

—Mañana habrá tres funciones: en matinée: "Atrévete Susana"; en vermouth: "La condesita y su bailarín" y en nocturna: "Raffles".

—El sábado se estrenará "El ardid", astrakanada de Muñoz Seca.

En honor del tenor Gozálvez

La compañía Dorini de Diso-Rafael Catalán, ha preparado una función de gala para la noche del viernes próximo, para festejar al tenor Arturo Gozálvez, cantante muy popular y querido entre nuestro público, por sus merecimientos.

El programa de esta función de honor y beneficio, lo daremos a conocer mañana y podemos adelantar que será de primer orden.

Otero-Aguirrebeña debuta el 19 del presente en el Teatro Santiago

La dirección artística de la Compañía de Comedias Otero-Aguirrebeña, ha fijado ya como fecha definitiva para su rentreo en el Teatro Santiago, la del martes 19 del presente, pues la zarzuela española dejará esa sala el día de la víspera.

El debut se hará con la divertidísima obra de Paso y Abati "El gran tacaño", estrenándose el día siguiente la obra cómica de arniches "Los chamarileros".

Una matinée con "La rosa del azafrán"

Tomando en consideración que mañana es día festivo, la empresa de la Compañía de Zarzuelas del Teatro Santiago, ofrecerá una gran matinée popular, con la obra del maestro Guerrero: "La Rosa del Azafrán".

Curso gratuito de danzas y gimnasia artística

Como se ha dado cuenta en ocasiones anteriores, funciona actualmente un curso especial, gratuito de danzas y bailes artísticos nuevos, que se desea destinar al teatro nacional, y a la educación pública, y en cuyo programa toma parte un numeroso grupo de señoritas.

Por motivos que se justifican, han tenido que retirarse del conjunto dos señoritas y el profesor del curso desea llenar estas vacantes sin pérdida de tiempo.

Las señoritas que se crean con aptitudes y se interesen por entrar a dicho curso, pueden solicitar su incorporación al coreógrafo señor Gatica Valverde, profesor del curso, en Nueva York 58, oficina de la librería "BGV".

Beneficio de Rogel Retes

Con "La mascotita" y un acto de variedades, se efectuará la función que han preparado un grupo de amigos y compañeros de Retes, para despedirlo dignamente de Chile. Su actuación destacada en cuantas compañías ha trabajado, y su labor honrada y eficaz lo han hecho acreedor a las simpatías que disfruta entre el público.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Cía. de Comedias de Al. Flores.—Vermouth y noche: Raffles, el ladrón caballero; la condesita y su bailarín. Estreno de Maura.

SANTIAGO.—Compañía de Zarzuelas Dorini de Diso-Rafael Catalán.—Vermouth: el huésped del Sevillano. Noche: Función de gala en honor y beneficio del maestro Rafael Carretero. Primer acto de El huésped del Sevillano. Reestreno: La Verbena de la Paloma y gran acto de variedades y concierto.

MUNICIPAL.—Conciertos Daniel. Hoy, a las 18.30: inauguración de la temporada; presentación del gran pianista ruso, Alexandre Uninsky.

CINES

APOLO.—(Victoria, frente Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Primera función: En guardia y el látigo.

AVENIDA.—Especial y noche: De bote en bote, por Laurel y Hardy. (Sonora, hablada en castellano).

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: Programa mudo y sonoro, por $ 1.00 platea; Affaire de amor, (sonora), por Billie Dove, y El Cisne, por Ricardo Cortéz y Adolfo Menjou.

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Don Juan, John Barrymore, y Viva el Rey, fin.

BRASIL.—(Brasil, esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Tres muchachas francesas, por Reginal Denny, Fifi D'Orsay y Yola D'Alsil.

BOLIVAR.—(San Francisco 178).—Qué Viudita, por Gloria Swanson.

CARRERA.—Rotativa: El ángel azul, por Emmil Janning.

CARRERA.—Vermouth y noche: De Bote en Bote, en castellano, por Laurel y Hardy.

COUSIÑO.—(San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: París, sonora, por Irene Bordoni (popular).

CAPITOL.—Vermouth y noche: El abanico de plumas, por Dorothy Dwan Tom O'Brien; Con el corazón en la mano, por Mary Astor.

COLISEO.—Especial y noche:—Morocco, hablada y cantada, por Merlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou.

DELICIAS.—Especial y noche.—Popular, a $ 1. Estreno, primera función de la serie Qué vienen los indios, por Tim Mac. Coy, Francis Ford, Edmundo Cobb y Allene Rey, y El Desertor, por William Boyd.

DELICIAS.—(San Alfonso y Delicias).—Vermouth y noche: Que vienen los indios, primera función, y El desertor, por William Boyd.

10 DE JULIO.—Esta noche.. tal vez, por Jenny Jugo. (Sonora, hablada y cantada).

DIOCIOCHO.—6.30 y 9.40 P. M.: Moroco, sonora, hablada y cantada en inglés con títulos en castellano.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: De Bote en Bote, en castellano. por Laurel Hardy.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La mujer X, en castellano, por María Ladrón de Guevara y José Crespo.

IMPERIO.—Hoy, especial, a las 6.30, y noche, a las 9.45 Gran éxito de la producción francesa: La noche es nuestra, por la linda actriz Marie Bell, (toda hablada en francés).

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: De Bote en Bote, por Laurel y Hardy.

IDEAL CINEMA.—(Mapocho 4117).—Especial y noche: El Barco del Amor, por Lupe Velez, en español.

LATORRE.—(Delicias 3734).—Especial y noche: La Paloma, por Norma Talmadge.

MANUEL RODRIGUEZ.—(Ex-Iris. Castro 130).—Drácula, El bebedor de sangre, por Lupita Tovar y Carlos Vallarías.

MINERVA.—El Diablo Blanco, por Ivan Mosjoukine. (Sonora).

NOVEDADES.—Especial y noche: Montecarlo, hablada y cantada, por Jeanneta Mac. Donald.

NACIONAL.—Especial y noche: Morocco, hablada y cantada, por Merlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou.

ÑUÑOA.—Tarde y noche: Los 4 legionarios, por Warner Baxter.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: De Bote en Bote, en castellano, por Laurel y Hardy.

PROVIDENCIA.—Morocco, por Marlene Dietrich y Adolfo Menjou. (Sonora, hablada y cantada).

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Vermouth y noche Morocco, por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou. (Hablada y cantada).

REPUBLICA.—(República 239).—Hoy, vermouth y noche: Drácula, El Bebedor de Sangre, por Carlos Villarías y Lupita Tobar, joya Universal, totalmente hablada encasellano. Mañana, vermouth y noche: ¡Qué viudita!, por Gloria Swanson, super: Artistas Unidos, hablada y cantada. Matinée mañana: Cascarrabias, por Ernesto Vilches, super-paramount, totalmente hablada en castellano y programa cómico.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Que vienen los indios, 2.a, y El sobre sellado, por Raymond Griffin.

RIALTO.—Especial y noche: La cinta, sonora, hablada en castellano; Drácula, por Lupita Tobar y Barry Norton.

REAL.—Vermouth y noche: El derecho de amar, por Ruth Chaterton y Paúl Lukas; Noticiario, Paramount sonoro, momento musical de Strauss; qué salga el toro, (dibujo animado), y El cuarteto real.

RECOLETA.—Vermouth y noche: De Bote en Bote, por Laurel y Hardy, (en castellano).

SETIEMBRE.—Rotativa, sonora, a las 3: Días felices, toda cantada y musicada. Especial y noche: De Bote en Bote, la parodia de Presidio, hablada en castellano, por Laurel y Hardy.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: Aguilucho, por Charles Rogers.

SPLENDID.—(Huérfanos [illegible]).—Hoy: Rotativas: Los 13 granaderos, por Conrad Veidt. Especial y noche: Madre María, por Al Jolson.

VICTORIA.—Especial, 6.30, y noche, 9.45: No regales tu corazón, sonora; cantada por Lilian Harvey.

LOS MEJORES ESPECTACULOS SON LOS DEL CIRCUITO DE "LOS CUATRO DIABLOS" (M. R.)



HOY

NOVEDADES
(CUETO ESQ. AV. PORTALES)

¡EL SUCESO DE GRAN EXITO!

Monte Carlo

HABLADA Y CANTADA por
Jeanette MacDonald

POLITEAMA Coliseo Nacional
(Portal Edwards) (A. Prat y Av. Matta) (Independencia 891)

¡LA MARAVILLA PASIONAL ACLAMADA POR TODO SANTIAGO!

Morocco

Super-producción totalmente hablada y cantada por
MERLENE DIETRICH

SETIEMBRE
(Alameda esq. Lira)

¡EL SUCESO COMICO DEL AÑO!

De BOTE en BOTE

Hablada en castellano por
LAUREL y HARDY

ROTATIVA SONORA
DIAS FELICES

Carbones para cines y fotograbados en venta en el SETIEMBRE.

HOY

¿VOTO UD. POR "BAQUEDANO" EN EL CONCURSO NOMBRE DE TEATRO AUSPICIADO POR UN DIARIO DE LA TARDE? ASISTA EL VIERNES PROXIMO, EN NOCHE, A LA GRAN VELADA DEL TEATRO POLITEAMA LOS MIL PESOS OFRECIDOS DE PREMIO Se entregarán el Viernes PUEDEN SER SUYOS

T—X.



Viernes-VICTORIA

Localidades numeradas en venta.

Soberbio estreno de la chispeante e ingeniosa comedia TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO

DON JUAN DIPLOMATICO

Las comprometedoras aventuras amorosas de un fascinador y joven diplomático que se dedica a obtener ventajas para su Patria, valiéndose del simple medio de enamorar a las esposas de aquellos que se oponen a sus proyectos diplomáticos.

SUPER-JOYA UNIVERSAL

MAGISTRALMENTE INTERPRETADA POR

Celia Montalván, Miguel Faust Rocha, Lía Torá

(Sólo para mayores, y no recomendable para señoritas).



A LAS 6.15 Y 9.45,

tercera y cuarta exhibiciones del intenso drama social que limita la intervención de los padres en los afectos de sus hijas, cuando éstas aman a un hombre digno. Hermosa superproducción Paramount presentada con el moderno invento que elimina los ruidos mecánicos ajenos a la película. Creación de

RUTH CHATTERTON.

(Para mayores):



Esta obra formidable, que ha obtenido un triunfo resonante, lleva el siguiente complemento:
Noticiario Paramount;
Momento Musical, de Straus;
"Que salga el toro" (dibujo animado); y

El Cuarteto Real.

MAÑANA: GRAN MATINEE:

IMPORTANTISIMO: La Empresa del Real, desde la semana próxima, va a instaurar los LUNES MUNDIALES, a $ 5.50 platea. Estos espectáculos dedicados especialmente a las colonias extranjeras y a los aficionados a las películas descriptivas, llevarán la obra de fondo de los días anteriores, DOS NOTICIARIOS en vez de uno, con las últimas novedades del exterior y dos valiosos dibujos animados, género que obtiene un gran éxito. Los LUNES MUNDIALES, con su aumento de películas descriptivas y de dibujos animados, tendrán un interés extraordinario y único.

T—X.

Las vendedoras de frutas secas visitaron ayer "La Nación"

Agradecen la cooperación que se les ha prestado. — Un trabajo que les deja utilidad suficiente para subvenir a las necesidades más premiosas



Un grupo de vendedoras de frutas secas

Ayer nos visitó un grupo de vendedoras de frutas secas, que vino con el objeto de agradecer personalmente la cooperación que les ha prestado nuestro diario para el éxito de sus actividades de pequeñas comerciantes.

Estas vendedoras pertenecen a familias cesantes del norte radicadas en esta ciudad, todas las cuales han encontrado en el prestigioso comerciante don Desiderio Gonzalez, cuanta facilidad ha sido posible darles para expender por las calles toda clase de productos de Elqui.

Nos declararon que el trabajo a que ahora se dedican les deja una utilidad suficiente para atender a las necesidades de su familia y destinar una parte de ella a la formación de un fondo común para atender a las necesidades más premiosas de los cesantes que aún no han encontrado colocación en otras actividades de la industria o de la agricultura.

$ 25.000

Dispongo para asociarme negocio, industria o representación.

X.— CAS. 81-D.

Ct.—G

TOMA EN ADMINISTRACION

fundo o chacra, cerca de Santiago y pone capitales en ganado y enseres. Espléndidas referencias.

DIRECCION: CASILLA 1720.

Ct.—13-M.

— COMPRE UNA — PHILIPS RADIO — A —

POLIANSKY

HUERFANOS 1245. Teléfono 80738

Cte.—17-M

Cía. CARBONERA DE LEBU

El Directorio invita a los señores accionistas a una reunión para el sábado 16 del presente en los salones de la Bolsa de Comercio, a las 15 horas, a objeto de darles a conocer los estudios técnicos y cambiar ideas sobre la continuación de la Sociedad, reforma de Estatutos o disolución anticipada, a fin de concretar los proyectos que deben someterse a la próxima Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas que está abierto el Registro de Transferencias.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de mayo de 1931.

Ct.-X



¿Le faltan fuerzas, disminuye su energía, se agotan sus nervios, se le cansa el cerebro?

TOME

CEREBRINA ULRICI

Que contiene afamados elementos que dan potencia y energía a todo el organismo.

GARANTIAS:

CUARENTA AÑOS DE USO

FABRICADO POR
THE ULRICI MEDICINE Co.
NEW YORK

Base' Acido Fosfórico, Fosfato de Potasa, Soda, Hierro, Peptonato, Manganeso, Glicerina, Glicerofosfato, Potasa, Cafeína, Alcaloide, Glicerofosfato Sosa, Cinconidina Alcaloide, Cinconina, Alcaloide, Sulfato de Quinina, Extr. Fl., Nuez Vómica, Alcohol M. R.

Ct.-X

Al Público

Hoy y mañana. Aproveche estos dos días en comprar lo que Ud. necesita, por mitad de su valor. Por adjudicación de bienes JUDICIAL, por cuenta de los acreedores, tenemos forzosamente que liquidar todas las existencias de la gran

FABRICA DE CARTERAS Y JOYAS DE FANTASIA

ALAMEDA ESQUINA AHUMADA

$ 8.90	Linda cartera sobre.
$ 17.80	Linda cartera sobre box-calf, con lindo broche: 100 modelos distintos.
$ 26.00	Cartera gamuza negra.
$ 15.80	Guantes de cabritilla francesa de todos colores y numeros.
$ 1.00	Prendedor de fantasía.
$ 1.90	Collares.
$ 6.80	Precioso juego de prendedor, aros y anillo.
$ 9.80	Sombreros de paño para señoras.
$ 34.90	Sombreros de terciopelo de seda.
$ 3.90	Boina de lana tejida.
$ 6.80	Encendedores automáticos.
$ 1.40	Cinta para reloj.
$ 1.80	Cadena para reloj.

Gran cantidad de collares y prendedores por menos de la mitad de su valor.

ALAMEDA ESQUINA AHUMADA

ACUDA HOY MISMO

Ct.-X

Muebles

COMPRE DIRECTAMENTE EN LOS ALMACENES DE LA GRAN FABRICA

"La Capital"

952 - Moneda - 952

PRECIOS REBAJADOS

Ct.—G

AVISAMOS

a nuestra distinguida clientela, que el señor Jacobo Edelstein ha dejado de ser empleado de nuestra casa y no reconoceremos ningún documento relacionado con nuestra firma.

"FABRICA DE MUEBLES LA EUROPEA"

— BANDERA 34 —

Ct.—15—M

Dirección Aprovisionamiento del Estado

Solicítanse propuestas públicas para llenar 250 cilindros con cloro líquido para clorar agua potable.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 18 de junio a las 15 horas.

Bases y Especificaciones en la SECCION ADQUISICIONES de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Ct.—G.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Adelina Sánchez v. de Echanes, tomado en el juicio de partición de sus bienes, se sacará a remate con admisión de postores extraños, la propiedad situada en Santiago, calle de Dávila N.o 695, que según su título deslinda: al norte con el Cuartel; al oriente, con Valentín Martínez y Carlos Juliet; al sur con la calle Dávila; y al poniente con el vendedor don Manuel Antonio de la Cruz, inscrita en el Registro de Propiedades de esa ciudad a fojas 435, número 946 del año 1877.

El mínimum para las posturas es la suma de $ 120,000, que se pagará; con $ 60.000 al contado y el saldo a tres meses plazo con interés de 8 o|o anual e hipoteca de la propiedad.

El remate se efectuará en el estudio del Compromisario, abogado don Rolando Raveau, en Valparaíso, Plaza de la Justicia N.o 99, el 27 de mayo próximo, a las quince horas.

Títulos, antecedentes y demás bases del remate en el estudio indicado

Valparaíso, 14 de abril de 1931.

MANUEL ROMANI, Actuario.

Rm.-G



¿LE DUELEN LOS CALLOS?

Una aplicación de "GETS-IT" y el cruel e insoportable dolor se aliviará. Después de unos pocos días el callo se contrae pudiendo desprenderse fácilmente con los dedos. "GETS-IT," el callicida universal, pone fin al tormento de los callos. Ud. podrá caminar y bailar con soltura.

"GETS-IT" Chicago, E. U. A.

Acido Salicílico 14.%; Cloruro de Zinc 2.6%; Eter 7.2 %; Alcohol 9.0 %; Colodión Elástico c. s.

Ct.-X

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El populacho continuó asaltando e incendiando edificios religiosos en ESPAÑA

22 conventos, 7 iglesias, 1 palacio arzobispal, 1 diario c atólico y 1 almacén han sido parcial o totalmente quemados. — La Guardia Civil ha frustrado varias tentativas

MADRID, 12. — Fueron encerrados en la Cárcel Modelo los miembros de la Junta Directiva del Círculo Monárquico, Conde de Gamazo, Federico Santander, Arsenio Martínez Campos, Eduardo Coblán, Francisco Sánchez Bastón, Antonio Bernabeu, Joaquín Quiroga y Luis Garrido Juaristi.—(U. P.)

MADRID, 12. — Han sido reducidos a prisión el administrador y el cajero del periódico "A. B. C.". — (U. P.)

MADRID, 12. — Durante la madrugada las tropas impidieron la formación de grupos comunistas que intentaban reunirse en la Plaza Mayor.—(U. P.)

SEVILLA, 12. — En la madrugada la multitud asaltó e incendió el convento de los jesuitas de la plaza Villasis. Después asaltó la iglesia de los Carmelitas, donde quemó varias imagenes.—(U. P.)

MADRID, 12. — La ley marcial se ha proclamado en Alicante. —(U. P.)

MADRID, 1[illegible] — Hasta la media tarde la ciu[illegible] estuvo tranquila y la mayoría [illegible] huelguistas volvieron a su trabajo. Hay patrullas de caballería y policía con ametralladoras, resguardando los conventos, fuera de lo cual hay normalidad en las calles.—(U. P.)

MADRID, 12.—Se ha proclamado la ley marcial en Sevilla, después que las turbas incendiaron y destruyeron la iglesia del Buen Suceso.—(U. P.)

SEVILLA, 12.—Las tropas patrullan las calles después de la destrucción de la iglesia del Buen Suceso, en que han desaparecido muchas obras de arte.—(U. P.)

ALICANTE, 12.—El pueblo, al incendiar los conventos, se encargó de llevar los objetos preciosos y del culto a la oficina del Gobernador Civil para que queden en seguridad. En las calles se han visto varios muchachos vestidos con hábitos robados en los conventos incendiados. —(U. P.)

SEVILLA, 12.—Entre las 2 y 8 las turbas atacaron e incendiaron esta mañana el convento jesuita de la Plaza Villasis y también la iglesia de los Carmelitas, donde destruyeron la famosa imagen de la Virgen del Carmen.

La Guardia Civil no logró dominar a la masa que hizo retirarse a los bomberos.

La turba llevaba banderas republicanas, combos y barras de hierro, con los que demolió las puertas del convento jesuita y arrojó todos los objetos del culto a la plaza, donde los regó con gasolina y les prendió fuego.

En seguida derramó gasolina dentro de la iglesia y la incendió.

Todos los que estaban dentro del convento lograron escapar.

Otro grupo entró a la iglesia de los Carmelitas y sacó las imágenes sagradas y objetos del culto, con los que hizo una pira en la Plaza de San Pedro y quemó después la iglesia —(U. P.)

MADRID, 12.—En vista de que las intentonas para incendiar iglesias, conventos y monasterios han continuado en todo el país, los sacerdotes, monjes y monjas están evacuando sus residencias en varias ciudades.— (U. P.)

MADRID, 12.— El Arzobispo de Sevilla ha ordenado que todos los monasterios y conventos sean evacuados. Las turbas trataron dos veces de incendiar el monasterio jesuita, pero fueron rechazadas por las tropas.

En Granada, los frailes evacuaron sus conventos en las primeras horas de la mañana y se refugiaron en casas particulares. Un grupo trató de incendiar los diarios católicos "Gaceta del Sol" y "Noticiero Granadino", pero los bomberos extinguieron el fuego.

Tampoco lograron éxito en sus intentos de incendiar el monasterio agustino y el convento carmelita. — (U. P.)

MADRID, 12.— En Alicante el populacho atacó e incendió el convento del Ave María y también el monasterio de las Capuchinas. Los bomberos combaten el fuego.

Se han enviado apresuradamente tropas a Guillena, donde, según se informa, ha habido graves desórdenes.

En Barcelona hay tranquilidad. — (U. P.)

MALAGA, 12.—En vista de los movimientos revoltosos, el decréto que establece la ley marcial pide la permanencia en sus casas a todos los ciudadanos después de las 20. Las oficinas del periódico "La Unión Comercial" fueron destruidas. — (U. P.)

MALAGA, 12.—Debido a lo crítico de la situación, las autoridades de esta ciudad han pedido al capitán general de Andalucía, general Miguel Cabanellas, que envíe refuerzos de tropas desde Sevilla. El capitán general se dirigió inmediatamente a Málaga por avión.

Los incendios en esta ciudad llegan a diez.—(U. P.)

MURCIA, 12.—A las 14.30 fue declarada la ley marcial. Las tropas fueron muy aclamadas durante la proclamacion. En la mañana hubo un intento de encendiar el diario católico "La Verdad", pero se logró extinguirlo rápidamente. Más tarde, la turba pegó fuego al convento de la Purísima e impidió toda acción de parte de los bomberos. Varias reliquias sagradas fueron salvadas, con excepción de una imagen de la Purísima que era una de las reliquias más valiosas de la ciudad y que tenía cuatro y medio metros de alto, la cual fué imposible sacar. El incendio se propagó al convento vecino, pero allí fué apagado casi inmediatamente.—(U. P.)

ALICANTE, 12.— A consecuencia de las heridas que recibiera en los choques habidos entre los revoltosos y los guardias civiles, ayer en la noche, hoy murió Luis Maciá, de catorce años de edad. El muchacho recibió un balazo en un encuentro que hubo enfrente del Convento de Salesianos.

Con motivo de los funerales del joven Maciá, una imponente manifestación fué organizada por los sindicalistas y comunistas. Los comunistas repartieron volantes en que pedían un paro general.

Han permanecido cerradas todo el día las instituciones bancarias. — (U. P.)

MADRID, 12. — Alcalá Zamora declara que el Gobierno está dispuesto a mantener a todo transe el orden, para lo cual castigará enérgicamente cualquier delito, al mismo tiempo que procederá con serenidad en la calificación de las sanciones.

Han sido entregados al Juzgado por la Policía treinta y cinco individuos sorprendidos robando, durante los incendios de ayer. Algunos objetos sagrados fueron recuperados. — (U. P.)

MURCIA, 12. — Algunos desconocidos rociaron con petróleo los talleres del periódico "La verdad", órgano católico. Dada la rápida intervención de obreros y el público, pudo evitarse su destrucción. Los mismos desconocidos redujeron a escombros un kiosco de propiedad del citado periódico. — (U. P.)

MALAGA, 12. — Al ser impuesto de la iniciación de los sucesos ocurridos, el Gobernado Civil, Antonio Jaen, que se hallaba en Madrid, emprendio inmediatamente su regreso en automóvil. Llegó esta mañana. Una vez aquí visitó los lugares incendiados, y más tarde dirigió la palabra a los revoltosos, a quienes pidió repesar su actitud. Fracasadas sus gestiones, a mediodía entregó el mando a las autoridades militares. — (U. P.)

MADRID, 12. — El Ministro de Hacienda declara que se ha comprobado que la ofensiva realizada en contra del Gobierno ha alcanzado la Bolsa, en dónde se trataba de producir un derrumbamiento en la cotización de los valores.

"Sabemos — dijo, — que un caracterizado miembro de la Monarquía que se halla encarcelado, se había trazado el siguiente plan: un mes de República, quince días de comunismo, y en seguida la restauración a la Monarquía".

El Ministro ha recibido de parte de los Bancos declaraciones de que se han realizado las operaciones normalmente y que la peseta no ha sufrido quebranto considerable alguno. Aun sus cotizaciones han mejorado.

Se halla en estudio la fijación de los valores mínimos en las cotizaciones de valores, con fines de impedir las maniobras bursátiles. — (U. P.)

CARTAGENA, 13.—(1.20 horas).— Fué proclamada la ley marcial. Se teme que se produzcan desórdenes porque hay 30,000 desocupados.

Los conventos y monasterios han sido evacuados.—(U. P.)

GIBRALTAR, 12.—Una turba de unas 300 personas se reunió en el camino principal de San Roque a La Línea y detuvo los automoviles repletos de gente que huye de España y dió orden a los fugitivos de regresar. Durante todo el día han estado llegando personas prominentes que huyen de Málaga, Cádiz, Sevilla, Jerez y otras ciudades cercanas.—(U. P.)

MADRID, 12.—El Ministro de Hacienda anuncia que la Bolsa se reabrirá el lunes.

VALENCIA, 12.—A las 20 la turba atacó el monasterio dominicano. Arrojó a la calle los muebles y se dirigió después al monasterio jesuita donde fué rechazada por las tropas. —(U. P.)

CORDOBA, 13.—Se proclamó la ley marcial. La turba atacó dos armerías, a las que prendió fuego.

La Guardia Civil rechazó al populacho que intentaba atacar la Iglesia de San Cayetano.—(U. P.)

MADRID, 13.—(2.20 horas).—Se informa que los Obispos de Valencia, Bilbao, Almería y otras localidades han ordenado que los monasterios sean evacuados.—(U. P.)

GIBRALTAR, 13.—(1.10 horas).— Se proclamó la ley marcial en La Línea. El populacho destruyo allí los altares y el órgano de la iglesia y arrojó las imágenes a la calle.—(U. P.)

MADRID, 12.—Cumpliendo con la orden del Gobierno de impedir los robos, un soldado hirió gravemente de un disparo a un individuo que trató de entrar al convento de Maravillas con el fin de robar.—(U. P.)

Se desconoce el paradero del cardenal Segura

MADRID, 12.— El Ministro del Interior informa que esta tarde fué implantada la Ley Marcial en Málaga, y que se produjo un paro general con espíritu pacifista en Jerez, donde hay tranquilidad. Dijo que el Cardenal Segura había salido de Toledo, y que se estimaba que todavía se encontraba en territorio español, aunque se ignoraba su paradero.— (U. P.)

MADRID, 12.—"El Heraldo" afirma que el Cardenal Primado de España, Monseñor Segura, salió ayer de Toledo en automóvil acompañado de su madre y de su hermana. Se presume que se dirigió a Cuenca o Guadalupe.—(U. P.)

El Fiscal Galarza presentará una demanda contra el ex-rey Alfonso

MADRID, 12. — El Fiscal Galarza ha informado a la prensa que los disturbios habidos en estos dos últimos días se deben exclusivamente al viaje de Luca de Tena, director del diario "A. B. C.", para entrevistarse en París o Londres con el Monarca destronado, y ponerse de acuerdo con fines de promover disturbios y echar abajo o acarrear el descrédito a la República.

"Presentaré — añadió — demanda en contra de don Alfonso de Borbón, quien, a mi juicio, no es Rey de España desde el 13 de setiembre de 1923".— (U. P.)

MADRID, 12. — El Fiscal de la República, Angel Galarza, anunció a los periodistas que tenía el propósito de demandar al ex-Rey Alfonso por haber colaborado en la promoción de desórdenes en España para derribar o desacreditar la República.— (U. P.).

El ex-rey Alfonso lamenta profundamente lo ocurrido

PARIS, 12. — El ex-Rey Alfonso recibió la visita del Conde de Guadalhorce, quien le trajo las últimas informaciones sobre los tumultos de Madrid.

Se informa que el ex-Soberano expresó un profundo sentimiento y repitió que esperaba que los monarquistas españoles no pusieran tropiezos a la República.—(U. P.)

Dolorosa impresión han producido los hechos en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 12. —Las noticias de España han producido una dolorosa impresión y se opina que en vista del repentino y total cambio de régimen y la presencia de elementos comunistas, era de preverse la violencia contra la Iglesia.

En los círculos del Vaticano se tiene entendido que la actitud de los católicos en las próximas elecciones es simplemente la de ser leales a un programa que pueda resumirse en "no hacer nada contra la República y votar por los candidatos comprometidos a actuar de acuerdo con los principios católicos", lo cual sería aprobado por el Vaticano. — (U. P.)

LAS AUTORIDADES CONSIDERAN QUE HOY QUEDARA RESTABLECIDA LA CALMA EN TODA ESPAÑA

(Correspondencia cablegráfica de Tomás Lander, exclusiva para "LA NACION")

MADRID, 12.—Un nuevo examen de las causas que originaron los desórdenes de los últimos tres días confirma la primera explicación de que ellos se canos extremistas en contra de la intensificación de deben principalmente a la reacción de los republicanos extremistas en contra de la intensificación de la campaña monárquica hecha en los últimos quince días, reacción que vino a culminar con la desaprobación general a la pastoral del Cardenal Segura, la cual volvió a encender la hostilidad de los círculos liberales anti-clericales en contra del aumento del poder material de las órdenes religiosas católicas en España durante la última década.

En general, se está de acuerdo en que los extremistas, en la presente ocasión, han tenido éxito al incitar a los republicanos de buena fe a participar en los desórdenes. Sin embargo, a pesar de que los desórdenes se han extendido a las provincias, las autoridades insisten en que no se deben a ningún plan organizado y creen que mañana quedará restablecida la tranquilidad en toda España. — Tomás Lander.

SOLO EN MADRID HAY ENTRE TRES Y CUATRO MILLONES DE DOLARES EN PERDIDAS

MALAGA, 13.—(1.20 horas).— El Gobernador Civil anuncia que ayer martes fueron atacados 27 conventos, monasterios o iglesias.

Agrega que el Monasterio de San Agustín depositó en sus manos 1.300,000 pesetas y también joyas religiosas.

Han llegado tropas desde Sevilla y la situación mejora.—(U. P.)

MADRID, 12.— Cálculo extra-oficial revela que un total de 22 conventos, 7 iglesias, 1 Palacio Episcopal, 1 edificio de periódico y 1 almacén han sido incendiados completa o parcialmente en toda España. Además, varios conventos han sido apedreados y uno sufrió daños por la explosión de una pequeña bomba.

Fueron frustradas las tentativas para quemar dos conventos y el Palacio Arzobispal en Zaragoza.

Un destacado arquitecto calcula que los daños causados por las turbas en Madrid fluctúan entre tres y cuatro millones de dólares.

Un resumen de los estragos causados por el populacho demuestra que en Madrid fueron quemados siete conventos; en Málaga el edificio de un periódico, el Palacio Episcopal, cuatro conventos, cinco iglesias y un gran almacén; en Murcia, dos conventos; en Sevilla, un convento y en Cádiz, una Iglesia.

En Granada un convento recibio perjuicios por la explosión de una pequeña bomba; además, fueron frustradas las tentativas para incendiar dos conventos; en Alicante fueron quemadas siete instituciones religiosas y en Córdoba las turbas apedrearon varios conventos.— (U. P.)

"DEBEMOS CONSIDERAR CUIDADOSAMENTE LA POSIBILIDAD

DE PRODUCIR DENTRO DE UNA BARRERA DE TARIFAS ADUANERAS", DECLARO EL PRINCIPE DE GALES, EN SU DISCURSO DE AYER EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MANCHESTER

MANCHESTER, 12.— El Príncipe de Gales recibió una estruendosa ovación al pronunciar su segundo "discurso de comisionado", ante una gran audiencia de hombres de negocios reunidos en el Free Trade Hall. El discurso se caracterizó por el consejo que dió el Príncipe de estudiar cuidadosamente la conveniencia de crear el arancel aduanero. — (U. P.)

LONDRES, 12.—Se ha sabido que el Príncipe de Gales, en su discurso de ayer en la Cámara de Comercio de Birmingham, causó sensación al defender el arancel aduanero. Es esta la primera vez que un miembro de la familia real interviene en un asunto predominante en política.

El Príncipe dijo: "Creo y estoy seguro de que estarán de acuerdo conmigo, en que hemos llegado a un punto en que es necesario considerar cuidadosamente la conveniencia de construir un muro aduanero, detrás del cual podremos dedicarnos a fabricar nuestros productos".

La publicación de esta observación ha sido retardada, a pedido especial del Príncipe de Gales, ya que debía repetir su discurso hoy en Manchester.—(U. P.)

MANCHESTER, 12.— En su discurso ante la Cámara de Comercio, el Príncipe de Gales volvió a recomendar la creación de una barrera proteccionista aduanera para proteger a los fabricantes británicos. Hablando del crecimiento de los aranceles después de la guerra, debido al deseo de las naciones de bastarse a sí mismas, el Príncipe dijo: "Debemos darnos cuenta de que este deseo aumenta año por año, y por consiguiente el comercio de exportación de muchos de nuestros artículos manufacturados está seriamente amenazado". Recomendó también el sistema de propaganda de los norteamericanos, en lo cual dijo que los británicos se quedan atrás.

El Príncipe prometió a los hombres de negocios su apoyo personal para volver a tomar los mercados sudamericanos, Manifestó que "se necesitan paciencia y determinación para capturar mercados. Nuestros antepasados se demostraron preeminentes en este sentido. Sin culpa nuestra hemos perdido parte del terreno que ellos ganaron, pero debemos demostrar mayor genio que ellos en la tarea mucho más difícil de recapturar lo pardido. Debéis creer que en la lucha que tenemos por delante se puede contar conmigo, pues me sentiré sumamente feliz si se presenta la oportunidad de trabajar personalmente por esta causa."

El Príncipe analizó el alza y baja del comercio británico en Sud América y las dificultades actuales, y dijo: "Nuestros fabricantes se apegan demasiado a los tipos de manufactura anteriores a la guerra, y olvidan los cambios que han ocurrido en el mundo después de ella. Debemos estar listos a fabricar la clase de artículos que necesita Sud América y que nuestros competidores le dan."

Aconsejó a las firmas exportadoras que enviaran con frecuencia sus representantes a Sud América a estudiar lo que necesitan esos países y también que aprendieran español, que es el idioma en que deben hacerse esos negocios. Lamentó la absorción de las empresas de servicios públicos en Sud América por firmas extranjeras, tratándose de servicios que se crearon gracias al capital británico.— (U. P.).

LONDRES, 12.—Las palabras exactas del Príncipe de Gales, en su discurso, en la parte que se refirió a los aranceles aduaneros, fueron las siguientes:

"Hemos llegado al punto en que debemos considerar en muchos casos la conveniencia de fabricar dentro de las barreras aduaneras, con lo cual aseguraremos por lo menos que en vez de perder completamente nuestros mercados, estaremos seguros de que ellos necesitarán materias primas británicas".

Esta expresión se ha interpretado como una insinuación de que los fabricantes británicos establezcan fábricas en los países cuyos aranceles tienden actualmente a impedir las importaciones británicas y, por consiguiente, no significa que se trate de implantar el sistema de aranceles subidos en Gran Bretaña.

Las observaciones del Príncipe sobre aranceles causaron ciertos comentarios en los círculos comerciales, pero se interpretan en el sentido de que Gran Bretaña debe solucionar su problema de la exportación con el establecimiento de industrias dentro de aquellos países que tienen barreras aduaneras.

Es de notar que los diarios de la tarde publicaron varias versiones de la observación, que después fueron diversamente corregidas, aun la inserción de la frase "en estos países", con lo cual indican los países que tienen barreras aduaneras.

Sir John Corcoran, director de la Unión Nacional de Fabricantes, en comentarios sobre las observaciones del Príncipe de Gales, declaró a los periodistas: "Creo que el Príncipe de Gales piensa que Gran Bretaña debe fabricar en los países con aranceles, empleando materias primas británicas"—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

FRANCIA elige hoy Presidente de la República

Hasta la medianoche, Briand continuaba siendo el favorito entre los parlamentarios. — Los diarios de la mañana, aunque vacilan en adelantar un resultado de las votaciones, opinan en general que Briand y Doumer son los únicos que tienen posibilidades

PARIS, 12. — Hay la mayor excitación popular en vísperas de las elecciones presidenciales de mañana, ya que su resultado afecta a las relaciones exteriores que se debaten en grandes polémicas de prensa, las cuales no afectarán al resultado, ya que diputados y senadores seguirán dócilmente a sus jefes. Habrá otros, candidatos de la izquierda en la primera votación, pero el número de votos es insuficiente para afectar la estrecha carrera entre Doumer y Briand.

Por una paradoja, el número abrumador de votos de la izquierda puede perder la elección ante la derecha a causa de la determinación de Briand y Doumer de presentarse en la primera votación. Quedan así divididos los votos. Los demás candidatos de la izquierda para las primeras votaciones son Painleve, Hennessy, Lebrun, Berard y probablemente Herriot, Boulsson y Laval; el candidato centrista es Tardieu y el de la derecha, Maginot.—(U. P.)

PARIS, 19.—Hoy se reunieron en el Palacio de Luxemburgo, donde funciona el Senado, senadores y diputados a fin de preparar los detalles de la elección de mañana, especialmente la forma en que se votará, la cual se fija por sorteo de una letra del alfabeto.

Mañana se empezará por la votación secreta, a la cual seguirán las demás letras en orden sucesivo. (Es decir, se trata de que la votación no empiece siempre con los apellidos que empiezan con A).

Naturalmente, en esta reunión queda casi enteramente decidido quién ha de ser el candidato triunfante, exceptuando alguna sorpresa de última hora

Mientras se arreglan estos detalles, los parlamentarios, por tradición, se entretienen en hacer una elección supuesta, como indicación de la tendencia, la que generalmente resulta un absurdo, pues en la elección presidencial pasada, esta elección supuesta dió inmensa mayoría a Painlevé y la derrota a Doumergue, que fué quien, en realidad, salió elegido al día siguiente.

Entre tanto, en Versalles se ultiman los preparativos para la elección y ya en la tarde todo estaba listo para la elección, en que ya se sabe que Briand o Doumer sucederán al Presidente Doumergue.

El método de elección está fijado por ley. Los votos son escritos y secretos y cada senador y diputado es llamado por orden de apellido, empezando por la letra elegida por sorteo en el Senado hoy día. El llamado pasa ante los cuestores y deposita su voto en sobre cerrado en la urna y marcan su nombre en la lista. Terminada la votación, los cuestores hacen el escrutinio, que se anuncia en alta voz.

Según la Constitución, sólo puede ser proclamado en la primera o segunda votación el candidato que obtenga mayoría absoluta, es decir, la mitad de los votos más uno, por lo menos. Si ninguno obtiene este número, se continúan las votaciones hasta que uno de los candidatos obtiene una mayoría clara sobre los demás y se le declara elegido.

En este caso votarán, según se calcula, alrededor de 930 senadores y diputados. El número total es de 608 diputados y 350 senadores, pero hay algunos ausentes y otros han fallecido y no han sido reemplazados. En las elecciones anteriores votaron 823 parlamentarios.

Según la costumbre, una vez proclamado el candidato triunfante, éste sale en tren especial de Versalles a París y se traslada al Elíseo para comunicar personalmente el resultado al Presidente. Esta es la fórmula, pero generalmente el Presidente ha sido ya informado por teléfono del resultado de la elección.—(U. P.)

PARIS, 12.—Un grupo de 50 estudiantes desfiló por el boulevard Saint Germain gritando contra Briand. Fueron arrestados cinco de ellos. Los grupos realistas y nacionalistas han anunciado públicamente que irán a Versalles mañana para hacer demostraciones si Briand es elegido. En igual forma los grupos de la izquierda preparan manifestaciones de júbilo si Briand es elegido.

Se han movilizado fuerzas de gendarmes para resguardar el orden en Versalles.—(U. P.)

PARIS, 12.—Briand y Doumer han hecho activa campaña durante todo el día. Briand ha recibido visitas de los miembros del Gabinete y de los jefes de partido que se comprometen a apoyarlo.

Los observadores estiman que Briand tendrá un mínimum de 400 votos en la primera votación y puede no alcanzar a la mayoría absoluta que se calcula será de cerca de 440 a causa de la ausencia o enfermedad de varios parlamentarios.

Hay indicaciones de sólo tres candidatos que son Briand, Doumer y Hennessy para la primera votación.

Todo depende de los socialistas que se espera se manifiesten inclinados a Briand, pero pueden decidir en el último momento votar por un candidato socialista en la primera votacion.—(U. P.)

PARIS, 13. — A media noche Briand aun continuaba favorito en los círculos parlamentarios.

Los diarios de la mañana, aunque se muestran dudosos en hacer una predicción definida, reiteran en general la creencia de que sólo Briand y Doumer tienen posibilidades de triunfo.—(U. P.)

PAUL DOUMER

¡Paul Doumer! Un gran hombre de la Tercera República.

Puede ser que actualmente oculte, bajo el aspecto de una eterna juventud, una alma desilusionada; pero, durante un largo período, fue una de las esperanzas de la democracia.

Como todos los políticos deseosos de llegar, M. Doumer fue, en sus comienzos, un tanto extremista.

En 1888, elegido diputado por el Aisne, presentó a la Cámara estupefacta, un proyecto de impuesto a la renta. ¿Alcanzáis a escuchar los gritos de la burguesía capitalista?

Por eso, cuando en 1905, M. León Bourgeois organizó un gabinete radical homogéneo, le confió la cartera de Finanzas.

El joven Ministro llegaba a la calle de Rívoli con una aureola de democracia muy a propósito para servirlo.

El hijo de Aurillac, de origen modesto, se había convertido de inspector de colegio en jefe de gabinete de M. Floquet.

No tenía la elocuencia de Viviani, ni la dialéctica de Millerand, ni la seducción de Briand, pero tenía voluntad.

Por lo demás, no tuvo tiempo de llevar a la realidad su sistema fiscal, pues la ola melinista lo derribó, y, a pesar de todo lo que se hubiera podido suponer, aceptó de las propias manos de M. Méline el cargo de Gobernador General de Indo-China. Esto significaba para él, además de las no despreciables ventajas materiales del puesto, la ocasión de dar la medida de su valer. Ese nombramiento fue muy discutido.

M. Paul Doumer domina con su poderosa personalidad las disciplinas partidaristas.

A su vuelta de la Indo-China, fué reelegido diputado por el Aisne. A los 45 años se encontraba, por su pasado laborioso y apreciado, una de las personalidades más considerables de la nueva Cámara.

En enero de 1901, era elegido Presidente de la Cámara de Diputados, en contra de Henri Brisson. Esta elección produjo un verdadero escándalo. No era más que una etapa en el camino que este hombre se había trazado; pues, si no se hubiera estrellado contra el block senatorial, habría derrotado a Armand Falliéres para la Presidencia de la República.

Un tiempo de desaparición indispensable y saludable, y hélo aquí senador por Córcega.

La guerra lo encontró en el cargo de Presidente de la Comisión de Finanzas.

Colaboró en la defensa de París con el general Gallieni, y por lo tanto, contribuyó a la victoria del Marne.

Vuelto más tarde al puesto de Ministro de Finanzas, desempeñó alegremente ese cargo heroico, defendiendo encarnizadamente los dineros del Estado.

M. Paul Doumer tiene las cualidades de sus defectos: tenacidad, espíritu de constancia, sentido de la realidad, desprecio de las fórmulas; tiene el don de llamar a los soñadores a la realidad.

Los hombres libres no siempre son accesibles a las luces de la razón, y esto no deja de arrojar cierta melancolía en el alma de M. Paul Doumer.

A raíz de recientes acontecimientos políticos, el senador por Córcega acaba de pedir su inscripción en la izquierda democrática del Senado.

Un porvenir próximo nos demostrará que su papel no ha terminado.

LOUIS DAMON.
(Del libro "Nos Parlamentaires")



JEAN HENNESSY

El conocido industrial y político M. Jean Hennessy, es el tercer candidato a la Presidencia de la República. M. Hennessy nació en Richemont, en el departamento de Charente, por el cual es diputado actualmente, el 26 de abril de 1874. Pertenece al Partido Republicano Socialista. Ha ocupado algunos cargos diplomáticos, como el de Embajador en Berna. Además de su diputación por Charente, es Consejero General del mismo departamento. En diversas oportunidades ha sido Ministro de Agricultura, y como tal concurrió a la inauguración de la Exposición Internacional de Barcelona a principios del año pasado.

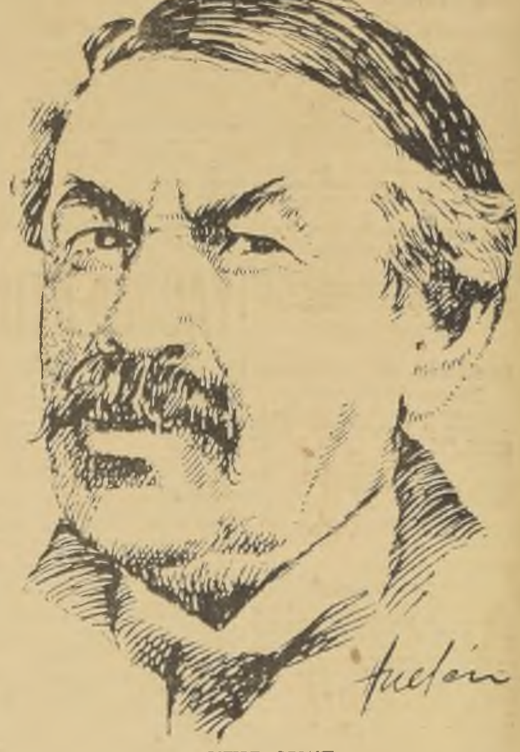
Mientras el opulento comerciante e industrial, uno de los miembros de la más alta burguesía de Francia, se dedicó a vivir y a gozar de su cuantiosa fortuna, no llamó mayormente a nadie la atención, y aún cuando posteriormente se dedicó a la política y fué elegido diputado par Charente, tampoco lo consiguió. El y su pariente James, que es senador por Charente, representan a un distrito en el cual son económicamente omnipotentes.

Cuando estalló la guerra, M. Jean Hennessy tenía cuarenta años y al término de ella se le otorgó la Cruz de Guerra.

Afiliado al partido que seguía la política de Joseph Caillaux, tuvo un gesto que le atrajo alguna popularidad: no se impuso al impuesto a la renta que tanto trabajo le costara implantar al jefe de los radicales. Para comprender la grandeza de este gesto, baste saber que no hay país como Francia en que sea más peligroso aumentar los impuestos.

Algún tiempo despues M. Hennessy fué algo más que un diputado y que un diplomático (Embajador en Berna). Fué en la época en que fundó el diario "Le Quotidien". Este periódico gustó mucho y encontró todo el favor del público porque era moderno, muy liberal y muy movido y bastante atropellador de los viejos cánones en materia de publicidad. Se reía, por ejemplo, de las crónicas sociales, esa vieja sección hurtada al interés de todos para dar publicidad al vanidoso interés de unos pocos...

No hace muchos años, Hennessy produjo una disidencia en el radicalismo: se quedó con Poincaré y pasó a ocupar la Cartera de Agricultura.



ARISTIDE BRIAND

En una gran parte de la opinión francesa se considera generalmente a Arístide Briand como una persona que prepara su cigarrillo mientras pesca con caña.

Retrato un poco sumario, confesémoslo, para un hombre que ha sido siete veces primer Ministro de Francia.

El hecho es que M. Briand ha tenido la vida más extraordinaria que sea posible concebir.

Del período agitado de su existencia ha conservado la alegría de haber salido de él con un no sé qué de descuidado y de bohemio, que persiste en el hombre de Estado más buscado del mundo.

Joven abogado, desplegó todos los recursos de su palabra en los ambientes socialistas, y en los congresos se subrayó mucho su dón de persuasión hábilmente unido al aspecto de un hombre razonable.

En "La Lanterne", con Millerand y Viviani, aprendió el arte de las transiciones, y las frías violencias del abogado de Gustave Hervé dejaban presagiar a los observadores una próxima evolución.

Y ésta se produjo.

Elegido diputado socialista por la Loire, el parlamentario no se dejó dominar, y bien pronto se vió de dónde venía el viento.

La hora es favorable para los revolucionarios suavizados.

Hélo aquí en la rue de Grenelle. Ya Ministro, tuvo el arte difícil de aplicar la ley de separación sin brutalidad y sin odios.

Presidente del Consejo, apareció por un momento como el salvador de la sociedad, por la manera como resolvió la huelga de los ferrocarriles.

Los mejores guarda-caza han sido cazadores furtivos.

Pero llega la guerra, que va a suscitar su patriotismo, al mismo tiempo que su habilidad política.

En el Quai d'Orsay, mostró una figura de Talleyrand. Fijó y reforzó nuestras alianzas, y prestó un apoyo sin reservas a los jefes militares de Verdun.

¡1917! Renuncia al poder, con evidente dolor. Era el día siguiente de las proposiciones de Lancken. Su sueño de paz se volatilizaba.

Después de Clemenceau, "reinando" Millerand, vuelve al poder.

Tarea difícil. Briand flotó un tanto entre la política de la presión y la de las consideraciones de Wirth y Rathenau.

La famosa partida de golf de Cannes, la intervención del Elíseo, la nerviosidad del Parlamento, lo obligaron a renunciar de nuevo al poder. Pero, esta vez, se deslizó bien a la izquierda. Allí se ha mantenido.

El discurso de Carcassone fué en gran parte el programa del Cartel de las izquierdas, en el cual se ha convertido en el amigo y el consejero casi indispensable.

¿Qué reserva el porvenir a M. Aristide Briand?

No hay necesidad de que una gitana misteriosa lea en su mano, como pasó con Doumergue, para pronosticarle sus altos destinos.

Basta haber sido halagado por los acentos acariciadores de su mágica voz; basta haberlo visto manejar los Parlamentos con esa maestría única, para afirmar que su estrella, momentáneamente velada, se hará más brillante que nunca.

Un día, por virtud del azar o de los acontecimientos, fatalmente, lógicamente, reemplazará a los camaradas a quienes hoy día secunda con toda lealtad; y, en un momento de cansancio que siempre es preciso prever en él, después de habernos encantado y maravillado, descenderá de nuevo del poder, con el fin de hacerse echar de menos.

¡Coquetería! se me dirá. Puede ser.

¡Qué quieren ustedes!

Es Briand... ¡Es la vida!

LOUIS DAMON.
(Del libro "Nos Parlamentaires").

SI NO VENCE EN LA PRIMERA VOTACION, BRIAND TIENE ASEGURADO SU TRIUNFO EN LA SEGUNDA

ES QUE EL PODEROSO GRUPO DE LOS DEMOCRATAS IZQUIERDISTAS DEL SENADO PROMETIO APOYAR EN ESTA SEGUNDA VOTACION AL CANDIDATO QUE SACARE MAYOR NUMERO DE VOTOS EN LA PRIMERA. — UN MOVIMIENTO DE ULTIMA HORA PARA REELEGIR A DOUMERGUE

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 12.—En víspera de las elecciones, Briand domina fácilmente el campo y hay indicaciones de que puede tener mayoría en la primera votación; pero, en todo caso, está seguro de triunfar en la segunda, en la cual el poderoso grupo demócrata de la izquierda del Senado ha decidido apoyar al candidato que obtenga más votos en la primera votación. Briand ha decidido renunciar el Ministerio de Relaciones Exteriores mañana en la noche o pasado mañana temprano, si es elegido; y el Premier Laval, que asumirá la cartera de Relaciones ha convocado al Gabinete para el jueves para estudiar la situación que se presentará en Ginebra.

Está decidido que Briand, Laval y Poncet vayan juntos a Ginebra, donde Briand se despedirá de los jefes de la Liga y de los delegados, y les pedirá que despachen rápidamente el proyecto francés de rehabilitación económica. Francois Poncet quedará en Ginebra como jefe de la delegación francesa.

Los más activos partidarios de Briand, en un esfuerzo final para aumentarle el número de votos, han hecho circular la información de que los Embajadores y Ministros franceses han comunicado telegráficamente a todas partes, que el mundo, que observa, considerará la elección de Briand como una vindicación de la política pacifista de Francia.

En el último momento se ha iniciado un movimiento en favor de la reelección de Doumergue y se estima que obtendrá algunos votos en la primera votacion.—Ralph Heinzen.

El Marqués de Berna es trasladado con igual grado que el actual, a Polonia

MADRID, 12.—Don José Gil Delgado y Olazábal, Marqués de Berna, Ministro Plenipotenciario de primera clase con credenciales de Embajador ha sido trasladado de Santiago de Chile, con igual cargo, a la Legación de España en Varsovia.—(U. P.)

ESPAÑA
Nombramientos y traslados en la Armada

MADRID, 12.— Como consecuencia de los recientes sucesos en la Armada, el Ministro de Marina ha enviado la siguiente comunicación a los altos comandos de los departamentos marítimos:

"El almirante José González cesa de ser Capitán General de Cádiz y se le nombra jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid

"El almirante José Suances cesa de ser Capitán General en El Ferrol, y queda disponible; se nombra Capitán General en su reemplazo al vicealmirante Agustín Medina.

"Se nombra Capitán General de Cádiz al vicealmirante Manuel Fernández Almeida.

"Se nombra delegado del Gobierno ante la Compañía Transatlántica a Sergio Andio Pérez."— (U. P.).

FRANCIA
Henderson llegó a Londres

PARIS, 12.— Los observadores políticos predicen la posibilidad de una importante conferencia entre Briand y el Ministro de Relaciones británico Henderson, en París, a la llegada de éste, esta noche, en viaje a Ginebra. "Le Petit Parisien" opina que discutirán la situación naval. — (U. P.).

HAITI
RENUNCIO EL GABINETE

PORT-AU-PRINCE, 12.—El Presidente ha aceptado la renuncia de todo el Gabinete y trata de organizar un nuevo Ministerio.—(U. P.)

Se ha preparado un gran programa de festejos en honor del comandante Merino Benítez en Washington

MIAMI, 12. — La delegación de aviación chilena que encabeza el comandante Merino, llegó a esta anoche, en un aeroplano de la Panagra. El aviador teniente James Doolittle llevará en aeroplano a los aviadores chilenos a Washington, mañana miércoles. — (U. P.)

WASHINGTON, 12. — Se ha preparado un gran programa en honor del coronel Merino Benítez, que debe llegar a esta capital mañana miércoles, para presenciar las maniobras aéreas del Ejército. Entre los agasajos hay un almuerzo en la Embajada de Chile a que asistirá el Secretario de Guerra. El coronel Merino Benítez también inspeccionará los aeródromos y fábricas de aeroplanos de los Estados del este.— (U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

CONCEPCION

Ayer quedó elegido el terreno en que se instalará el Puerto Aéreo de Concepción

El capitán de aviación señor Jara recibió los agradecimientos del Comité

CONCEPCION, 12. — En la tarde de hoy se reunió el comité pro-Puerto Aéreo de Concepción con asistencia de todos sus miembros y del capitán de aviación don José Jara, quien tiene a su cargo los estudios relacionados con esta materia.

El capitán señor Jara dió cuenta de todos los estudios que se han hecho para encontrar un terreno que reúna las mejores condiciones posibles para los fines que se persiguen y manifestó su opinión técnica con respecto a cada uno de ellos.

De acuerdo con lo expuesto por el señor Jara el comité eligió el terreno en que se ubicará el Puerto Aéreo y se acordó no dar por el momento, a la publicidad la elección hecha a fin de evitar las gestiones de los interesados.

El presidente del comité señor Zenón Urrutia, agradeció al capitán señor Jara todos los trabajos realizados a fin de cumplir el sentido anhelo de Concepción de contar con un Puerto Aéreo. Al mismo tiempo le rogó transmitir estos agradecimientos a la superioridad de la Aviación.

Como se informó oportunamente, el prestigio vecino don Federico Jeesen donó $ 150.000 para la adquisición de los terrenos necesarios.

Se cuenta además con varios miles de pesos erogados por el comercio y numerosas instituciones locales.—(POBLETE).

Los funerales de don Feliciano González

YUMBEL, 12. — Hoy se efectuaron los funerales del agricultor don Feliciano González. Asistieron a ellos numerosas personas.—(Almendras).

ATACAMA

Directorio del Sindicato Obrero de Potrerillos

POTRERILLOS, 12. — El Sindicato Obrero de la mina eligió el siguiente directorio: presidente, don Florencio Aracena; secretario, don Porfirio Tamblay; tesorero, don Armando Araya; directores, señores Fermín Toro e Ignacio Valdés. — (Roger Morandé).

COLCHAGUA

Servicio de taxibus Santiago-Rancagua

RANCAGUA, 12.— Se ha iniciado un servicio de taxibus entre esta ciudad y Santiago. Está a cargo de cuatro cómodos automóviles de siete asientos. La partida desde las dos ciudades se hace simultáneamente sujeta al siguiente horario: en la mañana a las 7.30, 9 y 11.45; en la tarde a las 13.30, 16.30 y 19.30. Las horas de partida, diferentes de las de los trenes, prestarán mucha utilidad a las personas que necesitan movilizarse en forma rápida.—(Guzmán Castro).

YACIMIENTOS DE MARMOL NEGRO Y VERDE VETEADO, DESCUBIERTOS EN PEUMO

Se han denunciado al Juzgado nueve pertenencias, que abarcan 180 hectáreas. — El "agua santa" y la lápida de una tumba, claves del descubrimiento. — Se constituirá una comunidad para iniciar la explotación del mineral

PEUMO, 12.—Los señores Gino Nuttini, Manuel Lecaros, Francisco Auger, Armando Arce y la señorita Carmen Rosa Henríquez, han pedido al Juzgado que les conceda nueve pertenencias mineras en unos yacimientos de mármol que han descubierto en los cerros de Guletrén, y Codao, cercanos a este pueblo. Las pertenencias pedidas abarcan una extensión de 180 hectáreas.

MARMOL DE EXCELENTE CALIDAD

Se ha extraído muestras de mármoles negros, jaspeados, verdes y veteados y de otros colores muy escasos en los yacimientos europeos. En los de Uruguay y de otras partes de Sud América no existen.

Se trata de un mármol extraordinariamente noble. No lo atacan los ácidos, y una plancha de medio centímetro de espesor tiene más resistencia que una de mármol ordinario de una pulgada de grueso.

A CORTA DISTANCIA DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES

Los yacimientos se encuentran en las faldas del cerro, cerca del Cementerio, a pocas cuadras de distancia de la estación de los Ferrocarriles. Peumo, a su vez, está a un paso de Santiago, sólo a cuatro horas de distancia por tren, y resulta, así, innecesario insistir sobre lo fácil que será explotar los yacimientos.

SE CONSTITUIRA UNA COMUNIDAD

Como se ha dicho, las pertenencias pedidas son nueve, y llevan los nombres de Italia 1.o y 2.o, Peumo 1.o y 2.o, Gulutrén 1.o y 2.o, y María Teresa 1.o, 2.o y 3.o

Los peticionarios tratarán de organizar una comunidad para iniciar la explotación de los minerales lo más pronto posible.

SE EXHIBIRAN MUESTRAS EN SANTIAGO

Dentro de poco se llevarán a Santiago muestras de los mármoles descubiertos, con el fin de exhibirlas al público en las vitrinas de una casa comercial.

SE PENSABA EN UN ENTIERRO

Le llamaba la atención el pueblo que todos los domingos salieran de excursión con dirección a Los Olivos, fundo de propiedad de la señorita Carmen Rosa Henríquez, situado cerca del cementerio, esta señorita y los caballeros nombrados.

Guardaban la más absoluta reserva sobre el objeto de sus excursiones. Se decía en el pueblo que trataban de hallar un tesoro enterrado al pie de uno de los olivos que le dan su nombre a la propiedad de la señorita Carmen Rosa Henríquez. Y se tejían las más extrañas leyendas para explicar la presencia de ese tesoro en ese sitio.

Se decía que permanecía ahí oculto desde hace 70 u 80 años atrás, y que perteneció a doña Santos Henríquez, dama que dejó en el pueblo el recuerdo de una fuerte personalidad y de un excepcional espíritu de empresa que le permitió acumular una gran fortuna.

La realidad, sin embargo, ha venido a superar con creces las risueñas previsiones de los vecinos. Los yacimientos de mármoles encontrados constituyen una riqueza inmensa de que disfrutará todo el pueblo. La explotación de los ricos minerales dará trabajo a muchos obreros; activará el movimiento comercial de Peumo y le retornará, en suma, la prosperidad que tení acuando era cabecera del departamento y punto de salida para los productos de toda la zona.

EL AGUA SANTA Y UNA LAPIDA CLAVES DEL SECRETO

A uno de los peticionarios lo tenían intrigado las propiedades medicinales del "agua santa", que brota de una vertiente existente en la hacienda Cachapoal. Calculaba que tenía sales minerales que le daban tales propiedades, y que recogía a lo largo de su curso subterráneo. Se analizó el "agua santa" y se comprobó que tenía ricos carbonatos, señal inequívoca de que pasaba por terrenos marmolíferos.

Este primer indicio se corroboró con otro observado en el Cementerio. Se halló en una antigua tumba una lápida de mármol toscamente labrado, casi en bruto. Se le examinó con detención, y se comprobó que era de una especie de mármol que no existe en Sud América, y que de haber sido traído de Europa, habría venido perfectamente labrado y pulido. Las averiguaciones que para explicar este raro hecho se hicieron, dieron por resultado establecer que esa piedra había sido extraída de una quebrada cercana al Cementerio.

E inmediatamente se hicieron las excavaciones que terminaron con el descubrimiento que se ha denunciado al Juzgado.— (CORRESPONSAL).

ANTOFAGASTA

Inauguración de la temporada oficial de football

TALTAL, 12. — Se inauguró la temporada oficial de football con los matches de primera división entre los equipos del Ferrocarril y del Estrella de Chile, y del Escudo de Chile y del Bellavista. Estos últimos empataron a un goal. En el primer partido venció el Ferrocarril.—(Naveas).

T. DE MAGALLANES

Se colocó el primer tijeral del Hospital de Natales

PUERTO NATALES, 12.—Con asistencia de las autoridades y numerosos vecinos, se celebró la colocación del primer tijeral del edificio del Hospital. El Administrador de las obras, don Luis Cruz, pronunció un discurso alusivo.

Este edificio es el primero de material sólido que se construye en este puerto. El primer pabellón quedará listo en octubre.— (Mansilla).

TALCA

"Los provincianos aplaudimos al actual Presidente de Chile"

dice editorialmente "El Diario Comercial" de Curicó al ocuparse de las últimas medidas económicas

CURICO, 12.—"El Diario Comercial" publica el siguiente editorial titulado "Incomprensión o maldad":

"La crisis mundial que azota a todos los países, desde los más ricos hasta los más pobres, se comienza a hacer sentir también en nuestra patria, que, hasta hoy, se había visto libre del problema casi sin solución para otras naciones, de la desocupación.

"Las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno, tendientes a la nivelación de las entradas y los gastos de la nación, han afectado en su grado más alto a las clases acomodadas, a las grandes fortunas; es decir, a aquellos ciudadanos que nada pueden echar de menos con la introducción de algunas economías en su presupuesto diario.

"Pero, desgraciadamente, estas medidas han ido a herir a un sinnúmero de grandes fortunas que nunca han puesto ni siquiera una idea al servicio del interés general de la nación. A las grandes figuras acostumbradas a deleitar a las multitudes con sus cantos de sirenas, para conseguir un sillón en el Parlamento, y que una vez instalados, sólo trataron de recuperar lo invertido en las campañas eleccionarias, haciendo pagar al pueblo, al pueblo paciente, como dijo un Presidente de Chile, el pecado de haber escuchado aquellas palabras endulzadas.

"El Excmo. señor Ibáñez afronta hoy una de las situaciones más difíciles para un gobernante. Necesita en estos momentos de todo el apoyo de los ciudadanos de corazón, de los verdaderos chilenos, que posponen su interés personal a los intereses sagrados de la colectividad.

"La patria reclama de sus buenos hijos todo el apoyo moral y material que necesita para salir triunfante de esta lucha mortal que se desarrolla hoy entre los eternos logreros de la fortuna nacional y sus laboradores: el elemento trabajador y patriota, que, comprendiendo los altos ideales del gran hombre que hoy dirige los destinos de Chile, lo acompaña en su obra redentora, de salud, de redención nacional.

"Los provincianos aplaudimos al actual Presidente de Chile, y con todo el entusiasmo de nuestros corazones no contaminados por las ideas antipatrióticas de los santiaguinos, ciegos por ignorancia o por maltad, le decimos: "Excmo. señor Ibáñez, por la salud de la patria, adelante". — (Corresponsal).

El diputado don Manuel Jorquera

TALCA, 12.—Mañana llegará a esta ciudad el diputado de la Crac, don Manuel Jorquera, quien asistirá a una importante asamblea que celebrará el jueves el Sindicato de Carpinteros, del cual es miembro fundador.—(Iturriaga).

El Rotary Club de Curicó eligió presidente

CURICO, 12.—El Rotary Club designó presidente al doctor don Eleuterio Contreras, socio fundador y entusiasta elemento que no ha faltado hasta la fecha a ninguna sesión del Club.

El Rotary iniciará el 21 de Mayo la celebración de la Semana del Niño.—(Figueroa).

CHILOE

El diputado don Manuel Araya

PUERTO MONTT, 12.— Hoy llegó a esta ciudad el diputado don Manuel Araya, quien visitará las obras del puerto y las del hospital.—(Casas).

El Intendente de Chiloé visita Puerto Varas

PUERTO MONTT, 12.— El Intendente de la provincia, señor Ascui, acompañado del secretario de Bienestar Social, señor Calderón, visitó los servicios públicos de Puerto Varas. —(Casas).

TARAPCA

Medidas precautorias contra la firma Santiago Sabioncello

en el juicio por 40 millones de pesos que esa entidad sostiene con la Comunidad Milna

IQUIQUE, 12.—La Corte concedió las medidas precautorias pedidas por la Comunidad Milna contra la firma industrial Santiago Sabioncello, en el antiguo y cuantioso juicio que ambas entidades sostienen.

Este pleito, en que se litigan bienes por valor de cuarenta millones de pesos, se ha ventilado ante los tribunales de Iquique y ha tenido alternativas que han apasionado a la opinión.

En los círculos forenses se atribuyen importantes proyecciones al acuerdo de la Corte, entre ellas, la de que resultarán nulas las operaciones efectuadas por la firma Sabioncello en virtud de algunas resoluciones judiciales anteriores, que la favorecían.

Alegó la petición de medidas precautorias el abogado don Guillermo Bonilla. — (Bustamante).

ARICA

Universitarios y comunistas provocan serios desórdenes en Lima

ARICA, 12. — Noticias particulares llegadas anoche indican que entre el 10 y el 11 del presente la situación del Perú se ha tornado bastante grave, hhaléndose dictado la Ley Marcial. La agitación la han provocado los universitarios y los comunistas, unidos para levantar al elemento obrero con el objeto de derribar al Gobierno y provocar una situación caótica. En los últimos choques de la policía con los manifestantes hubo varios muertos y heridos y los revoltosos apedrearon los automóviles particulares y los autobus, para cuya seguridad ha sido necesario emplear guardias de policía.— (CORRESPONSAL).

SANTIAGO

Extraordinaria carestía de la carne en Melocotón

MELOCOTON, 12.— El vecindario de este pueblo y también el de San Alfonso se manifiestan descontentos por la extraordinaria e inexplicable carestía de la carne, hecho que contribuye a acentuar los efectos de la crisis.

En efecto, en estos pueblos las carnicerías expenden la carne de cordero a 4 pesos el kilo, mientras que en Santiago sólo vale 3 y 2.60.

En cuanto a la carne de vacuno la diferencia es mayor.

El vecindario no se explica este encarecimiento, por cuanto toda esta zona es ganadera y el precio del ganado ha bajado considerablemente.

Sería conveniente que las autoridades de San José adoptaran medidas, tal como lo ha hecho la Municipalidad de Santiago, para terminar con este encarecimiento.—(Corresponsal).

ESTACION RADIOTELEFONICA "LA NACION"

C. M. A. O. — ONDA 298.56

12.30 A 14 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1. Novedades de la película "Madre mía", de Al Jhonsson.
2. A mi mamacita, fox-trot, orquesta.
3. Déjame cantar y seré feliz, fox-trot.
4. Mirándote, fox-trot, orquesta.
5. Dónde estás corazón, canción, Gozálvez.
6. Adiós mi Chaparrita, canción.
7. O. Tango de Serve., Cía, Cómica Víctor.
8. Primo Bacio, por Daniel Serra.
9. Noche lúgubre, recitación.
10. Amor de colejia, fox, film "Madre mía".
11. Mirándote, fox film "Madre mía".
12. Déjame cantar y seré feliz, Fox.
13. A mi mamacita, fox-trot.
14. Olvida tus pecados cantando, Fox.
15. Anudando tristezas, tango, Gozálvez.
16. Triste atardecer, canción, Contreras.
17. A Tomata D' Babilonia, Cía. Cómica.
18. Per ché, canto, Daniel Serra.
19. Amores y amoríos, recitación.

19.30 A 20 HORAS.—AUDICION "VICTOR ORTOFONICA"

1. Goyescas de Granados, intermezzo.
2. Song Of The Nigth, John Mc Cormack.
3. Dime por Dios, vals canción. Rondalla
4. Cádiz, de Albeniz, sinfónica Victor
5. The Gateway Of Dreams, Mc Cormack.
6. Cielo andaluz, paso doble. Rondalla.

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION "PHILIPS RADIO"

1. Andrea Chenier, Vicino a te. Sheridan.
2. Andrea Chenier, segunda parte. Pertile.
3. Esfinge, fox-trot, Orquesta Carabelli.
4. Femenna Gannatora, por Tito Schipa.
5. Yolanda, paso doble, orquesta.
6. Angela mía, canción por Tito Shipa.

20.30 A 21 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1. Bye Bye Blues, orquesta Leo Reisman.
2. Tristezas de oriente, fox-trot.
3. Aida, de Verdi, Pur ti riveggo.
4. Segunda parte de Aida, de Verdi.
5. Alma de Sevilla, paso doble.
6. Around the corner, orquesta.

21 A 21.30 HORAS.—AUDICION "TELEFUNKEN"

1. Tres Polie, vals, orquesta.
2. Navarra, de Albeniz, solo de piano.
3. I am only Human After All.
4. Olma Mamy, fox-trot, orquesta.
5. Weding of the winds.
6. Sevilla, de Albeniz, solo de piano.
7. Out of breath, Arden Olhmann.
8. Navy blues, fox-trot blues.

21.30 A 22 HORAS.—AUDICION "LUER Y PAYE"

1. Rigoletto, de Verdi, Questa o quella.
2. Sueño en el tiempo de las lilas, fox.
3. Luis Alvarez, solo de piano.
4. Don Pasquale, sogno soave e casto.
5. De entre las brumas, fox-trot.
6. Schubert. Serenata, ejecutada por la orquesta de "La Nación".

22 A 23.45 HORAS.—CONCIERTO DE "LA NACION"

1. HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2. TOSTI. Marecchiare, por la Orquesta de "La Nacion".
3. CORVALAN MELGAREJO. Murió sola, recitación señora Elena del Campo.
4. ANGEL CERUTI, solo de violoncello.
5. ROGEL RETES en sus creaciones humorísticas.
6. MARQUES. El anillo de hierro, preludio, orquesta.
7. AMADO NERVO. Al Cristo, recitación señora Elena del Campo.
8. UBALDO GRAZIOLI, solo de violín.
9. ROGEL RETES en sus humoradas.
10. WAGNER, Lohengrin, selección primera parte orquesta.
11. A. ECHEVERRIA. Dos cartas abiertas, recitación.
12. WAGNER, Lohengrin, selección, segunda parte orquesta.
13. ROGEL RETES, humorismos.
14. LUIS ALVARES, solo de piano.
15. DIEGO BARROS. Perdónala, señora, recitación, señora E. del Campo.
17. ROGEL RETES, humaradas.
18. NOTICIAS DE ULTIMA HORA. Boletín de "La Nación".
19. BOLETIN METEOROLOGICO DEL TIEMPO.
20. MUY BUENAS NOCHES, con la hora exacta de la República.

SE DICTO LA NUEVA LEY ORGANICA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Atribuciones del Director General. — Organización del capital y la contabilidad. — Administración financiera de la Empresa. — Durante el presente año la retribución de la Empresa al Fisco ha sido fijada en un tres por ciento sobre el valor del capital y fondos de explotación reconocidos como aporte del Estado

Con fecha de ayer se tramitó un decreto con fuerza de ley por el que se aprueba la organización definitiva de los Ferrocarriles del Estado, y cuyo extracto damos a continuación:

La administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, será ejercida bajo la supervigilancia del Gobierno, por un Director General que tendrá las atribuciones, obligaciones y responsabilidades que se determinan en la presente ley.

Constituirán los bienes de la empresa, las líneas de propiedad fiscal, de Pueblo Hundido a Calera, Valparaíso a Puerto Montt y Ancud a Castro y ramales, y las demás líneas férreas de propiedad fiscal que por disposición del Gobierno se incorporen a ella, todo con sus dependencias y anexos.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá personalidad jurídica propia, y, como empresa de transportes, estará sometida a las leyes generales que rigen esta clase de empresas.

Para los efectos legales, los ferrocarriles del Estado tendrán domicilio en Santiago, sin perjuicio del que corresponda a las acciones inmuebles, las cuales se ejercitarán ante los tribunales del lugar en que los inmuebles se hallen situados, debiendo las demandas ser notificadas al Director General.

Sin embargo, las reclamaciones judiciales por pérdidas o deterioros de efectos, animales o mercaderías, podrán entablarse ante el Juzgado de Letras del departamento en que se halle la estación de origen o la estación de destino de tales bienes.

Las demandas por daños y perjuicios ocasionados por accidentes, podrán entablarse ante el Juzgado de Letras del Departamento, si el monto de la reclamación no excede de 5 mil pesos. Si excediere de esta cantidad, o su monto fuere indeterminado, la demanda deberá entablarse ante el juez de la ciudad en que tenga su asiento la respectiva Corte de Apelaciones, debiendo notificarse la demanda al Director General.

ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL.— DE LOS EMPLEADOS.

En su artículo 9.o la nueva ley establece que el personal de la empresa conservará la distribución en grados y renta que tiene actualmente con las contribuciones fijadas.

El Director General podrá modificar, con acuerdo del Presidente de la República, las rentas de los grados inferiores al segundo, inclusive.

Si los balances de la empresa, aprobados por el Gobierno resultaren con utilidades, el Director podrá otorgar con aprobación del Presidente de la República, al personal a contrata y a jornal, una gratificación que no exceda del 25 por ciento del sueldo anual.

A los técnicos y especialistas que el Director General estimare necesario contratar, les podrá asignar remuneraciones distintas de las que indican los grados respectivos.

Un reglamento especial dictado por el Director fijará las normas para el ingreso y los ascensos del personal a contrata.

Ningún nombramiento podrá extenderse a favor de personas que no hayan cumplido con la Ley de Servicio Militar Obligatorio o que hayan sido condenados por crimen o simple delito. Tampoco podrá ser nombrado ningún empleado que haya sido separado del servicio, sin que antes haya sido rehabilitado por decreto de la Dirección General.

Los empleados comprendidos en los grados 1.o al 12.o, inclusive, que no tuvieren aumento de sus sueldos durante 3 años, tendrán derecho a percibir, cumplido este plazo, hasta un 5 por ciento sobre su sueldo como aumento.

Este aumento se incrementará en 5 por ciento por cada tres años más de permanencia en la misma ronta, y no podrá en ningún caso exceder del 20 por ciento.

No se considerará como servido a la empresa el tiempo de los permisos, excepto el correspondiente a feriados o licencias otorgadas por enfermedad o por heridas o contusiones en accidentes del servicio.

El personal de la empresa, a excepción del Director General y del personal a jornal, prestarán sus servicios en calidad de empleados a contrata, y el Director General podrá poner término a sus servicios en cualquier momento.

A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, el personal a contrata o a jornal imponente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, que fuere dejado cesante por causas que no den motivo a su separación, tendrá derecho a un desahucio de un mes de sueldo, el primero, y de 15 días de salario, el segundo, por cada año completo de servicio en la empresa.

Las remuneraciones del personal de la Empresa serán incompatibles con todo otro sueldo o asignación fiscal o municipal, salvo las excepciones siguientes:

a) Los sueldos de médico, dentista y demás personal de sanidad;

b) Los que corresponden a cargos docentes; y

c) Las pensiones y jubilaciones de las fuerzas armadas, pero se reducirán en la forma establecida en el Estatuto Administrativo.

DEL CAPITAL Y DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad de la empresa estará separada de la contabilidad de las otras ramas de la Administración Pública, y será llevada en forma de que la situación financiera de la empresa pueda ser en todo momento exactamente establecida.

La empresa atenderá con sus propias entradas a sus gastos ordinarios y extraordinarios y administrará e invertirá como peculio propio los sobrantes que puedan producir sus balances anuales.

Su presupuesto será independiente del presupuesto general de la nación.

Las tarifas se calcularán y aprobarán sobre la base de que la empresa pueda hacer todos sus gastos ordinarios y extraordinarios, con sus propias entradas.

El Gobierno podrá establecer tarifas protectoras, para determinados artículos, o para regiones determinadas, pero la menor entrada que esas tarifas signifiquen para la empresa, deberán serle reembolsadas por el Fisco.

Antes del 15 de noviembre de cada año, el Director General elevará al Presidente de la República el presupuesto de gastos y entradas de la empresa para el año siguiente, a fin de que lo apruebe o formule observaciones, a más tardar hasta el 30 de noviembre.

El producto de las entradas de la empresa, quedará afecto, en primer lugar, al servicio de los intereses y amortizaciones de las deudas provenientes de los empréstitos que el Estado haya contratado o contrate en virtud de leyes especiales para los servicios de la empresa.

La empresa previa autorización del Presidente de la República podrá emitir bonos o debentures internos de acuerdo con la ley 4657, de 24 de setiembre de 1929 con la garantía de sus propios bienes, hasta por la suma que no exceda del 10 por ciento de su capital total.

La Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles, la Caja de Seguro Obrero y demás instituciones similares podrán invertir sus fondos y reservas en la adquisición de los aludidos valores.

El Director General, previa autorización del Presidente de la República, podrá contratar empréstitos, cuentas o créditos bancarios para atender oportunamente a los gastos de la empresa, debiendo cancelarse estos empréstitos, cuentas o créditos en un plazo no mayor de cinco años.

La contabilidad de la empresa quedará sujeta en cuanto a la fiscalización, intervención y rendición de cuentas, a las disposiciones del decreto con F. de L. 2960, de 30 de diciembre de 1927, del Ministerio de Hacienda, que reorganizó la contabilidad general de la República.

La Dirección de la empresa enviará mensualmente a la Contraloría los balances de presupuestos, ganancias y pérdidas y libro mayor.

Los anticipos de sueldos, son absolutamente prohibidos, y el empleado que los autorizare será destituído.

Antes del 1.o de mayo de cada año, el Director General presentará al Presidente de la República la Cuenta de Inversión, y el balance general de la empresa y el de ganancias y pérdidas correspondiente al año anterior, junto con una memoria explicativa de las operaciones realizadas durante el año. Asimismo dará cuenta mensualmente al Gobierno, de la movilización de la empresa y de los ingresos y egresos de explotación.

ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

El transporte de pasajeros, equipaje o carga que se haga por ferrocarril, aun cuando sea por cuenta del Fisco, de las Municipalidades o de funcionarios públicos, deberá ser pagado según tarifa vigente para el público.

Para el transporte de la tropa o de material de guerra bastará una orden de la autoridad militar o del Intendente de la Provincia, haciéndose el cargo al Ministerio respectivo.

Sólo tendrán derecho a pases libres permanentes, sin cargo para el Fisco:

Los [illegible]istros de Estado, oficiales general[illegible] las fuerzas armadas y el preside[illegible] Corte Suprema, el director[illegible]trador o gerente de cada un[illegible] ferrocarriles particulares cuy[illegible]tal sea superior a 10 millones [illegible] y el Director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

Fíjase en un 7 por ciento de las entradas de la Empresa, la suma que ésta entregará al Fisco, como retribución anual por el capital y fondos de explotación entregados a los Ferrocarriles para su administración.

El total de esta retribución o el saldo a que quede reducida una vez hechos los descuentos de todas las sumas que se adeudaren por el Fisco, será pagado por la empresa por semestres vencidos.

A la Empresa no le afectará ningún otro gravamen, aporte o contribución existente a favor del Estado, que la retribución indicada anteriormente.

Cuando leyes especiales obliguen al Fisco a proporcionar de su cargo pases libres permanentes o personales con derecho a pullman y cama por toda la red, la Empresa no podrá cobrar al Fisco por cada uno de estos pases, una suma superior a $ 3.800. Esta suma servirá de base para fijar el precio de los demás carnets anuales permanentes para recorridos limitados.

A excepción de los pases libres permanentes otorgados por esta ley, sólo podrá concederse otros pagados por el Fisco, por resolución del Presidente de la República, consignando en el carnet respectivo, el número y fecha del decreto que los concede.

DISPOSICIONES DIVERSAS

El Director General podrá, con autorización del Presidente de la República, dar en arrendamiento en licitación pública o suprimir el servicio de los ramales o trozos de vía férrea, cuya explotación no convenga a la Empresa.

Toda adquisición que comprometa los ejercicios financieros siguientes al año en que se contraiga la obligación y cuyo monto sea superior a 5 millones de pesos, deberá ser aprobada por el Presidente de la República.

El Director General determinará en un reglamento especial los casos en que se pueda otorgar pases libres al personal de empleados u obreros y sus familias.

La Empresa de los FF. CC. del Estado, pagará por las mercaderías, especies o materiales que ella importe para sus obras o servicios, la tarifa aduanera que se aplique al Fisco.

Derógase el Decreto Ley 695 de 17 de octubre de 1925 y la ley N.o 4407 de 6 de setiembre de 1928 y se declara que no se aplicarán a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado las disposiciones del Decreto-Ley 343, de 13 de marzo de 1925, que sean contrarias a la presente ley.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Durante el presente año, la retribución de la Empresa al Fisco será de un 3 por ciento sobre el valor del capital y fondos de explotación reconocidos como aporte del Estado en el balance correspondiente al año 1930, y sólo abonará el 2 por ciento suplementario establecido en la ley 4932, de 19 de enero de este año, en caso de que las entradas de la Empresa sean superiores a la suma de 22 millones 683 mil pesos, calculada para el año actual, y únicamente hasta concurrencia del excedente sobre dicha suma.

Se declaran canceladas todas las sumas que la Empresa pudiera adeudar al Fisco, a virtud de leyes o decretos anteriores a esta ley y la Contraloría General de la República dará curso al pago de las cuentas a favor de la Empresa que se encuentran retenidas.

AL MUSEO HISTORICO LA PUERTA DE FIERRO Y EL CANTARO COLONIAL CON HUESOS HUMANOS ENCONTRADOS EN LAS EXCAVACIONES

Desde ayer el público que acude a ver las excavaciones que se hacen frente al Mapocho, ha disminuído un tanto, junto con los vendedores ambulantes que antes eran los voceros de cuanto iba sucediendo.

Esto no quiere decir que el entusiasmo haya decaído en su totalidad, pues sólo a la hora de almuerzo se observa que la gente prefiere ir a sus casas antes que, como sucedía no hace mucho tiempo, contemplar las perforaciones y la profundidad de los heridos.

Naturalmente que muchos continúan con su sistema de observación y se quedan hasta que el crepúsculo los obliga a retirarse sin hacer observación alguna.

Muchos se hacen de un amigo improvisado, a fin de manifestarle las impresiones y pedirle en seguida una opinión respecto a cada detalle del asunto y a cada frase ya de esperanza o de pesimismo absoluto.

Y son muchos los que, al rato de estrecharse la mano para conversar amigablemente, se separan echándose miradas de fuego por no estar de acuerdo en todo o no aceptar mutuamente cuanta barbaridad se les ocurre.

"ESTAMOS COMPLETAMENTE PESIMISTAS"

En la tarde de ayer, en vista de que de los trabajos mismos nada se podría decir, pues continúan paralizados, nos dedicamos a consultar opiniones a los circunstantes, como un medio de conocer mediante una especie de plebiscito, podríamos decir, el sentir de varios frente a las obras de excavaciones y al tesoro mismo.

Un joven empleado en la Estación Mapocho nos dice:

"Allá todos estamos completamente pesimistas, porque hace tanto tiempo que se está cavando y aún no se ha sacado nada de importancia.

¿Cómo quieren que uno crea de fijo en el entierro si no hemos visto todavía ni un cobre?

Por lo que respecta a la forma cómo se han llevado trabajos, quiero decirles que no los encuentro bien, y esta es la opinión de muchos de mis compañeros de la Estación Mapocho.

Ahora, si ustedes quieren, publíquenme no más; el que dice lo que siente es siempre franco, ¿no es cierto?"

"LO DEBEN ENCONTRAR EN ESTA SEMANA"

Doña Mercedes Villanueva Latorres mira las perforaciones del costado sur, acompañada de una niñita de corta edad. Dice:

"Está ya muy cerca el asuntito. Fíjese no mas en que no salió agua del último hoyo y ya llevan como 12 metros. Si hubiera sido noria, a los 5 ya tendría una buena cantidad del líquido elemento.

Cuando estaban cavando ahí mismo, a mí me daban corazonadas seguidas y muchas veces les dije a los trabajadores que me "tincaba" de veras, pero parece que nunca me hacían caso.

Lo deben encontrar en esta semana, sin falta. No se puede llegar y agarrar no más un tesoro así tan grande, porque si no, bastaría con que lo hubieran enterrado a dos metros.

Estas cosas se esconden muy bien, le diré. ¿Que no ve que es toda la plata la que va en la "pará'?

Si Ud. tuviera ahora un millón de pesos (¡optimista!) y quisiera esconderlo en la tierra, le apuesto a que lo metía a cien metros para abajo si acaso fuera necesario y no le diría a nadie ni esta boca es mía.

Claro que el señor que lo enterró tenía muchos datos para encontrar después su platita, y por eso yo creo que pronto la van a lograr."

Del plebiscito que efectuamos ayer se desprende que el tesoro no se encuentra. — De tres opiniones, una sola a favor. — "Estamos completamente pesimistas". — "Lo deben encontrar en esta semana". — "Ya la cosa no tiene vueltas; lo sacaron hace tiempo". —El caballero mexicano que se lo habría llevado "no dormía ni de día ni de noche, junto a un saco blanco". — ¿Estaba dentro el preciado tesoro? — Aun no se prosiguen las obras de excavación

HOY CONTINUAREMOS EL PLEBISCITO

"YA LA COSA NO TIENE VUELTAS; LO SACARON HACE TIEMPO"

Continuamos el plebiscito, y esta vez nos enfrentamos con la señorita Rosa Mercedes Contreras Barrios, que ha seguido desde los primeros días el asunto del entierro porque, según declaraciones propias, es muy aficionada a ver cómo se "costalea la gente".

"Es muy bonita la rosca, señor, ¿no? Fíjese que yo hasta he "arrendado sitio" en este terreno. El otro día me di un costalazo por mirar de más, que casi me mato.

Todos los días he venido aquí a informarme de lo que pasa, porque me interesa esto de los tesoros enterrados, y más todavía cuando se buscan mediante documentos antiguos que casi siempre tienen su poquito de misterio, como creo que así sucede en este caso.

Pero hay una cosa clara aquí que compromete el éxito de los trabajos, y es que, según dicen personas bien entendidas en la materia, ya la cosa no tiene vueltas; lo sacaron hace tiempo.

Yo, claro que no puedo afirmar esto, pero se anda diciendo por ahí que un mexicano lo había retirado hace muchos años, cerca de diez, y se fué a su patria cargado de oro.

Llevaba un saco blanco de medianas proporciones, muy pesado, del cual no se separaba ni cuando estaba durmiendo, aunque dormía, me dijeron, encerrado en una pieza con candado por dentro y bien asegurado con llave y tranca. Mientras iba de viaje a México, jamás se le vió dormir.

Estas cosas dan mucho que pensar, y como todavía no lo han encontrado ni piensan hacerlo, ¿por qué no voy a creer que ya lo sacaron? Sólo la vista del tesoro me haría cambiar de opinión ahora mismo, aunque me dijeran que soy "cambiable".

AL MUSEO HISTORICO NACIONAL

Las personas interesadas en el asunto han hecho entrega al Museo Histórico Nacional, de la puerta de fierro encontrada en ese tajamar del Mapocho y del cántaro colonial con huesos humanos, encontrados ambos en el lugar de las excavaciones.

LOS TRABAJOS AUN NO SERAN PROSEGUIDOS

Fuimos informados ayer tarde que los trabajos no serán proseguidos hasta que no se obtengan ciertas referencias que se precisan para ello.

Es posible que estas lleguen a poder de las personas que dirigen las excavaciones hoy o mañana; de ser así, las obras no estarán paralizadas más de dos días.

De la elección de senador por Atacama se ocupó la Junta Central Radical

Presidida por el senador don Alberto Cabero y haciendo de secretario el titular, diputado don Eliecer Mejías C., celebró sesión anteayer la Junta Central Radical, con asistencia de los señores senadores Ríos, Bórquez, Núñez Morgado, Cruzat y de los diputados señores Quiroga, Elgueta, Jorquera, Carvajal y Hernández.

Conforme a la convocatoria, la junta se ocupó de la próxima elección de senador por la circunscripción de Atacama y Coquimbo, cargo vacante por la aceptación del senador don Guillermo Azócar, del Ministerio de Agricultura.

Se dejó constancia de que, en virtud del pacto vigente entre los partidos políticos, esta senaduría debe corresponder al Partido Radical, y se adoptarán, desde luego, las providencias necesarias para que los radicales de la circunscripción nombrada designen en elección interna la persona del futuro senador. Sobre el particular, se acordó que las asambleas elijan delegados a la convención provincial que prescribe el estatuto orgánico, el Domingo 17 del actual y que la designación del candidato se practique en la ciudad de La Serena el Domingo 24 del presente. Las asambleas departamentales dispondrán de dos delegados y de cuatro las de capital de provincia.

La junta trató en seguida de diversas medidas de carácter interno destinadas a reiniciar los trabajos de las asambleas del país.

Finalmente acordó dejar constancia de la complacencia con que la Junta Central había recibido la publicación del libro "Política Económica Nacional", de que es autor el correligionario, diputado por Valparaíso, señor don Santiago Macchiavello Varas.

Hoy cumple un año en el cargo el secretario de la Intendencia

El secretario-abogado de la Intendencia de Santiago, don Domingo Rivera Parga, cumple hoy un año en su cargo.

La labor que ha desarrollado este funcionario ha merecido felicitaciones de parte de los intendentes con que ha servido hasta la fecha.

El Señor de Mayo será paseado hoy en solemne procesión

por las calles centrales de la ciudad. — El acto será presidido por las autoridades eclesiásticas y asistirá todo el clero regular y secular

Hoy, a las 5 de la tarde, se efectuará la procesión del Señor de Mayo, acto ya tradicional en la vida religiosa de la ciudad y que se viene efectuando con igual fervor y solemnidad desde 1648, o sea, desde el primer aniversario del terrible terremoto del 13 de mayo de 1647.

Desde entonces, los fieles sacan en procesión por las calles de la ciudad, el 13 de mayo de cada año, la antigua imagen de Jesús Crucificado que se venera en el Templo de San Agustín, y que en la catástrofe aludida salvó sin deterioro alguno a pesar de que la iglesia fué totalmente destruída.

A las 5 de la tarde, la columna saldrá del Templo de San Agustín, continuará por Agustinas, doblará por Ahumada para dirigirse a la Plaza de Armas. Después de dar una vuelta a este paseo, la procesión continuará la marcha por Estado para entrar nuevamente al Templo de San Agustín.

Presidirán la procesion las autoridades eclesiásticas, los obispos residentes, el colegio de párrocos y representaciones de todas las comunidades. Terminará el acto con una solemne ceremonia religiosa que se realizará en la Iglesia de San Agustín, en la que pronunciará un sermón el padre agustino Francisco J. Ramírez.

EL Dr. CASASBELLAS HABLARA

HOY POR LA RADIO "LA NACION"

"De cómo conseguir el dominio de sí mismo, base de la salud moral y física"

A las 9.30 de la noche de hoy el Dr. Fernando Casasbellas, dará una conferencia por la radio "La Nación". Abordará el interesante tema "De cómo conseguir el dominio de sí mismo, base de la salud moral y física".

Dada la personalidad del conferenciante y el interés que despierta el tema de su disertación, el sólo anuncio de la charla del Dr. Casasbellas logrará entusiasmar a nuestros auditores.

El muñeco autómata realiza en Chile sus últimas exhibiciones

El Muñeco Autómata, que durante este último tiempo ha estado haciendo interesantes exhibiciones en Santiago, ha sido contratado por una empresa cinematográfica de Estados Unidos para filmar varias películas.

Antes de dirigirse a Nueva York ha sido contratado por los Grandes Almacenes García para que en sus vitrinas realice una serie de exhibiciones públicas que comenzaron en la tarde de ayer y que durarán toda la presente semana de cinco a siete de la tarde.

Con este motivo se reunió un gran número de personas, deseosas de presenciar las proezas que realiza el Muñeco Autómata, frente a las vitrinas de la casa comercial indicada que ofrecerá durante la semana en curso un espectáculo digno de verse, puesto que el Muñeco, acompañado de su "partenaire", ejecuta un elegante programa de exhibiciones.

El onomástico de Pío XI fué celebrado en Santiago

Te-Deum en la Catedral.—El Nuncio ofreció una recepción al Cuerpo Diplomático



El Excmo. señor Nuncio, acompañado de su Secretario, al salir del Te-Deum

Con diversas festividades fué celebrado ayer el onomástico del Papa Pío XI.

En la mañana se verificó en el Templo Votivo una misa, que fué oficiada por el Nuncio Apostólico, durante la cual se cantaron algunos himnos gregorianos.

En la Catedral se cantó a las 11.30 horas un solemne Te Deum, al que concurrieron miembros del Cuerpo Diplomático. Pronunció un hermoso sermón el cura párroco de la iglesia Santa Ana, señor Francisco Valdivia.

En la tarde, de 15 a 18, el Nuncio recibió al clero secular y regular, y a las 18 se dió en el Palacio de la Nunciatura a una recepción al Cuerpo Diplomático.

TENDRAN UN IMPUESTO DE 10 o|o LOS DIVIDENDOS DE LAS APUESTAS MUTUAS EN LOS HIPODROMOS DEL PAIS

Quedan exentos de este impuesto los dividendos inferiores a quince pesos por cada unidad de cinco pesos. — La fiscalización de la ley estará a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos

ENTRARA EN VIGENCIA EN LA PRESENTE SEMANA

Con fecha de ayer el Gobierno ha dado curso a un decreto con fuerza de ley por el cual establece un impuesto de diez por ciento sobre los dividendos de las apuestas mutuas en los hipódromos.

El texto de dicho decreto es como sigue:

"Vistas las facultades que me confiere la ley N.o 4945, de 6 de febrero de 1931,

DECRETO:

Artículo 1.o Establécese a beneficio fiscal un impuesto de diez por ciento (10%) sobre los dividendos de las apuestas mutuas de los hipódromos:

Art. 2.o El cálculo de los dividendos se hará despreciando toda fracción inferior a cinco centavos. Si la fracción es igual o mayor de cinco centavos, el dividendo se ajustará al décimo superior y en igual forma se procederá para la determinación del impuesto;

Art. 3.o El impuesto será retenido por la institución pagadora y el dividendo que se anuncie y pague será el que resulte una vez deducido el impuesto, el cual será enterado en arcas fiscales dentro de los tres días siguientes a la reunión respectiva;

Art. 4.o Quedan exentos de este impuesto los dividendos inferiores a quince pesos por cada unidad de cinco pesos. Si por la aplicación del impuesto el dividendo resultare inferior a quince pesos, el impuesto se limitará al exceso sobre esta cantidad;

Art. 5.o Las infracciones a esta ley serán sancionadas con una multa igual al doble del impuesto adeudado;

Art. 6.o La fiscalización de esta ley estará a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos;

Art. 7.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez.—Carlos Castro Ruiz".

La Sociedad Chilena de Microbiología

RECOMIENDA LA STANDARDIZACION DEL DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS POR LA REACCION WASSERMANN

Reacción Anamnéstica en el tifus exantemático

Ayer celebró sesión científica la Sociedad Chilena de Microbiología e Higiene, con asistencia de gran número de sus miembros.

Se discutieron interesantes asuntos, que seguramente serán de utilidad en su aplicación para la especialidad de laboratorio clínico. El Dr. Dussert, dió a conocer los puntos que la comisión, nombrada hace algún tiempo, para la standardización de la Reacción Wassermann, proponía a la consideración de la Sociedad. Todos ellos fueron aprobados y se acordó enviar a los diferentes médicos laboratoristas y de los hospitales del país la técnica detallada recomendándoles especialmente la pusieran en práctica.

Se acordó, además, que dicha comisión formada por los doctores Leonidas Corona, Carlos Garcés y Eduardo Duser, siguiera en funciones como un organismo consultivo para resolver todas las dudas que tuvieran en la ejecución de la nueva técnica los diferentes laboristas.

La sesión terminó con la comunicación de los doctores Palacios y Armijo sobre la Reacción Anamnéstica en el tifus exantemático, en la que aclara algunas dudas que se presentan en el dignóstico serológico de esa enfermedad que ha sido observada en otros países y que también ha sido encontrada por estos facultativos en Chile.

Lo que el público debe tener presente antes de acogerse a las nuevas tarifas eléctricas

Una inserción que apareció ayer en nuestro diario bajo este título, no es información de "La Nación", sino un aviso pagado por la Cía. de Consumidores de Gas de Santiago

Los Ministros de Relaciones y de Educación visitaron al Arzobispo de Santiago

En la tarde del lunes último el Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Planet, hizo una visita de cortesía al Iltmo. Arzobispo de Santiago, para agradecerle el saludo que le envió con su Vicario General, Monseñor Miguel Miller, a raíz de su nombramiento como Secretario de Estado.

Monseñor Errázuriz recibió al señor Planet en su escritorio privado y celebró con él una cordial entrevista que se prolongó por más de un cuarto de hora. Durante ella, el venerable metropolitano conversó sobre diversos tópicos de actualidad política y tuvo palabras de cariñoso elogio para la persona del Canciller.

EL MINISTRO DE EDUCACION

Con el mismo objeto, el Ministro de Educación, don Gustavo Lira, pasó ayer a la residencia del señor Arzobispo de Santiago y agradeció la felicitación de que fué portador Monseñor Miller.

Monseñor Errázuriz se interesó por conocer el sentir del Ministro en materias educacionales y conversó con él largamente sobre distintos tópicos de la enseñanza.

Interrogado Monseñor Errázuriz sobre la visita de los Ministros señores Planet y Lira, nos manifestó que había quedado muy bien impresionado y que había podido corroborar las espléndidas referencias que tenía sobre la preparación de cada uno a través de las interesantes conversaciones que había mantenido con ellos. Estoy muy reconocido de la gentileza que han tenido para conmigo los señores Planet y Lira, pues, a pesar del pesado trabajo que tienen en cada una de sus Secretarías de Estado, se dieron tiempo para venir a visitarme. No pueden imaginarse lo que les he agradecido sus visitas y lo satisfecho que estoy de contarlos ahora entre mis amigos.

Ebrio inducido por los celos, trataba de estrangular a su mujer

CUANDO LLEGARON LOS CARABINEROS

María Buerich, la víctima, estuvo seis horas amarrada, soportando los golpes de Antonio Vera Cuevas. — Desde el día del matrimonio la golpeaba. — Espectáculo inhumano en la casa de Dolores 285.— ¿Se trata de un demente o de un criminal?

Los vecinos de la calle de Dolores 285, fueron despertados como a las seis de la mañana, por los gritos desesperados de una mujer.

—¡Socorro! ¡Me estrangulan!

Se levantaron inmediatamente para ir a ver lo que ocurría. Uno fué a la casa N.o 285, y abrió la puerta.

Una maldición fué la respuesta. Se oyó un golpe de huasca y un quejido ahogado de mujer. Lo mejor era dar aviso a la 11.a Comisaría para que los carabineros intervinieran. Poco después llegaban dos carabineros al mando de un sargento a la casa de Dolores 285.

ESPECTACULO MACABRO

Por los intersticios de una ventana, pudieron contemplar un espectáculo verdaderamente inhumano.

En medio de la pieza estaba el catre. Un hombre con los cabellos desgreñados y que empuñaba en una mano un rebenque, daba vueltas alrededor de la cama como si estuviera loco. Sobre la cama estaba tendida una mujer joven, de buenas facciones, con los brazos en cruz, y las manos amarradas con fuertes ligaduras a los fierros del catre. Tenía tapada la boca con un pañuelo que le impedía gritar.

Como el individuo al sentir la llegada de los carabineros podía cometer cualquier desatino con la mujer, se decidió sorprenderlo.

SEIS HORAS AMARRADA

Una ventana cedió a un empujón de uno de los vecinos y por ella entraron todos.

En el momento que los carabineros llegaban al dormitorio, el individuo había arrojado su rebenque al suelo y tenía sus dos manos apretando el cuello de la mujer, como si quisiera estrangularla.

Uno de los carabineros le tomó los brazos y le impedió que cumpliera sus siniestros propósitos.

Cuando a la mujer se le quitó el pañuelo de la boca, exclamó:

—¡Me tiene desde las doce de la noche amarrada en la cama, pegándome con la huasca; ahora quería estrangularme!

¿DEMENTE O CRIMINAL?

El individuo no podía ocultar su rabia por la intervención de los carabineros y lanzaba imprecaciones soeces a cada instante.

Sus facciones hacían pensar que se trataba de un demente, pero las explicaciones que daba la mujer demostraban los instintos criminales del sujeto.

El cuerpo de la desgraciada estaba lleno de heridas, lo mismo que el rostro. Según comprobó la Asistencia Pública, el individuo la había golpeado en tal forma que le había producido serias complicaciones internas.

TODOS LOS DIAS

Dijo la mujer llamarse María Buerich, de 26 años, costurera, que hacía pocos meses había conocido al sujeto, llamado Antonio Vera Cuevas. Este individuo ejercía sobre ella un dominio sin límite, pues de otra manera no se explica la Buerich, como aceptó casarse con él, cuando le propuso el matrimonio.

El primer día de matrimonio la golpeó barbaramente. Vera tenía un garrote y una huasca para los castigos.

La noche anterior llegó ebrio, y sin causa alguna la golpeó, hasta que media desvanecida, la amrró en la cama. Ya le faltaba la respiración, cuando entraron tan oportunamente los carabineros de la Once Comisaría e impidieron la consumación del estrangulamiento.

La mujer fué hospitalizada en la Asistencia Pública. Vera Cuevas pasó ayer mismo a poder de la justicia en lo criminal.

En la tarde de ayer el Juez señor Ambrosio Rodríguez le tomó una amplia declaración, después de lo cual lo dejó en calidad de detenido y estrictamente incomunicado.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA

A DON CARLOS BECERRA

Anoche en los salones de la Sociedad Unión Comercial se efectuó la comida de despedida a don Carlos Becerra, Encargado de Negocios de Chile en China, dada por algunos parlamentarios demócratas y miembros del directorio del Partido.

Ofreció la manifestación el senador don Fidel Estay- vice-presidente del Partido Demócrata, contestó el festejado. Además hablaron, don Vicente Adrián, don Rafael Silva Lastra y otras personas.

El señor Becerra partirá el jueves próximo para embarcarse el viernes a primera hora en Valparaíso.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy miércoles 13 celebra sesión con la siguiente tabla:

Dr. Luis Bisquert y Leonardo Guzmán. Tratamiento quirúrgico y por radium del cáncer de la próstata.

Dr. Alfonso Constant. Tumor del cerebro. Operación. Curación.

Dr. Ernesto Greene. Tumor mixto maligno de la glándula sub-maxilar.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ALMIDON

En la tarde de ayer se declaró un incendio en la calle Ester N.o 688 de la comuna de San Miguel.

El fuego se debió al exceso de calor de uno de los secadores de la fábrica de almidón, que en esa casa tenía instalada don Alfonso Gondek Gross.

Debido a que la propiedad está ubicada fuera del radio urbano, sólo concurrió al sitio del siniestro una compañía de bomberos.

La fábrica se quemó totalmente. Se estiman los perjuicios en ocho mil pesos.

Según hemos averiguado, el señor Gondek no tiene seguros.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

AMANTINA QUEZADA DE LILLO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana jueves a las 10 A. M., desde Brasil 552.

Samuel A. Lillo.—Jorge Lillo Quezada.—Armando Quezada Acharán.—Francisco Solís de Ovando.—Raúl Clark Donoso

Fué creada la Caja de Crédito Mobiliario

Por fusión de las Cajas de Crédito Agrario y Crédito Minero y el Instituto de Crédito Industrial

Dependerá del Ministerio de Hacienda y tendrá por objeto fomentar las industrias manufactureras, agrícola y minera, facilitarles el crédito necesario a su desarrollo y desempeñar las demás funciones que le señale la ley. — El capital de la Caja se formará con los capitales líquidos de las instituciones fusionadas que pasarán con su activo y pasivo a formar una sola entidad en la Institución. — Operaciones que hará la Caja. — Será administrada por un Directorio formado por un presidente y doce Directores. — El Gerente General, los Subgerentes y Fiscales serán nombrados y podrán ser removidos por el Presidente de la República

El Gobierno, con fecha de ayer ha dado curso a un decreto con fuerza de ley, por el cual se crea la Caja de Crédito Mobiliario con personalidad jurídica propia y dependiente del Ministerio de Hacienda, que se forma con la fusión de las Cajas de Crédito Minero, Agrario y del Instituto de Crédito Industrial.

El texto completo de dicho decreto es como sigue:

Considerando:

1.o Que existe conveniencia en organizar el crédito mobiliario en interés de las distintas ramas de la industria en condiciones de unidad que aseguren un discreto equilibrio en la cooperación económica que el Estado deba dar a las diversas fuentes de riqueza del país.

2.o Que esta unidad requiere la constitución de un solo organismo financiero, semejante al que existe para el crédito inmobiliario, que inspire suficiente confianza a los capitales invertidos en los títulos de crédito que emita.

3.o Que esta unidad de dirección puede conservar las modalidades propias y características del crédito agrario, industrial y minero, sin perjudicar los intereses peculiares de cada una de estas ramas de la industria; y

Vistas las facultades que me confiere la ley número 4,945, de 6 de febrero último,

DECRETO:

DE LA CAJA DE CREDITO MOBILIARIO

TITULO I

Artículo 1.o Créase la Caja de Crédito Mobiliario con personalidad jurídica propia, y dependiente del Ministerio de Hacienda, que tendrá por objeto fomentar las industrias manufacturera, agrícola y minera, facilitarles el crédito necesario a su desarrollo y desempeñar las demas funciones que le señale la ley.

Art. 2.o Sólo podrán acogerse a los beneficios de la Caja:

1.o Los chilenos.

2.o Los extranjeros que justifiquen hallarse establecidos en Chile, por más de 5 años consecutivos; y

3.o Las sociedades constituídas en Chile que tengan a lo menos el 60 por ciento de su capital y de sus reservas invertidas en Chile.

Art. 3.o La Caja tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago, y podrá establecer sucursales o agencias en otras localidades de la República.

Para abrir o clausurar sucursales o agencias, se requerirá autorización del Superintendente de Bancos.

Art. 4.o La Caja de Crédito Mobiliario será de duración indefinida y su disolución sólo se producirá en el caso contempado en el artículo 28 de la presente ley.

Art. 5.o El capital de la Caja de Crédito Mobiliario se formará:

a) Con los capitales líquidos de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja de Crédito Minero y del Instituto de Crédito Industrial, que pasarán con su activo y pasivo a fusionarse y a formar una sola entidad en la institución que crea esta ley.

El Presidente de la República, a propuesta del directorio y previo informe del Suerintendente de Bancos, determinará por decreto el monto líquido de dichos capitales.

b) Con las erogaciones y asignaciones que, por culaquier concepto, reciba en adelante del Estado, para la consecución de sus fines.

c) Con el producto de $ 30.000.000 nominales que el Estado le proporcionará en bonos de la deuda interna; y

d) Con las utilidades líquidas que arrojen sus balances hasta enterar un capital de 200.000,000 de pesos.

Las pérdidas que se produjeren en un ejercicio se cargarán preferentemente a las reservas y si éstas no fueren suficientes, al capital.

Art. 6.o Una vez completo el capital, las utilidades líquidas del balance se destinarán a formar un fondo de reserva que ascienda al 25 por ciento de su capital. Enterada esta suma, el Presidente de la República podrá exigir que la Caja pague al Estado un interés sobre el capital de la institución y podrá, además, con audiencia del directorio, destinar las utilidades sobrantes que se obtengan, a obras que tiendan al desarrollo económico del país.

TITULO II

De las operaciones de la Caja

Art. 7.o La Caja de Credito Mobiliario podrá:

1.o Emitir obligaciones o títulos de crédito al portador en moneda nacional o extranjera.

El Presidente de la Republica oída la Superintendencia de Bancos, fijara el tipo de interés, la amortización y el monto máximo a que pueden llegar, en un determinado período de tiempo, las emisiones de la Caja.

El Presidente de la República podrá otorgar por decreto supremo para esas emisiones la garantía del Estado.

2.o Recibir en depósitos o en bodegaje toda clase de especies muebles, principalmente como garantía de obligaciones contraídas a su favor.

Las especies depositadas se entenderán constituídas en prenda a favor de la Caja por el mero hecho del depósito, sin necesidad de estipulacion expresa ni de otras formalidades y garantizarán todas las obligaciones, directas e indirectas, que el depositante tenga o pueda tener a favor de la Caja salvo pacto escrito en contrario.

3.o Prestar dinero a interés por un plazo no superior a un año con garantía de las especies que se le entreguen en bodegaje de conformidad al numero anterior, o con vales de prenda emitidos por almacenes generales de depósito constituidos en conformidad a la ley numero 3,806, de 15 de diciembre de 1922.

El monto de cada préstamo no podra exceder del 75 por ciento del valor comercial de las especies dadas en garantía.

4.o Prestar dinero a interés por un plazo no superior a cinco años, para el giro y desarrollo de negocios agrícolas o manufactureros, con garantía de prenda agraria o industrial, respectivamente, o con garantía de hipoteca.

Sin embargo, podrá admitir como garantía adicional fianzas o prenda de valores mobiliarios, para asegurar el pago de obligaciones previamente contraídas y caucionadas con prenda agraria o industrial o con hipoteca.

Los prestamos con prenda agraria de sementeras o plantaciones, deberan ser caucionados con garantías adicionales suficientes para cubrir su monto total.

El monto de los préstamos con prenda agraria o industrial, no podra exceder del 50 por ciento del valor comercial de las especies dadas en prenda y el de los préstamos con hipoteca no será superior al 60 por ciento del valor comercial del inmueble, incluyendo sus gravámenes anteriores. Para estos efectos, no podrá considerarse el inmueble por más valor que el de la tasación vigente para el pago de las contribuciones.

Será condición del préstamo con prenda agraria o industrial, que éste se haga exigible antes del plazo estipulado, desde el momento en que el valor comercial de las especies dadas en garantía no exceda del 10 por ciento del monto del préstamo, a menos que el deudor, requerido por la administración, mejore la garantía en el plazo de diez días hasta alcanzar nuevamente el margen establecido.

5.o Prestar dinero a interés por un plazo no superior a cinco años con primera hipoteca de naves. El préstamo no podrá exceder del 50 por ciento del valor comercial de la nave en el momento de efectuarse la operación.

6.o Garantizar los bonos u obligaciones que emitieren las sociedades industriales que cumplan con los requisitos señalados en el N.o 3 del artículo 2.o de la presente ley.

7.o Ser representante de los tenedores de bonos en las emisiones que hagan las sociedades indicadas en el número anterior.

8.o Descontar letras o pagarées a la orden que tengan por lo menos dos firmas responsables y provengan de operaciones de las industrias manufactureras, mineras, agrícolas y sus derivados, con tal que el plazo que falte para su vencimiento, al tiempo de pasar a poder de la Caja, no exceda de un año. La procedencia y el carácter de la letra o pagaré deberán ser comprobados documentariamente.

9.o Comprar para revender directamente al agricultor abonos, azufres, semillas y plantas.

10. Girar letras de cambio para el reembolso de sus cuentas de gestión y para el cobro del precio de las especies indicadas en el número anterior. El plazo de estas letras no podrá exceder de seis meses.

11. Prestar dinero a interés para el desarrollo de negocios mineros con los siguientes objetos:

a) Para la instalación de establecimientos de beneficio por procedimientos metalúrgicos que ya estén industrialmente probados y que hayan tenido éxito comercial.

b) Para la instalación de elementos mecanicos de explotación de minas, desmontes, escorias o relaves.

c) Para la instalación de elementos mecánicos de elaboración, purificación o preparación de productos minerales naturales de valor comercial.

d) Para mejorar o ensanchar las instalaciones a que se refieren los incisos precedentes; y

e) Para capitalizar empresas mineras que estén en trabajo.

El deudor de estos préstamos deberá constituir a favor de la Caja primera hipoteca sobre la propiedad minera o bienes raíces ofrecidos en garantía, o prenda industrial sobre las maquinarias, herramientas y aperos o sobre los desmontes.

Las minas constituídas en hipoteca, sus edificios, instalaciones maquinarias, utensilios y desmontes, podrán ser sacados a remate por la Caja por el mínimum adeudado a la institución y gozará la Caja de preferencia sobre todo otro acreedor, exceptuados los créditos de la primera clase que señala el Código Civil.

Los préstamos que se acuerden en conformidad a este numero deberan invertirse necesariamente en el objeto para el cual se hayan concedido, previos los estudios practicados por los medios más modernos y perfeccionados, y en conformidad a un proyecto de presupuesto aprobado por el directorio. La Caja deberá adoptar todas las medidas que estime conveniente para asegurar la correcta inversión de los dineros que suministre.

La capacidad del establecimiento de beneficio no podra ser modificada por el deudor, sin autorización del directorio de la Caja. Para la concesión de un préstamo será necesario que la Caja verifique, en conformidad al reglamento respectivo, que existe una cubicación de substancias minerales suficiente para amortizarlo en el plazo máximo de doce años. Si esta cubicación no fuera suficiente, el interesado podrá ofrecer otras garantías a satisfacción del directorio.

12. Instalar, adquirir, habilitar, explotar y administrar empresas mineras, establecimientos de fundición y planteles de beneficio para cualquiera clase de minerales, previa autorización del Presidente de la República.

13. Comprar y vender por cuenta propia o a comisión, minerales o productos metalúrgicos de cualquiera clase;

14. Comprar y vender materiales, herramientas y artículos de consumo para la pequeña industria minera y arrendar, con el mismo objeto, elementos adecuados para su explotación;

15. Actuar como mandatario en las inversiones que el Estado acuerde de los fondos destinados a la protección de las industrias, sea por medio de primas o en cualquiera otra forma;

16. Comprar y vender por cuenta ajena, en el carácter de mandatario, ganado, sementeras y toda clase de productos, sean naturales o manufacturados;

17. Contratar préstamos, con garantía y sin ella, en todas las instituciones de crédito;

18. Celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos y operaciones que sean necesarios o conducentes a la consecución de sus fines.

Art. 8.o El monto total de las obligaciones directas o indirectas que una persona natural o jurídica contraiga a favor de la Caja, en giros agrícolas y manufactureros, no podrá exceder en conjunto de 250 000 pesos.

Si el prestamo fuere destinado a la industria manufacturera o a la industrialización de trabajos agrícolas, el monto total de las obligaciones de una persona a favor de la Caja podrá elevarse hasta la suma de 500 mil pesos, con el acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros del directorio.

El monto total de las obligaciones directas e indirectas que una persona natural o jurídica contraiga a favor de la Caja en su giro minero, no podra exceder de $ 1.000,000, salvo acuerdo en contrario de las tres cuartas partes de los miembros del directorio.

Art. 9.o Al computarse las deudas totales de cualquier individuo a favor de la Caja, se incluirán no solo sus obligaciones directas e indirectas para con ésta, sino tambien las contraídas por las sociedades colectivas o en comandita en que sea socio solidario o por las sociedades de cualquiera naturaleza en que tenga más del 50 por ciento del capital.

Al computarse las deudas contraídas por una sociedad colectiva o en comandita a favor de la Caja, se incluirán no sólo las obligaciones directas e indirectas de dichas sociedades, sino también las contraídas a favor de la Caja por sus socios solidarios o por cualquiera de los socios que tenga más del 50 por ciento del capital.

Al computarse las deudas de una sociedad anónima o de una sociedad de responsabilidad limitada a favor de la Caja, se incluirán, a más de las obligaciones directas e indirectas de la sociedad, las contraídas personalmente por los socios a favor de la misma Institución, siempre que tengan éstos en la sociedad mas del 50 por ciento del capital.

Art. 10. La Caja destinará hasta el 10 por ciento del monto de sus operaciones de crédito, a préstamos a la pequeña industria en sus distintas ramas que no excedan de $ 10,000 por cada deudor.

Art. 11. Los prestamos que haga la Caja se entenderán concedidos bajo la condición de que se empleen en el objeto para el cual fueron solicitados. La Caja controlará por todos los medios a su alcance el destino que se dé al dinero prestado.

Art. 12. La Caja de Crédito Mobiliario no podrá:

1.o Comprar, vender, negociar o adquirir a cualquier título mercaderías, ganados o productos de cualquiera clase, acciones de sociedades y valores mobiliarios, salvo en los casos expresamente autorizados en la presente ley, o cuando se vea obligada a recibirlos en pago de obligaciones contraídas anteriormente a su favor. En este ultimo caso, los bienes recibidos en pago deberán ser enajenados en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, a menos que el Superintendente de Bancos amplíe dicho plazo;

2.o Adquirir bienes raíces, salvo los que sean necesarios para el funcionamiento de la Caja o los que se vea obligada a recibir en pago de obligaciones contraídas anteriormente a su favor. En el segundo caso, se aplicará, en cuanto a la enajenación de los inmuebles, la regla establecida en el número anterior;

3.o Realizar operaciones de crédito directa o indirectamente con ninguno de sus directores o empleados. Si un director o empleado fuere socio solidario de una sociedad colectiva o en comandita o tuviere en una sociedad de cualquiera naturaleza más de 50 por ciento del capital social, se presumirá, para los efectos de esta disposición, que una operación de crédito practicada con la sociedad es hecha con dicho director o empleado.

Todo director o empleado de la Caja que contraviniere a esta disposición, deberá pagar a beneficio fiscal una multa igual al valor del préstamo. Los directores que concurran con su voto a una infracción de estos preceptos, quedarán solidariamente responsables por el monto de las referidas sanciones;

4.o Efectuar operaciones que en conformidad a las leyes correspondan al giro de los Bancos comerciales, de la Caja Nacional de Ahorros, de las instituciones hipotecarias y del Banco Central de Chile, con excepcion de las operaciones autorizadas expresamente en esta ley.

Art. 13. La Caja de Crédito Mobiliario y su directorio desempeñarán también las funciones que la ley número 4248, de 9 de enero de 1928, encomienda a la Caja y al Consejo de Fomento Carbonero con los recursos de que ésta actualmente dispone y los que en adelante consulten los presupuestos nacionales.

TITULO III

De la administración

Art. 14. La Caja de Crédito Mobiliario será administrada por un directorio formado por un presidente y doce directores, nombrados por el Presidente de la República.

El presidente presidirá las sesiones del directorio, tendrá la superior fiscalización de todas las oficinas de la Caja y de las operaciones que ellas efectúan y las demás atribuciones que indique el reglamento.

Los cargos de presidente y director de la Caja serán incompatibles con los cargos de director o gerente de Bancos comerciales ,y con toda otra función en la misma Caja.

Art. 15. El presidente y los directores durarán cinco años en sus funciones, y podrán ser reelegidos. La renovación de los directores se hará por parcialidades, en la forma que determine el reglamento. El mismo reglamento señalará el período de los primeros directores.

Art. 16. El directorio sólo podrá constituirse y funcionar con la mayoría absoluta de sus miembros y su acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los concurrentes, salvo los casos en que la ley o el reglamento exijan una mayoría superior.

El voto del presidente decidirá en los casos de empate

Art. 17. El presidente del directorio tendrá una remuneración de $ 100,000 anuales, y cada director recibirá un honorario de $ 100 por sesión de directorio o comité a que asista, el que no podrá exceder de $ 24,000 anuales.

Art. 18. El presidente, los directores, el gerente general, los subgerentes y los fiscales serán nombrados y podrán ser removidos por el Presidente de la República, debiendo estos dos últimos cargos ser provistos o removidos a propuesta del directorio.

El gerente general tendrá la representación legal de la Caja de Crédito Mobiliario, la que podrá delegar de acuerdo con el directorio. En tal carácter, no estará obligado a absolver posiciones en los juicios de la institución, debiendo sólo informar por escrito a pedido de los jueces.

El gerente general deberá concurrir a las sesiones del directorio y actuará en ellas como secretario con derecho a voz, pero no a voto.

Art. 19. Los cargos de gerente general, subgerente y fiscales, serán incompatibles con toda otra función o cargo en la misma Caja.

Art. 20. Son atribuciones del directorio:

1.o Dirigir y resolver todos los negocios y asuntos de la institución, fijar las condiciones y tipos de interés de las operaciones de la Caja y acordar las colocaciones e inversiones de sus fondos, en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias;

2.o Determinar las obligaciones y remuneraciones de los empleados de la Caja; nombrar, a propuesta del gerente general, a todos los que no estén comprendidos en el inciso 1.o del artículo 18, y destituirlos por resolución motivada. Podrá, no obstante, el gerente general, en casos urgentes y graves, suspender a los empleados dando cuenta inmediata al directorio;

3.o Dictar los reglamentos internos para el funcionamiento de la Caja;

4.o Crear y suprimir oficinas de la Caja, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.o;

5.o Acordar las provisiones y castigos que corresponda hacer por cualquiera causa, las gratificaciones anuales al personal de empleados, en proporción a las utilidades del balance y resolver sobre la aplicación que deba darse a las utilidades líquidas de cada ejercicio, de acuerdo con los artículos 5.o y 6.o de esta ley.

No podrá el directorio pagar ninguna gratificación, sobresueldo o remuneración extraordinaria a los empleados de la Caja sin autorización del Presidente de la República, previo informe de la Superintendencia de Bancos;

6.o Delegar en uno o varios comitées o comisiones especiales de su seno, en el gerente general o en empleados superiores, la atención o resolución de los negocios que estime conveniente;

7.o Acordar la edificación, compra, venta o hipoteca de los bienes raíces en los términos autorizados por la presente ley;

8.o Aprobar los balances practicados al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año, que se publicarán en el "Diario Oficial", y presentar anualmente al Superintendente de Bancos un informe sobre el funcionamiento y desarrollo de la institución;

9.o Constituir consejos locales para las oficinas que estime conveniente, determinar sus atribuciones y nombrar las personas que han de componerlos.

10. Aceptar demandas, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores y aprobar convenios, pudiendo delegar en casos especiales estas facultades; y

11. Ejercer las demás facultades que le correspondan en conformidad a las leyes y reglamentos.

Art. 21. El Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento servirá de asesor técnico para todas las operaciones mineras que la Caja realice.

Art. 22. El Directorio celebrará sesiones ordinarias a lo menos dos veces al mes y extraordinarias cuando lo ordene el presidente o cuando lo pidan cuatro o más directores. El gerente general someterá al Directorio en cada sesión ordinaria una minuta en que haga relación de las nuevas inversiones u operaciones de crédito superiores a $ 5,000, realizadas por las diversas oficinas de la Caja desde la fecha de la minuta anterior. La forma en que dicha minuta deberá presentarse y las demás operaciones que en ella se consignarán, serán determinadas por el reglamento.

Art. 23. De las deliberaciones del Directorio se dejará testimonio en el libro especial de actas que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión.

Si alguno de ellos falleciere, se ausentase o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se hará constar al pie de la misma acta, esa circunstancia.

El director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición.

Art. 24. Toda comunicación oficial dirigida por la Superintendencia de Bancos a la Caja de Crédito Mobiliario, que se refiera a asuntos de inspección, organización, investigación o presentación de estados y balances, o que contenga proposiciones o recomendaciones referentes a las operaciones de la Caja, será presentada al Directorio en la primera reunión que éste celebre y de ella se dejará testimonio en el acta de la sesión.

Art. 25. Los directores o empleados que permitieren o ejecutaren operaciones prohibidas por la presente ley, responderán personalmente con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones ocasionaren a la Caja, sin perjuicio de las demas sanciones a que hubiere lugar.

TITULO IV

Disposiciones varias

Art. 26. La Caja de Crédito Mobiliario podrá llevar al redescuento al Banco Central de Chile letras de su cartera que cumplan con los requisitos del número 4.o del artículo 57 de la Ley Orgánica del Banco Central.

Podrán también ser redescontadas en el Banco Central de Chile, las letras adquiridas por la Caja cuando el plazo que falte para su vencimiento no exceda de seis meses y siempre que su pago esté plenamente garantido con productos agricolas o ganado y cumpla, en lo demás, la operación con los requisitos que exige la Ley Orgánica del Banco Central.

La tasa para los redescuentos a que se refiere este artículo será superior en 1/2 o|o a la que fije el Banco Central, para los Bancos accionistas.

Art. 27. La Caja de Crédito Mobiliario quedará sujeta a la fiscalización y vigilancia del Superintendente de Bancos y deberá presentar y publicar los estados de situación y balances que pida el Superintendente en la forma que éste señale, bajo las sanciones establecidas en la Ley General de Bancos.

La Caja contribuirá a los gastos de la Superintendencia con la cuota correspondiente, que se determinará en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Bancos.

Art. 28. La Caja de Crédito Mobiliario se liquidará cuando así lo disponga el Presidente de la República oyendo previamente al Superintendente de Bancos, y la liquidación será practicada por éste en conformidad a las disposiciones del título V, de la primera parte de la Ley General de Bancos, en cuanto le sean aplicables.

Art. 29. La Caja de Crédito Mobiliario estará exenta del impuesto a la renta y gozará también de la exención establecida en el número 20 del artículo 8.o de la ley número 4,460, de 13 de noviembre de 1928, sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado.

Art. 30. Los empleados de la Caja de Crédito Mobiliario, tendrán el carácter de empleados particulares.

Art. 31. Quedan derogadas las leyes números 4.074, de 27 de julio de 1926 y 4,238, de 11 de enero de 1928, refundidas en la ley número 4,327, de 22 de marzo de 1928, las leyes números 4,423, de 21 de setiembre de 1928 y 4.806, de 27 de enero de 1930; el número 4.o del art. 24 de la ley número 4,531, de 14 de enero de 1929; las leyes números 4,112, de 12 de enero de 1927; 4,302, de 9 de febrero de 1928 y 4,340, de 4 de julio de 1928, refundidas en el decreto número 5,617, de 27 de diciembre de 1928; las leyes números 4,312, de 24 de febrero de 1928 y 4,560, de 30 de enero de 1929, refundidas en el decreto número 3,217, de 30 de julio del mismo año, a excepción del título VI de estas mismas leyes y decretos, relativo a la prenda industrial; y la ley número 4,856, de 24 de junio de 1930.

Art. 32. El Presidente de la República dictará dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de la publicación de la presente ley, a propuesta del Directorio y previo informe de la Superintendencia de Bancos, los reglamentos para las operaciones de dicha institución y para el cumplimiento de las demás disposiciones de esta ley.

Artículos transitorios

Artículo 1.o La Caja de Crédito Minero queda desde luego disuelta y se hace cargo de su activo y pasivo la Caja de Crédito Mobiliario; pero será de cuenta del Fisco el servicio de los bonos ya emitidos para la Caja de Crédito Minero, de acuerdo con las leyes 4,112, de 12 de enero de 1927, y 4,539, de 22 de enero de 1929, como también el pago de las deudas contraídas por el Fisco para los anticipos hechos a la misma Caja.

Art. 2.o La Caja de Crédito Agrario deberá proceder a su disolución y a la transferencia de su activo y pasivo a la Caja de Crédito Mobiliario.

Las acciones de la Caja de Crédito Agrario que no sean de propiedad del Fisco, serán pagadas por éste en bonos del Estado del 7 por ciento de interés al precio que determine el Presidente de la República, oyendo al Superintendente de Bancos.

La Caja de Crédito Mobiliario sustituirá a la Caja de Crédito Agrario en las relaciones de ésta con la Caja de Crédito Hipotecario para el cumplimiento o liquidación de las operaciones vigentes entre ambas, y atenderá al servicio de las obligaciones de la Caja de Crédito Agrario a favor de la Caja de Crédito Hipotecario.

Art. 3.o El Instituto de Crédito Industrial queda desde luego disuelto y se hace cargo de su activo y pasivo la Caja de Crédito Mobiliario.

Las acciones del Instituto de Crédito Industrial serán pagadas por el Fisco a las respectivas entidades accionistas en bonos del Estado del 7 por ciento de interés, al precio que determine el Presidente de la República, oyendo al Superintendente de Bancos.

Art. 4.o Las imposiciones y bonificaciones que los empleados de la Caja de Crédito Agrario, del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja de Crédito Minero tengan en las respectivas instituciones de previsión y las obligaciones que reconozcan en ellas, serán transpasadas a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, siempre que dichos empleados sigan prestando sus servicios en la Caja de Crédito Mobiliario.

Sin embargo, los actuales empleados de las instituciones fusionadas que pasaren a prestar sus servicios en la Caja de Crédito Mobiliario y que por leyes anteriores estuvieren acogidos a otras Cajas de Previsión, podrán continuar en ellas si así lo desearen, y no estarán en tal caso obligados a hacer sus imposiciones en la Caja de Empleados Particulares.

Art. 5.o Los actuales empleados de planta de cualquiera de las instituciones fusionadas por la presente ley, sea que pasen o no a prestar sus servicios en la Caja de Crédito Mobiliario, tendrán derecho, cuando quedaren cesantes, a que se les pague un desahucio correspondiente a un mes de sueldo por cada año de servicios prestados en la respectiva institución, salvo que en la Caja de Previsión de que sean imponentes, gocen de un desahucio igual o superior. Tendrán, además, derecho, por los servicios reconocidos y prestados anteriormente al Estado al mismo desahucio que corresponda a los empleados públicos, con cargo al fondo de desahucio de éstos, debiendo para dichos efectos, hacérseles el descuento ordenado por las leyes respectivas, sobre el monto de los sueldos que hubieren percibido durante la vigencia de las mismas leyes y de los que perciban en adelante.

Artículo final

El presente decreto con fuerza de ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— Carlos Castro Ruiz.

El directorio de la Caja Mobiliaria

Presidente fué designado don Maximiliano Ibáñez y Gerente General don Juan P. Bennett

Ayer quedó redactado el decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se designa Presidente del Directorio de la Caja de Crédito Mobiliario, a don Maximiliano Ibáñez: Gerente General, a don Juan Pablo Bennett, y directores, a las siguientes personas:

Don Manuel Araya
Don Pedro Blanquier
Don Carlos Briónes Luco
Don Manuel Bunster
Don Rubén Dávila
Don Pedro del Real
Don Javier Gandarillas
Don Javier Herreros
Don Nicolás Marambio
Don Luis Matte Larrain
Don José T. Merino, y
Don Pedro Opazo.

El precio de la carne para hoy

El precio medio de la carne de animales vacunos de 1.a clase para el día de ayer resulta de $ 1.10.

Para las carnes de cordero de 1.a clase el precio medio es de $ 1.80.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para hoy 13 serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

1. Filete, el kilo .. .. $ 3.90
2. Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo 2.80
3. Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo 2.20
4. Asados: Plateada, sobre costillas, malaya y huachalomo, el kilo 2.00
5. Cazuela: Tapa-pecho, malotilla, estomaguillo, tapa-posta y costilla coluda, el kilo 1.60
6. Grasa en hoja, el kilo 1.10
7. Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo 1.10
8. Cogote, sin precio.

CARNES DE CORDERO

1. Pierna y chuletas, el kilo .. .. $ 3.20
2. Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo 2.80

EL DIA DEL NIÑO COMO CIUDADANO. LOS ACTOS DE AYER TUVIERON MOMENTOS DE GRAN EMOCION PARA los CHICOS

La elección del Mejor Compañero dió origen a escenas simpatiquísimas en cada establecimiento en que se llevó a cabo. — Un éxito ha constituído la presentación de trabajos sobre las necesidades de los barrios. — Con un programa de proporciones educativas se celebrará hoy el Día de las Industrias, el Ahorro, el Trabajo, la Agricultura y el Buen aprovechamiento del dinero

Con un éxito que va cada día en aumento, han continuado desarrollándose las festividades de la Semana del Niño, organizada por el Rotary Club de esta capital, con muy laudables y patrióticos propósitos. En efecto, el que el niño se dé cuenta y aprecie en general su significación dentro de la colectividad, es el objeto primordial de esta Semana, y es así cómo cada día ha estado consagrado a una actividad: el Domingo al niño en la iglesia; el lunes al niño y sus relaciones con la escuela; ayer el niño como ciudadano, y hoy cabe celebrar el del niño y la industria.

LAS FESTIVIDADES DE AYER

El concepto de responsabilidad en el infante era lo que se trataba de acentuar con los diversos actos que se verificaron ayer—de cooperación y de acción en beneficio de la colectividad—. Con este objeto se llevó a cabo en las escuelas un acto simpatiquísimo y de una vasta significación: la elección del mejor compañero.

En cada escuela los alumnos habían ya cambiado ideas al respecto sobre cuál era el compañero que reunía en más alto grado condiciones de honradez, lealtad, veracidad, trabajo, espíritu de cooperación, desinterés, bondad, buen carácter, puntualidad, etc., y ayer, a las 11 horas, ante los maestros, padres de familia que habían asistido en gran número y representantes del Rotary Club, se verificó la elección, no sólo en las escuelas urbanas y rurales, sino también en los liceos y colegios particulares.

Dió motivo esta elección del mejor compañero a una ceremonia escolar sencilla y emocionante. Después de algunas recitaciones y charlas alusivas, el representante del Rotary Club, designado "Amigo de la Escuela", procedió, en medio de los sinceros y entusiastas aplausos del alumnado, a prender en la solapa del agraciado la insignia que lo acredita como el "mejor compañero". Inútil nos parece describir la emoción de muchos de los chicos honrados con este título y también en la de sus padres que presenciaban el acto.

PRESENTACION DE ESTUDIOS SOBRE NECESIDADES DEL BARRIO

Llamó la atención el gran número de trabajos sobre necesidades de toda índole de sus respectivos barrios, presentados por los alumnos de todas las escuelas. En efecto, en este aspecto de la Semana del Niño los escolares han revelado un entusiasmo notable, al mismo tiempo que vasta preparación y condiciones intelectuales.

La institución organizadora tiene en su poder, según se nos informó, una gran cantidad de trabajos de los alumnos, en los cuales abordan temas de mejoramiento de pavimentación, paseos, jardines, tránsito, campos de juego, higienización y otros adelantos.

Como hemos informado, el Rotary premiará con un diploma el mejor trabajo de cada establecimiento y en seguida los enviará a la Inspección Escolar para que proceda a efectuar una nueva selección, pues se tiene el propósito de realizar las más viables de las ideas presentadas.

Así mismo, fué entregado ayer a cada chico un "Código del mejor ciudadano", pieza en la cual se explican materias de sumo interés para los chicos y sus padres.

La excelente organización de las diversas festividades de ayer y el éxito obtenido por éstas mismas, ha

LAS VELADAS EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

dado motivo para que el Rotary Club felicitara a los miembros de la subcomisión que tuvo a su cargo el día del niño como ciudadano y que está compuesta por los señores Enrique Cortés, Jorge Meléndez y Almanzor [illegible].

HOY SE CELEBRARA "EL DIA DE LA INDUSTRIA"

Cabe hoy celebrar "El día de la industria, la agricultura, el trabajo, el ahorro y buen aprovechamiento del dinero", cuyas finalidades principales son las de fomentar en el niño el interés por aprender un oficio o una profesión, propender a que vislumbre su porvenir en el trabajo; interesar a los hombres de negocios para que consideren al niño como un futuro colaborador; desarrollar en el niño la idea de que con la constancia en el trabajo, el ahorro y el buen aprovechamiento del dinero, podrá llegar a formarse una situación espectable en el comercio, la industria y la agricultura y podrá aprender una profesión útil para sí y para la sociedad.

Encargados de la realización y el buen éxito de este día están los rotarios señores Ramón Montero, Jorge Meléndez, Bernardo Lira, Enrique Cortés y Antonio Videla.

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Los miembros de la subcomisión organizadora se han puesto ya de acuerdo con los maestros y dueños de establecimientos industriales del barrio, para llevar a los niños en visita a éstos, con el objeto de que se den cuenta de lo que es una fábrica, su significado en la industria nacional, y para que aprecien por sus propios ojos el trabajo, le tomen cariño y alienten deseos de abrazar mañana oficios o profesiones similares.

Seguramente esta visita será de gran utilidad práctica, además del valor recreativo que tenga para los niños.

VELADAS EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

A las 14.30 horas se llevarán a efecto en los teatros Esmeralda y O'Higgins simpáticas veladas de carácter cultural, organizadas por el Rotary Club en colaboración con la Caja Nacional de Ahorros. Estas funciones tendrán por objeto fomentar en los niños el interés por el ahorro y sobre todo inculcarles principios de buen aprovechamiento del dinero.

Se ha preparado un ameno e instructivo programa, en el cual figurarán números de variedades, exhibición de películas cómicas y de actualidad, la representación de dos juguetes cómicos por reputados artistas chilenos. Pronunciará en esta ocasión un discurso a nombre del Rotary Club don Marcial Martínez de Ferrari y hablará también con el propósito de inculcar a los chicos normas de ahorro el señor Jorge Meléndez. Finalizará el acto con una rifa que hará entre los niños la Caja Nacional de Ahorros de numerosas cartillas de ahorro con diez pesos cada uno, y una repartición de folletos instructivos a todos los asistentes.

PELICULAS EN LOS TEATROS Y ESCUELAS

En numerosos teatros y establecimientos de educación primaria habrá hoy también exhibiciones de películas instructivas, cómicas y de actualidad. Figuran cintas tales como "La industria del salitre", "El salitre y el trigo", "La mosca", "Aviación", "El reino de las abejas", "El amor maternal de los animales" y muchas otras que han sido galantemente cedidas por la Sección Propaganda del Salitre, Page Brothers, Terra Film, Paramount, Italo Chilena e Instituto de Cinematografía Educativa.

El Día de las Industrias que se celebra hoy será sin duda uno de los más interesantes e instructivos de la Semana del Niño y dejará en los infantes, que han tomado estas festividades con sumo entusiasmo y cariño, un perdurable recuerdo.

COLABORACION DE LA CRUZ ROJA A LA "SEMANA DEL NIÑO"

La Exposición de la Cruz Roja Juvenil, Catedral N.o 1670, continúa siendo visitada por un [illegible] público; en el mismo local hay enfermeras que suministran explicaciones detalladas a los visitantes.

En su deseo de cooperar, con todos los medios a su alcance, la Cruz Roja ha facilitado estas películas de educación sanitaria, en algunas ocasiones a la Dirección General de Sanidad. En la presente semana se han puesto a la disposición de la comisión organizadora de la "Semana del Niño".

Las películas en referencias son las siguientes:

El aseo corporal; El dispensario de León Bourgeois; La tuberculosis, sus causas y sus efectos; La mosca como propagadora de infección; El piojo como vector de enfermedad infecciosa; Servicios de primeros auxilios de la Cruz Roja Japonesa; Nuevos horizontes; La familia Mac Neal; Lave Ud. sus manos; Posición del cuerpo humano; Influenza; Propagación de la tuberculosis en la infancia; Bien nacidos; La futura mamá; La salud y los dientes; La enfermera visitadora; El antiguo y nuevo método de enseñanza de la puericultura; Enfermedades hereditarias; Un diente limpio no se caría jamás; Debo decirlo; Cómo cuidar a nuestros pequeños; Cuerpo de niño al sol y al aire; Amamantamiento; La toilette del niño; Piernas rectas; Miembros sanos y otras películas de higiene de adultos.

EN LA ESCUELA NORMAL N.o 1 SE ELIGIO "LA MEJOR COMPAÑERA"

Gabriela Urbina y Hertha Holstein fueron las agraciadas con la insignia de "la mejor compañera", en la Escuela Normal N.o 1. El presidente del Rotary Club, don Manuel Gaete Fagalde, pronunció con este motivo un sentido discurso, exponiendo los fines que habían perseguido al organizar la Semana del Niño.

VALPARAISO

VIDA OBRERA PORTEÑA

COLECTA PRO LA CRUZ BLANCA

La Cruz Blanca Chilena ha sido autorizada para efectuar el día 15 del presente una colecta pública en favor de la Cruz Blanca, institución que presta su desinteresado concurso en ayudar a la mujer caída.

En el local de la institución de la Cruz Roja Chilena, situado en Avenida Uruguay entre Victoria e Independencia, se inscriben las señoras y señoritas que cooperarán a esta obra.

CONVENCION NACIONAL DE ASALARIADOS

Se están efectuando las reuniones preliminares para preparar la Convención Nacional de Asalariados que se piensa efectuar en Santiago el 30 de agosto, y en la que se tratarán problemas de importancia para las clases asalariadas del país.

ASOCIACION DE EMPLEADOS SECUNDARIOS DE OFICINAS DE COMERCIO

El Domingo próximo se efectuará en el local social de esta colectividad, situado en calle Santiago Severín N.o 143, la sesión solemne y recepción del nuevo Directorio, con motivo del 12.o aniversario social de la institución.

En esta oportunidad don Abel Núñez, presidente de la institución, hará entrega al nuevo presidente, señor Roberto Apablaza, de su cargo, el que a su vez, tomará la promesa de estilo a las personas elegidas para dirigir los destinos de la institución en el período 1931-1932.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS METALURGICOS

El Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos presentó a la consideración del señor Director General de Obras Públicas un memorial, en el que manifiesta la conveniencia que existe de que todos los trabajos de cerrajería se fabriquen en el país, lo que daría lugar a que pudieran ocuparse los obreros cesantes.

MANIFESTACION AL EX-SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

En la secretaría del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, situada en la calle Condell esquina Plaza Victoria, se reciben las adhesiones para la manifestación que las sociedades mutualistas y sindicalistas preparan al ex-secretario de Bienestar Social de Aconcagua, don Julio Klocques Campos, con motivo de su ascenso a una de las reparticiones de Santiago.

SOCIEDAD JOSE MANUEL BALMACEDA

En la última reunión efectuada por esta institución que preside don Jorge Pohl Montt, el señor tesorero dió cuenta del balance del año 1930, que arrojó el siguiente resultado:

Entradas	$	1.611.30
Salidas		1.578.00
Saldo a favor	$	33.30
Libreta a la vista		900.60
Libreta a plazo		[illegible]
Intereses		121.30
Fondos disponibles	$	1.9[illegible]3.55

El vicepresidente, don Luciano Yáñez, dió cuenta de haber conseguido el salón social para la fiesta al director don Antonio Fernández.

CONJUNTOS ARTISTICOS OBREROS

El Ateneo Artístico Obrero se presentará hoy en el Coliseo Popular de Viña del Mar, a pedido del señor alcalde don Manuel Ossa S. M., quien desea ofrecer a los obreros viñamarinos veladas culturales, las que estarán a cargo de los diversos conjuntos artísticos porteños.

El Ateneo ha preparado para esta función un novedoso programa con un acto de variedades, en el que tomarán parte los mejores elementos del Ateneo.

Guía del espectador

SETIEMBRE. — Vermouth y noche: Adelante, Confiados y Alegres, por Norma Shearer.

IMPERIO — Vermouth y noche. Mujeres de Lujo, por Ralph Graves.

COLON. — Vermouth y noche: El Derecho de Amar, por Ruth Chatterton.

RIVOLI. — Vermouth y noche: El Valiente por Juan Torena.

RIALTO. — Vermouth y noche: Vírgenes Incompletas, por Joan Crawford.

MUNDIAL — Vermouth y noche. Presidio, por Tito Davidson.

Efectivas mejoras en sus servicios ha introducido la Hamburg Amerika Linie

La clase intermedia cuenta con toda suerte de comodidades para los pasajeros. — Visitando la nave. — Costo del pasaje a Europa



El comedor del "Adolf v. Bayr"

Con el plausible propósito de introducir efectivas mejoras en sus servicios a las costas del Pacífico, la Hamburg-Amerika Linie ha inaugurado un servicio especial desde Valparaíso a Hamburgo a precios especiales en su clase intermedia, que cuenta con toda clase de comodidades para pasajeros.

LA CLASE INTERMEDIA

Accediendo a una invitación de sus representantes en este puerto, visitamos ayer el "Adolfo Von Baeyer", que se encuentra al ancla en este puerto de su reciente viaje de Alemania.

La clase intermedia de la Hamburg-Amerika Linie (Hapag Kosmos) introducida por ella como novedad en esta costa a fines del año pasado, ha tenido una entusiasta acogida y está ganando diariamente en el favor del público. Y no es raro, ya que ella vino a llenar un vacío existente hasta hace poco en el transporte de pasajeros a y desde esta costa y a satisfacer una verdadera necesidad. En efecto, hacía falta un medio económico, al mismo tiempo que cómodo de comunicación con los países del Viejo Mundo, y ha cabido a la progresista Compañía Naviera Hapag el honor de haber realizado esta aspiración del público viajero. En la clase intermedia, que lo es sólo de nombre, ya que por lo que se ofrece en ella bien merece tener una clasificación más alta, pues da el máximo de confort exigible por el bajo precio de viaje, que importa sólo $ 1.400 moneda chilena desde Valparaíso a Hamburgo.

Realmente, habíamos oído elogios sobre la clase intermedia de la Hapag: pero no esperábamos encontrar tan hermosa realidad, como nos cupo conocer en el "Adolfo von Baeyer" transatlántico de la Hapag que está dotado actualmente de clase intermedia. La impresión a bordo fué muy grata: cubiertas espaciosas, amplio salón-comedor, con mesitas independientes; lindo salón social, cómodo fumador, grandes y aireados camarotes, con dos y tres camas, todos provistos de lavados de porcelana fijos, y agua corriente. Sobre todo, una limpieza estricta y una fina atención del personal.

El "Adolfo von Baeyer" llegó el lunes a mediodía con muchos pasajeros y abundante carga de Europa. Después de descargar, el vapor salió al sur, con el objeto de embarcar en esos puertos muchas partidas de cereales y otros frutos del país. Desde los puertos del norte el vapor llevará, además, un importante cargamento de salitre.

Sabemos que para el viaje de regreso a Europa, cuya salida de Valparaíso ha sido fijada para el día 20 de mayo, el pasaje del vapor está completo y no hay cómo satisfacer las demandas por pasajes a Europa. También para el vapor "Alberto Vogler", que saldrá de Valparaíso el 30 de junio, hay mucha demanda, a pesar de no ser ya la época de viaje.

Los vapores anteriores de clase intermedia, "Spreewald" y "Schwarzwald" que salieron en abril, también lo hicieron con su pasaje completo, lo que evidencia el gran interés del público en la clase intermedia de la Hapag y lo acertada que estuvo la compañía al introducir esta nueva clase en su servicio a Chile.

Mr. Stephen Gaselee

DICTO AYER SU SEGUNDA CONFERENCIA EN LA UNION CHURCH

En la tarde de ayer, Mr. Stephen Gaselee, director de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, dictó en el local de la Union Church su segunda conferencia sobre la Biblioteca Pepys.

Asistieron a escuchar la disertación de Mr. Gaselee, numerosas familias porteñas y viñamarinas.

Everton y La Cruz jugarán mañana en el Sporting

Mañana seguirá desarrollándose la competencia oficial de football en las canchas del Valparaíso Sporting Club.

La Asociación ha fijado el calendario de partidas a jugarse por la primera división, figurando como encuentro principal el match que sostendrán los cuadros de honor del Everton con el La Cruz.

Jugarán, además, por la primera división, los primeros equipos del Jorge V con el Cosmopolita.

Material ferroviario

TRAE EL "PLANET", QUE ARRIBARA MAÑANA

Mañana fondeará en este puerto el vapor "Planet", procedente de Hamburgo. Esta nave conduce para Valparaíso cuatro carros de primera clase, que forman parte del material ferroviario encargado a Alemania.

Los carros que llegarán mañana serán desembarcados y trasladados a la maestranza del Barón, donde se procederá a armarlos.

Peleas entre aficionados, habrá hoy en el Coliseo

Esta noche se efectuará en el Coliseo Popular de este puerto, la 3.a rueda del campeonato de novicios organizado por la Asociación Departamental de Box.

En las peleas a realizarse hoy actuarán los mejores pugilistas de los centros inscritos en el campeonato, por lo que se espera que la reunión ha de resultar de interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER ENTRARON

El Alfonso, de Magallanes.
El Toltén, de Nueva York.
El Reina del Pacífico, de Talcahuano.
El Chile, de San Antonio.
El Aysen, de Lota.

SALIERON

El Lagarto, para Liverpool.
El Flora, para Iquique.
El Colombo, para Génova.
El Adolfo v. Bayer, para Corral.
El Pudeto, para Corral.

HOY SALDRAN

El Barneveld, para Hamburgo.
El Chile, para Iquique.
El Alfonso, para Magallanes.
El Reina del Pacífico, para Liverpool.

MAÑANA SALDRAN

El Loriga, para Liverpool.

EL VIERNES SALDRAN

El Aysen, para Guayaquil.
El Valdivia, para Iquique.
El Planet, para Hamburgo.
El Santa Bárbara, para Nueva York.

PROXIMAS LLEGADAS

El 13 el Barneveld, de Corral.
El 13 el Loriga, de Liverpool.
El 14 el Valdivia, de Corral.
El 14 el Planet, de Hamburgo.
El 15 el Allipen, de Corral.
El 15 el Taltal, de Iquique.
El 17 el Fresia, de Arica.
El 17 el Tarapacá, de Iquique.
El 18 el Goslar, de Hamburgo.
El 18 el Márgara, de Arica.
El 18 el Huasco, de Guayaquil.
El 20 el Adolf. v. Bayer, de Corral.
El 20 el Aconcagua, de N. York.
El 20 el Pudeto, de Corral.
El 20 el Carl Legien, de Hamburgo.
El 20 el Erfurt, de Hamburgo.
El 21 el Chiloé, de Magallanes.
El 23 el Santa Elisa, de N. York.
El 23 el Jason, de Hamburgo.
El 25 el Santa Clara, de N. York.
El 26 el Charcas, de S. Francisco.
El 26 el Cautín, de Guayaquil.
El 27 el Huasco, de Lota.
El 29 el Stanford, de S. Francisco.

El Alcalde

SE DIRIGIO A SANTIAGO

Por el expreso de la mañana de ayer se dirigió a la capital el Alcalde de Valparaíso, don Enrique Costa Pellé, con el objeto de saludar a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior.

El Ministro de Bolivia en Chile

HOY SE DIRIGE A EUROPA EN EL "REINA DEL PACIFICO"

El Ministro de Bolivia en Chile, señor Juan María Salles, partirá hoy a Europa, acompañado de su familia, a bordo de la moto-nave "Reina del Pacífico", de la P. S. N. C., que regresó ayer de Talcahuano y que zarpará hoy con destino a Liverpool conduciendo a su bordo numerosos pasajeros para Europa y puertos intermedios de la costa.





Los "ases" del pedal en las 5 horas ciclistas

Despierta interés el torneo que para el Domingo organiza la Unión Deportiva Española. — El programa

Entre las pruebas ciclistas que se han efectuado en el presente año seguramente ninguna ha logrado despertar el entusiasmo de las 5 horas, que se llevarán a efecto el 21 del mes en curso en el velódromo de Santa Laura.

La Unión Deportiva Española organizadora de la competencia no ha descuidado detalle de la preparación y ha conseguido reunir un grupo selecto de participantes.

Entre los pedaleros que se encuentran ya sometido a rigurosa preparación, podemos mencionar a Estay Ruz, Salas, Bermejo, Abeleida y varios otros que reunen cualidades estimables y que seguramente han de comportarse en buena forma.

El festival organizado por la UDE se verá prestigiado con la presencia de numerosas damas de la colonia española, entre otras la reina de la belleza.

OTRO CLUB QUE SE PREPARA

A las numerosas instituciones que han designado ya sus representantes se unirá luego el Club Chacabuco, que mañana efectuará una eliminatoria con tal objeto.

PARA ANTIGUOS CAMPEONES

Habrá el 21 una carrera de 6.000 metros destinadas a antiguos campeones. Participarán Magaña y B[illegible] de Valparaíso; el "zorro" Vidal, Te[illegible]vasio, Torremocha, Masané y otros.

PROGRAMA

A continuación indicamos el programa.

1.a carrera, a las 9 horas. 3,200 metros para novicios.

2.a carrera, 4,000 metros, para 4.a categoría.

3.a carrera, 4,800 metros. 3.a categoría.

4.a carrera, 400 metaros, para infantiles, de 7 a 10 años.

5.a carrera, 1|2 hora por equipos de dos corredores por club, uno de tercera categoría y otro de cuarta, dos llegadas.

6.a carrera, 6.000 metros para antiguos campeones.

7.a carrera, 5 horas ciclistas, para todo competidor por equipos de dos corredores por club.

El Campeonato interno del Club de Tennis Santiago

Se ha iniciado el campeonato interno de tennis del Club Santiago, competencia en la cual intervienen los mejores elementos que militan en esta institución.

En los primeros partidos, Mauricio Fabry venció a Andrés Salas, en tres sets; Roberto Ossandón con Israel Bórquez, por 6|8 y 6|2; Fernando Vives a Federico Hentchel, en tres sets. Estos partidos corresponden a la primera categoría.

Se han realizado asimismo varios lances de segunda categoría, entre los cuales se destacó el que sostuvieron los señores Joanon y Ongolmo Vera, jugador este último que, no obstante sus ponderables recursos, fué superado por aquél en dos sets.

LOS DOBLES

Mañana jueves se iniciará la competencia de dobles de la categoría superior, de acuerdo con el siguiente calendario:

A las 9.30 horas: Fenner-Fresno con Hentchel y R. Ossandón.

Ganador de ese partido con Salas-Fabry.

A las 10: Muller-Carrasco con hermanos Bórquez. Ganador de este partido con Harnecker-P. Ossandón.

Santiago National y G. Cross

Para mañana jueves se ha concertado entre estos clubs un programa en el cual participarán los diversos equipos de ambas instituciones.

En detalle, la reunion se ajustará al siguiente orden:

9.30 horas.— Los 4.os equipos.

10 45 horas. Los 3.os equipos.

14 horas.— Los segundos equipos, y finalmente, a las 15 horas, los conjuntos superiores.

En la cancha del Santiago

El próximo jueves se realizarán en la cancha del Club Santiago, dos encuentros amistosos entre el primero y segundo cuadros del Casa de Moneda y Especies Valoradas y el tercero y cuarto equipos del Club Santiago.

El primer lance se iniciará a las 9.30 horas.

Federación Nacional de Rayuela

Esta noche se reune el directorio de esta institución con el objeto de preocuparse del campeonato próximo que se inicia el 17 del mes en curso.

En esta sesión deben presentar los clubs afiliados las boletas de inscripciones.

Blue Gross c. San Vicente F. C.

Mañana jueves se llevará a efecto dos encuentros amistosos en la cancha que posee el Blue Cross, ubicada en Santa Filomena 159.

La reunión deportiva comenzará con un preliminar entre los segundos equipos de ambas entidades a las 14. A continuación entrarán al field los cuadros superiores.

El Minerva cumple hoy cuatro años

Hoy cumple cuatro años de vida el Club Deportivo Minerva, colectividad de los registros de la Liga Arrieta.

Con el objeto de celebrar su cuarto aniversario, se llevará a efecto el proximo domingo un paseo a Quilicura y un banquete en su local social.

Las adhesiones para estas festividades se reciben en Beauchef 857.

Importante reunión del Stade Francais

Hoy, a las 21, se llevará a efecto una importante reunión de esta colectividad en el salón del estadio, con el objeto de elegir nuevo directorio y aprobar los estatutos.

Federación Deportiva de la Universidad de Chile

Los elencos superiores de Agronomía y Medicina Veterinaria se enfrentarán esta tarde, a las 15, en la cancha de la Escuela de Medicina, en definición del segundo puesto de la segunda división B., pendiente de la temporada pasada.

A las 21.15, se reunirán el consejo de delegados y directorio de este organismo.

Universitario juega mañana con Loma Blanca

Para mañana, en la cancha de la Escuela Medicina se ha concertado algunos encuentros amistosos entre los equipos de estas instituciones.

A las 9.30 horas jugarán los cuartos equipos; a las 10.45 los terceros a las 14 los segundos y a las 15.15 los cuadros superiores.

Asociación de Football de Santiago

Hoy a las 19 horas se reunirá la Comisión de Reglamento.

—Mañana, a las 19 horas se reunirá para tratar de preferencia la apelación del señor Francisco Vergara, por el castigo que le aplicó el Club Independencia.

—Se recuerda a los clubs que no han cancelado la cuota de inscripción anual, que el 15 del presente vence el plazo para cumplir con tal requisito.

Citaciones

BORGOÑO F. C.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Avenida La Paz 337.

DEPORTIVO CAMARA DE DIPUTADOS.—Jugadores primero y segundo equipos mañana, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Medicina.

DEPORTIVO COMERCIAL.—Directorio, hoy, a las 21 horas, en San Pablo 3150.

UNION PLAZA ITALIA F. C.—Jugadores mañana, a las 13 horas, en Manuel Montt, esquina de Irarrázaval.

LOMA BLANCA INFANTIL.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Sotomayor 578.

MANUEL RODRIGUEZ F. C.—Junta general, hoy, 21.30 horas, en Gálvez 1528.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Junta general hoy, 21.30 horas.

CUERPO EXCURSIONISTA "H. DE MAGALLANES".—Junta general hoy, a las 21 horas, en San Pablo 1238.

MAYO AVILA F. C.—Junta general mañana, a las 10.30 horas, Puente 682. Jugadores, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Artes.

CUERPO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Porvenir 379.

DE RAMON LINCOYAN F. C.—Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en Delicias 2501.

MORNING STAR SPORTING CLUB.—Junta general hoy, a las 21 horas en segunda citación, Carrión 1519.

RIVER PLATE F. C.—Junta general, hoy, a las 20 horas, en Vicuña Mackenna 1655.

CARIOCA F. C.—Directorio hoy, a las 20 horas, en Moneda 1380.

JUVENIL POBLACION HUEMUL.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre. Jugadores mañana, a las 14 horas, en la cancha de San Eugenio. Tercer equipo, a las 10 horas.

CHILE ATLETICO INFANTIL.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Concepción 1038.

LOMA BLANCA F. C.—Directorio hoy, a las 21 horas, en la Secretaría.

DEPORTIVO FERNANDO ALLENDE.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida Centenario 670.

EVERTON CELTA F. C.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Franklin 1025.

DEPORTIVO CATOLICO LOURDES.—Jugadores de basketball a entrenamiento mañana, a las 9 horas. Jugadores de football mañana, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Medicina.

LA CRUZ INFANTIL.—Directorio hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 1493.

UNION SANTA ISABEL F. C.—Junta general hoy, a las 19 horas, en Santa Cruz 368.

DEPORTIVO LACAMARA F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

ARCO IRIS F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas.

SANTIAGO NATIONAL F. C.—Directorio, hoy, a las 21.30 horas.

DEPORTIVO RANGERS F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas.

"Albos" e italianos despejarán mañana una incógnita

El Colo-Colo dispuesto a mantener el cetro del football local; el Audax tras la confirmación de su poderio. — Hay interés por este partido que se realizará en Ñuñoa

Existen sobrados motivos para justificar el interés que la contienda footballística de mañana ha despertado entre la afición metropolitana.

Se trata en efecto, de uno de los encuentros que reunen mayores antecedentes para provocar el interés del público, conocidos como son los méritos de los conjuntos que mañana van a la lucha.

EL CUADRO ITALIANO

Está en el convencimiento de los que se preocupan del desarrollo footballístico metropolitano, la valía que ha demostrado el conjunto que capitanea Giudice, en sus últimas presentaciones en las que ha acusado este elenco un poderio que le permitirá, hacer frente con muchas probabilidades de triunfo al conjunto "albo", el campeon de Santiago.

Bien pudiera agregarse al interés que ha despertado la contienda en sí misma, el hecho de que en esta brega puede descifrarse hasta cierto punto, la incógnita que se presenta en la disputa del campeonato oficial en la presente temporada. En efecto, considerando el desempeño que les ha venido correspondiendo en lo que va corrido del año a los cuadros de primera división, no podría predecirse sin temor de incurrir en un error un nuevo triunfo para el Colo-Colo, cuadro que parece, en realidad, encontrarse resentido, pues sus postreros lances han dejado la impresión de que atraviesa su cuadro superior por un período de marcada irregularidad.

En cambio, el cuadro italiano, el cual vimos el Domingo anotarse una buena y merecida victoria frente al Badminton, acusa en cada nuevo lance, mayor homogeneidad, mayor poderío que lo constituye, como hemos dicho, en el conjunto más capacitado para disputar a los "albos" el cetro del football local.

LOS "ALBOS"

El cuadro de honor del Colo-Colo se presentará mañana integrado con sus más positivos valores, y no puede ser de otro modo, toda vez que bien se conoce la valía del elenco italiano.

Deberá el conjunto "albo" echar mano a todos sus recursos para mantener su bien ganado prestigio, pues su contendor, irá dispuesto [illegible] tarle la supremacía del football local.

BOX

Guzmán está listo para su match de mañana

Tendrá como rival a Chahuán en el ring del Estadio Nacional

Mañana es la fecha señalada para realizar en el Estadio Nacional el encuentro a 10 rounds entre Celso Chahuán y Humberto Hernández.

El encuentro ha despertado interés entre los aficionados, ya que se trata de la primera pelea de Guzmán después de su gira por la Argentina y el Uruguay, donde le correspondió una actuación discreta.

LA QUINTA DE CHAHUAN

Ha correspondido a Celso Chahuán ser el primer hombre que enfrente a Guzmán. Su actuación en el profesionalismo es de todos conocida, y donde, a pesar de haber sido derrotado por Domingo Osorio y Filiberto Mery, éstos encuentros han servido para que nos demuestre su vitalidad y coraje. La pelea se presenta interesante, y seguramente dará margen para presenciar uno de los buenos encuentros de la temporada.

Programa de mañana

Damos a continuación el programa completo de mañana en el Estadio Nacional:

Cuatro rounds, Luis Aguilera con Roberto Beiza.

Cuatro rounds, Herminio Rojas con Jenaro Acosta.

Seis rounds, Juan Toro con Manuel Pérez.

Diez runds, Humberto Guzmán con Celso Chahuán.

ESTAN BIEN ENTRENADOS

Guzmán y Chahuán se han preparado con esmero para este combate. Así lo establecieron en la prueba de suficiencia ante la Federación de Box, donde tanto Guzmán, como su adversario, lograron superarse.

DISPUESTOS A TRIUNFAR

Los rivales van a su prueba de mañana, animados del mayor optimismo de alcanzar el triunfo, y para lo cual, según nos han manifestado, entrarán de lleno a combatir desde el momento mismo de iniciadas las acciones.

LOS PRELIMINARES

estarán a cargo de Luis Aguilera con Ruperto Beiza, y de Herminio [illegible] Acosta.

EL SEMI-FONDO

Ha sido encomendado a Juan Toro y Manuel Pérez, profesionales que se medirán en un match revancha a 6 rounds.

MAÑANA ES EL PESAJE

Con el objeto de homologar los pesos, mañana a las 11.45 A. M. se llevará a efecto en la Federación de Box de Chile al pesaje de reglamento de todos los competidores.

El Domingo termina el campeonato con la rueda final

del torneo de la Unión de Centros de la Juventud Católica

Toca a su término el interesante torneo organizado por la Unión de Centros de la Juventud Católica, que se ha venido realizando con éxito en el ring del Centro Joaquín Barros.

El programa de la rueda final que se efectuará el domingo proximo, es el siguiente:

Peso mínimo: Pascual Roa, de San Ignacio, con Eduardo Arredondo, del Lo Negrete.

Peso mosca: Kid Valencia, de San Ignacio, con Miguel Rodríguez, de Lourdes.

Peso gallo: Federico Domínguez, de San Ignacio, con Horacio Santiago, del Joaquín Barros. Reserva: Segundo Urriola, del Sagrados Corazones.

Peso pluma: Enrique del Canto, del San Ignacio, con Acricio Ramírez, del Sagrado Corazones.

Peso liviano: Luis Hansser, del San Ignacio, con Luis Gómez, del [illegible]

Medio liviano: Eduardo Castro, del Lourdes.

La Cruz, con Osvaldo Lira, del Todos los Santos.

Peso mediano: Juan Tonich, del Lo Negrete, con Domingo Pino, del Sagrado Corazones.

Medio pesado: Luis Silva, del Lourdes, con Manuel Fuentes, del Lo Negrete.

Advertencia importante.—Se advierte a los aficionados que han de actuar, que el pesaje se hará el sábado, de 6 a 7 de la tarde en el local de la Unión de Centros, Bandera 657. El que no cumpla con este trámite, no podrá actuar.

Los premios a los vencedores serán repartidos el jueves 28 del presente, en una gran velada que se está preparando, y consisten en artísticas y hermosas medallas y diplomas a los campeones. Los segundos campeones de esta categoría obtendrán un diploma.

Peralta será la prueba más difícil para Sánchez

Este encuentro se efectuará el Domingo en el Estadio Nacional

A medida que se acerca la fecha del combate que se anuncia para el próximo domingo en el Estadio Nacional, entre los livianos junior Víctor Peralta y Osvaldo Sánchez, mayor es el entusiasmo que se advierte entre los aficionados por presenciar este cotejo, que por muchas consideraciones está llamado a obtener el mejor éxito de la temporada.

SANCHEZ ESTA EN FORMA

El profesional chileno, en quien se cifran las mayores expectativas de éxito, se ha preparado para este combate, que se constituye en la prueba más difícil de su brillante carrera en forma como no lo había hecho antes de ahora. El sábado pasado rindió ante la Federación de Box de Chile una prueba oficial de entrenamiento, que superó toda expectativa. Su agilidad y resistencia, como igualmente la rapidez para atacar y defenderse, es la misma de sus mejores tiempos, es decir, la que nos dió a conocer en esos encuentros resonantes con Mery y Domingo Osorio.

PERALTA ESPERA SUPERARSE

Por lo que corresponde al argentino, este prosigue su entrenamiento en la Universidad Católica, donde es atendido por un buen numero de sparrings. Hemos consultado al trasandino sobre sus posibilidades de éxito, para esta pelea, manifestándonos que espera producir una performance mucho mejor que la que obtuvo con Osorio. Muchas son las consideraciones que nos ha hecho valer al respecto, entre las que podemos mencionar la de que hoy se encuentra aclimatado, y en mucho mejores condiciones que al debutar en nuestros rings.

LA PELEA ES COMENTADA

Indudablemente que un encuentro de esta naturaleza, donde afronta la situación el más alto valor de que disponemos en la categoria de los livianos junior, debía preocupar la atención de los aficionados. Muchas son las consideraciones que se hacen sobre su posible resultado. El triunfo de Sanchez es considerado como un hecho lógico, y no es menos cierto que la victoria del argentino también es considerada como un hecho consumado. La pelea se comenta como sucede en todo encuentro de importancia, y, seguramente, dará margen para presenciar el mejor cotejo de la temporada.

EL SEMI-FONDO

estará a cargo de Alejandro Adame con Ernesto Ronda, dos peleadores que estarían en condiciones de ofrecer un espectáculo de atracción.



Pelean en el Regional de Rancagua

Con un atrayente programa se efectuará el domingo a las 16, en el estadio del Regional B. C., de Rancagua, la función a beneficio de los fondos sociales de esa institución.

Figurarán en el programa los mejores elementos de Rancagua y aficionados del The American Shoe Factory B. C. de Santiago, y son:

Segundo González, de Rancagua, con Wilfredo Gómez, de Santiago.

Julio Cerverla, de Rancagua, con Segundo Palma, de Santiago.

Humberto Fuentes, de Rancagua, con Osvaldo Concha, de Santiago.

Este último encuentro se espera con interés, ya que Fuentes es empatador de Raúl Molina, y Concha es el vencedor del Corcho Chico.

El Girardi peleará con el F. Alcoita B. C.

Con elementos de positivo valer, como aficionados, se efectuará el sábado a las 21 en el gimnasio de la calle Santa Isabel, el inter-clubs del Girardi y el Figueroa Alcorta.

En el match de fondo actuarán Luis Montoya, del Girardi, a quien hemos visto siempre en forma admirable, y Jorge Bombley del Río, ya que es un hábil peleador.

Se recomienda a todos los que han participado en esta competencia, que cumplan hoy con el pesaje y examen médico, por ser el último día que hay para cumplir con este requisito.

Fernando Allende F. C.

El siguiente es el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución:

Presidente, señor Juan Colón P.; vicepresidente, señor Ruben Schudeck; secretario, señor Nilo W. Opazo; pro secretario, señor Juan Berrios; tesorero, señor Manuel Carrasco; pro-tesorero, señor Lionel Pignac; director de football y atletismo señor Wenceslao Troncoso; director ciclismo y excursionismo, señor Ernesto Montenegro; directores: señores Eugenio Jarri, Andrés González y Manuel Pereira; director de prensa, señor Rubén Schudeck; capitán 1.o equipo, señor Felipe Flores; vice del 1.o, señor Manuel Carrasco; capitán del 2.o equipo, señor Niño Opazo; vice del 2.o equipo, señor capitán del 3.er equipo, señor Francisco Rivera; vice del 3.er equipo, señor Víctor Vergara.

El Carioca venció al Cuatro Naciones

En la cancha de la Escuela de Artes se realizaron los lances oficiales entre los equipos de estas instituciones, lances que arrojaron los siguientes resultados:

Carioca IV (0), Cuatro Naciones (6).

Carioca III (1), Cuatro Naciones (0).

Carioca II (2), Cuatro Naciones (0).

Carioca I (2), Cuatro Naciones (1).

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 25 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 13 Y BAJARON 12 TITULOS.

Un gran movimiento se notó ayer con una considerable tendencia de alza; hubo gran interés por valores, las demandas fueron superiores a las ofertas, quedando transacciones sin efectuarse a causa de la escasez de bonos en las ruedas.

Importantes transacciones entítulos de Sociedades y Bonos Hipotecarios se registraron ayer en el Mercado de valores.

Los principales conformes les correspondieron a los títulos mineros e Industriales.

Poco movidos se vieron los papeles de Seguros, Ganaderos, Salitreros y Bancos.

Los bonos tuvieron un amplio mercado y firmeza en sus cotizaciones.

Se vendieron durante las ruedas 604,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7-1, de 67 1|2, a 68.
Caja 7 1|2, de 67 1|2 a 68.
Caja 8 1|2, de 75 a 76.
Caja 8-1, de 78 a 78 1|2.
Hip. 8-1, de 71 1|2 a 74.

MINERAS

Bronces, de 0.40 a 0.50.

SALITRERAS

Agua Santa, de 4 a 5.
Loa, de 3 3|4 a 3 7|8.

INDUSTRIALES

Cervecerías Unidas, de 71 a 74.
Electr. Ord., de 10 1|2 a 10 3|4.
Laboratorio Chile, de 41 a 42.

SEGUROS

Araucanía, de 40 a 50.
Germania, de 40 a 50.

BAJARON

BANCOS

Central, de 950 a 870.
Español, de 70 a 69.
Nacional, de 25 a 23.
Talca, de 97 a 95.

MINERAS

Electr., de 0.60 a 0.50.
Oploca, de 60 1|4 a 51.
Patiño, de 77 a 76.

SALITRERAS

Tocopilla, de 183 a 180.

PETROLERAS

Rafaelitas, de 0.30 a 0.20.

GANADERAS

Tierra del Fuego, de 68 1|2 a 66.

INDUSTRIALES

Electr. Pref., de 46 a 45 1|2.
Gas de Valp., de 45 a 38.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

1000 Caja 6-1, Dic., 73.
2000 Caja 7-1, 67 1|2.
15000 Caja 8 1|2, 75.
17000 Caja 8 1|2, mayo 75.
47000 Caja 8 1|2, 74 1|2.
29 Bco. Talca, 97.
150 Electra, 0.50.
1000 Potasa, 0.50.
20 Gas Stgo., 54 1|2.
15 Laboratorio, 42.
25 Tubos Mannesmann, 680.

2.a RUEDA

17000 Caja 7 1|2, 67 1|2.
41000 Caja 8 1|2, 75.
5000 Caja 8 1|2, Ant., 75.
80000 Hip. 7-1, 62 1|2.
5 Bco. Central, 825.
10 Bco. Central, 870.
50 Bco. Nacional, 24.
300 Bco. Nacional, 23.
100 Seg. Chilena Cons., 29 1|2.
300 Bronces, 0.50.
4000 Rafaelitas, 0.20.
200 Cem. Melón, 51.
100 Cem. Melón, 51 1|2
580 Electr. Ind., 48.
1 Estadio Los Leones, 600.
47 Gas Stgo., 54 1|2.
101 Pompas Fún. "La Central", 25
800 Ref. de Viña, 39 1|2.

3.a RUEDA

1000 Caja 7 1|2, 67 3|4.
6000 Caja 7 1|2, 68.
131000 Caja 8 1|2, 75.
36000 Caja 7-1, 68.
30000 Caja 8-1, 78 1|2.
10000 Hip. 8-1, 73.
5000 Hip. 8-1, 73 1|2.
12000 Hip. 8-1, 74.
31000 Hip. 7-1, 62 1|3.
117000 Hip. 7-1, 63.
70 Bco. Chile, 140.
2 Bco. Central, 870.
500 Potasa, 0.50.
600 Oplocas, 51.
100 Patiño, 76.
50 Patiño, 70.
100 Patiño, 76.
500 Disputadas, 6 1|2
300 Fuegos, 67.
100 Fuegos, 66.
400 Loas, 3 3|4.
425 Viñas, 39 1|2.
31 Gas, 53.
29 Caja Reas., 1000.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Schwager, 14 3|4.
90 Araucanía, 50.
1100 Loa, 4.
200 Electr. Pref., 45 1|2.
100 Tierra del Fuego, 67 1|2.
400 Cem. El Melón, 51.
300 Salitr. Agua Santa, 5.

CAMBIO

Vendedor: 40.
Comprador: 39.98.

2.a RUEDA

75000 Caja 8 1|2, 75 1|4.
47000 Caja 8 1|2, 75.
10 Banco Español-Chile, 69.
700 Viñas, 40 1|4.
100 Lag. Blanca, 60.
120 Gas de Valp., 38
1000 Obras Publ. 7-1, 66.
100 Seguros Chilena Cons., 29.
200 Cemento El Melón, 51.
50 Salitr. de Tocopilla, 180.

CAMBIO

Vendedor: 40.
Comprador, 39.98.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Vende letras sobre Londres a las cotizaciones siguientes:

£ a 90 días .. .. $ 39.90
£ a la vista .. .. $ 40.21

£ cable .. .. $ 40.25 y sobre Nueva York, Dls. al tipo correspondiente.

FERIA EL TATTERSALL

De la Sociedad "El Tattersall"

FERIA EL TATTERSALL DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 11 de mayo.

REMATES: LUNES Y MIERCOLES

NOVILLOS

20 con 11630 kilos, a 0.80		Búlnes	D. Z.	Destarado
20 con 13122 kilos, a 0.84	y medio	Colchagua	O. F.	
18 con 8704 kilos, a 0.80		Calera	Hda. P.	
15 con 7700 kilos, a 0.79		Graneros	C. R.	
20 con 9406 kilos, a 0.76		Doñihue	O. V.	Destarado
10 con 4310 kilos, a 0.76		Pudahuel	J. V.	
10 con 8576 kilos, a 0.74			O. R.	
10 con 5130 kilos, a 0.74			O. R.	
14 con 6050 kilos, a 0.72		Talca	R. Y.	
10 con 4030 kilos, a 0.72		Quinta	E. M.	Destarado
10 con 5082 kilos, a 0.72		Sagllue	O. J.	
10 con 4774 kilos, a 0.71	y medio		O. R.	
10 con 4886 kilos, a 0.71		Sagllue	O. J.	
10 con 4906 kilos, a 0.70			O. R.	
10 con 4830 kilos, a 0.70			D. B.	
12 con 8848 kilos, a 0.69	y medio		R. M.	
20 con 9264 kilos, a 0.68		Graneros	I. V.	
10 con 4372 kilos, a 0.67	y medio	Pudahuel	J. V.	
11 con 5220 kilos, a 0.67	y medio	Sta. Elena del O.	E. D.	
12 con 4744 kilos, a 0.66			A. U.	
15 con 6505 kilos, a 0.57		Tinguiririca	A. F.	

VACAS

22 con 11684 kilos, a 0.80		Chillán	R. P.	Destarado
10 con 5538 kilos, a 0.76	y medio	Osorno	G. J.	
10 con 5230 kilos, a 0.75	y medio	Chimbarongo	A. A.	Destarado
22 con 10924 kilos, a 0.75		Maipú	E. B.	
10 con 5260 kilos, a 0.74	y medio	Doñihue	O. V.	Destarado
20 con 8948 kilos, a 0.74		Nancagua	Hda. N.	
22 con 9256 kilos, a 0.74		Osorno	E. B.	
12 con 6190 kilos, a 0.73	y medio	Osorno	E. B.	
11 con 5546 kilos, a 0.73		Osorno	E. B.	
20 con 9242 kilos, a 0.72	y medio	Paillaco	E. S.	Destarado
12 con 6130 kilos, a 0.72	y medio	Pelequén	J. L.	Destarado
11 con 5490 kilos, a 0.72	y medio	Osorno	E. D.	
22 con 9662 kilos, a 0.71		Sta. Clara	J. U.	Destarado
10 con 4570 kilos, a 0.70	y medio	Chimbarongo	A. A.	Destarado
10 con 5084 kilos, a 0.70		Tinguiririca	A. Z.	Destarado
20 con 8010 kilos, a 0.70		Paine	R. P.	
11 con 5114 kilos, a 0.69		Osorno	S. y R.	
20 con 7712 kilos, a 0.68	y medio	Paine	R. P.	
11 con 4988 kilos, a 0.67	y medio	Sagllue	O. J.	Destarado
17 con 8326 kilos, a 0.65	y medio	Cabildo	A. C.	
16 con 7902 kilos, a 0.65		Longaví	L. R.	
11 con 4158 kilos, a 0.65		Chacayal	G. J.	Destarado
10 con 4590 kilos, a 0.63		Pelequén	J. L.	Destarado
11 con 4214 kilos, a 0.61	y medio	Nancagua	B. V.	
10 con 3900 kilos, a 0.60		Osorno	S. y R.	
20 con 8120 kilos, a 0.58		Purranque	A. M.	
11 con 4166 kilos, a 0.58		Nancagua	B. V.	
10 con 3324 kilos, a 0.51		Quinta	E. M.	Destarado

BUEYES

8 con 5684 kilos, a 0.71		San Carlos	Hda. S.
4 con 3134 kilos, a 0.69			O. B.
4 con 2694 kilos, a 0.69		Buin	F. M.
9 con 6136 kilos, a 0.68	y medio	San Carlos	Hda. S.
6 con 3900 kilos, a 0.66		Paine	H. y Cía.
5 con 3110 kilos, a 0.65	y medio		O. B.
5 con 2996 kilos, a 0.65		Paine	H. y Cía.
6 con 3646 kilos, a 0.63	y medio	Talca	R. Y.
4 con 2488 kilos, a 0.61			O. B.
5 con 3060 kilos, a 0.59			O. B.
6 con 3370 kilos, a 0.56	y medio	Paine	H. y Cía.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Al contado £
Estaño: 104 5.0; bajó 0.5.0.
Cobre Standard: 39 15 0; bajó 0.3.2
Plata: 13 1|16; bajó 1|16 d.
A plazo £
Estaño: 106 12.6; bajó 0.7.6.
Cobre Standard: 40.15.0; bajó 0.7.[illegible]

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		78		
Punta Arenas 8-5		85		
San Antonio 8-5		75		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		60		
Regadío 8-2		90		
Regadío 8-1		90		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		90		
Obras Publicas 7-1		66 1|2		
Deuda Interna 7-1		65 1|2		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			7000	75
Caja 7-1	2000	67		
Caja 7-1|2	20000	67 1|2		
Caja 8-1|2	7000	75		
Hipot. 7-1	10000	62 1|2		
Hipot. 8-1	25000	72		
Debentures	100	46	500	46 1|2
£ Eléctricas			50	43
BANCOS				
Central	10	870		
Chile	10	141	18	142
Español			25	70
Hipotecario	20	300	8	350
Talca			20	95
Italiano			100	48
Curicó			100	75
MINERAS				
Carahue			1000	0.20

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Condoriacos	1000	0.30	1000	0.40
Dichas	600	0.90		
Electra	500	0.50		
Gatico			1000	1|2
Higuera			1000	0.60
[illegible]	500	2 1|2		
Minera e Ind.	200	16 1|2		
Oploca			100	60 1|4
Patino			200	76
Potasa			1000	0.50
Schwager			500	15
Tres Puntas			1000	1|2
SEGUROS				
Consolidada	100	29		
SALITRERAS				
Lautaro	100	98		
Loa	200	3 7|8		
GANADERAS				
Fuegos	100	66 1|2	100	67 1|2
INDUSTRIALES				
Austral de Electr.			300	20
Cemento Melón	200	51 1|2	100	52
Cervecerías	100	70		
Electr. Ord.	500	10		
Electr. Preferida			100	45 1|2
Electr. Industrial	46	46		
Gas de Santiago	45	55		
Papeles y Cartones	5	87		
Tattersall			30	66
Tejidos El Salto			20	65
Telegrap Com.			200	24
Vapores Ord.	200	4 1|2	500	5 1|8
Viñas	100	39 3|4		
Volcán			100	53
La Rural			50	65
Renta Urbana	50	105		
Fósforos			100	200
Club Hípico	1	4000	1	4500

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO

Comprador ... 39.97
Vendedor ... 39.99

BONOS DEL ESTADO

San Antonio 8-5 ... 75 v
Obras Publicas 7-1 ... 66 1|2 c
Deuda Interna 7-1 ... 65 1|2 c

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 6-1 ... 75 v
Caja 7-1 ... 68 c
Caja 7-1|2 ... 68 c
Caja 8-1|2 ... 76 c
Caja 8-1 ... 78 1|2 c
Hip. 7-1 ... 63 c
Hip. 8-1 ... 74 c
Debentures ... 46 c
£ Electricidad Ind. ... 43 v

BANCOS

Central ... 870 c
Chile ... 140 c
Español-Chile ... 69 tV
Hipotecario de Chile ... 350 v
Italiano ... 48 v
Nacional ... 23 v
Talca ... 95 v

MINERAS

Bronces ... 0.50 t
Carahue ... 0.20 v
Condoriaco ... 0.40 v
Dichas ... 0.90 c
Electra ... 0.50 c
Minera e Industrial ... 16 1|2 c
Oploca ... 51 t
Patiño ... 76 t
Potasa ... 0.50 v
Schwager ... 14 3|4 tV
Disputadas ... 6 1|2 t

SALITRERAS

Agua Santa ... 5 tV
Loa ... 3 7|8 c
Tocopilla ... 180 tV

GANADERAS

Laguna Blanca ... 60 v
Tierra del Fuego ... 66 t

PETROLERAS

Rafaelitas ... 0.30 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Austral de Electr. ... 20 v
Cemento El Melón ... 51 1|2 c
Club Hípico ... 4500 v
Chilena de Fósforos ... 200 v
Electricidad Pref. ... 45 1|2 v
Electricidad Ind. ... 48 c
Gas de Santiago ... 55 c
Gas de Valparaíso ... 38 tV
Laboratorio Chile ... 42 t
Papeles y Cartones ... 87 c
Pompas Fúnebres La Central ... 25 t
Tattersall ... 66 v
Estadio Los Leones ... 600 t
Tejidos El Salto ... 65 v
Tubos Mannesmann ... 680 t
Refinería de Viña del Mar ... 40 1|2 c
Valcán ... 53 v
Cervecerías Unidas ... 74 c
Electricidad Ord. ... 10 3|4 c

SEGUROS

Araucanía ... 50 tV
Chilena Consolidada ... 29 1|2 t
Germania ... 50 n
Santiago ... 60 v
Caja Reaseguradora ... 1000 t

CAMBIO

COMERCIAL ... 39.99
UN PESO PAPEL VALE ... 6.—

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	39.95	40.22
Dólar		8.27 1|4
Franco suizo		1.59 1|2
Franco francés		0.32.40
Lira italiana		0.43.30
Peseta		0.83 1|2
Peso argentino		2.68
Reichsmark		1.97
Sol peruano		2.45
Cor. checoeslov.		0.24 3|4

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41		
Novillos	137	Corderos	1562
Vacas	246	Cerdos	398
Q. vivos	60	Terneros	72
Id vara.	82		
Total	566	Total	2032

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey 1.a	1.05	a	1.15
Id. de 2.a	0.90	a	1.00
Id. de 3a	0.80	a	0.85
Carne de novillo, 1.a	1.20	a	1.25
Id. de 2.a	1.05	a	1.15
Id. de 3.a	0.90	a	1.00
Carne de vaca 1.a	1.05	a	1.15
Id. de 2.a	0.90	a	1.00
Id. de 3.a	0.80	a	0.85
Carne de cordero, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	1.10	a	1.30
Carne de oveja, 1.a	1.00	a	1.10
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.60	a	0.70
Carne cerdo 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.30	a	1.40
Id. de 3.a	1.10	a	1.20
Grasa en rama	1.10		
Sebo de ovejuno	0.70		
Cuero de buey	1.10		
Id. de novillo	1.10		
Id. de vaca	1.10		
Id. de ovejuno y cordero, 12, 18 y			

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, 9.50.
Brazilian Traction, 15.62.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 43.37.
Insoll Utilities Imp., 38.37.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 6.37.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 70.25.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 64.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 98.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 19.50.
Allis Chalmers Manfg., 26.75.
American Foreing Power, 33.25.
American Metal Co., 13.75.
American Radiator, 15.75.
American Smelt. y Refg., 35.37.
American Tel. y Tel., 182.25.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 27.50.
Andes Copper Co., no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 168.50
Bethlehem Steel, 45.12.
Bendix Aviation, 19.
Canadian Pacific RR., 29.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 17.75.
Communweelth Southern, 8.75.
Dupont de Nemours, 85.25.
Fox Films, 15.62.
General Asphalt, 23.25.
General Electric, 43.25.
General Motors, 43.50.
Great Northern RR., 53.25.
Hudson Motors, 17.25.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 47.87.
International Petroleum, 12.
International Tel. y Tel., 20
Kennecott Copper Co., 21.12.
Montgomery Ward, 20.
Missouri Pacific RR., 20.12.
National City Bank, 81.25.
National Cash Register, 28.
National Dairy Products, 42.87.
North American Co., 71.
Ohio Oil, 8.75.
Pakard Motors, 7.87.
Patiño Mines y Ent. Cons., no se cotizó.
Radio Corporation, 19.62.
Southern Pacific RR., 84.75
Standard Brands, 18.87.
Standard Oil, Cal., 37.87.
Standard Oil, New Jersey, 37.
Texas Gulph Sulphur, 41.50.
Union Pacific RR., 168.
United Aircraft, 31.50.
United Corporation, 23.60.
United Gas Imp., 30.50.
U. S. Leather, 7.25.
U. S. Rubber, 15.
U. S. Steel, 111.
Utilities Power Light, 23.87
Warner Bros Pictures, 8.
Western Union Tel., 108.
Winnipeg Electric, no se cotizó.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 12.—Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.86 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.91 centavos oro por franco.
Italia, 5.2325 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9050 centavos oro por franco.
Suiza, 19.2650 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8175 centavos oro por marco.
España, 9.90 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7612 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.16 centavos oro por florín.
Argentina, 31.62 centavos oro por peso.
Perú, 7.85 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7950 centavos oro por corona.
Noruega, 26.76 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7550 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0660 centavos oro por marco.
Brasil, 6.52 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 12.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 100, y los del 6 por ciento de 1936, a 80.50.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES 12.—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.86355 dólares.
Francia, 12 430 francos.
Bélgica, 34.9525 francos.
Alemania, 20.415 marcos.
Finlandia, 193.25 marcos.
Austria, 34.565 chelines austríacos.
Holanda, 12.108125 florines.
Italia, 92.915 liras.
Suiza, 25.23625 francos.
Suecia, 18.14125 coronas.
Noruega, 18.16375 coronas.
Dinamarca, 18.1675 coronas
España, 48.70 pesetas.
Japón, 9.81 yen.
Argentina, 15.28 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.195 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 12. — Cotizaciones de metales en libras esterlinas por tonelada:
Plomo: a la vista, 11—1—3; a 90 días, 11—17—3.
Estaño: a la vista, 104—5—0; a 90 días, 104—12—6.
Cobre en lingotes: a las vista, 39—15—0; a 90 días, 40—10—0.
Cobre electrolítico: a la vista, 43—0—0; a 90 días, 44—0—0.
Zinc: a la vista, 10—10—0; a 90 días, 11—0—0.— (U. P.)
NUEVA YORK, 12.— Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:
Plomo: de 3.60 a 3.75.
Estaño: mayo 23.75; junio, 23.25; julio, 23.45.
Zinc: de 3.25 a 3.35.
Cobre: de 9 a 9.50.
Cobre electrolítico: para el interior, 9.75; para exportación, 9.77 1|2.—(U. P.)
LONDRES 12.—Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés a la vista, 35.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, 24.0.0; a 90 días, 24.5.0.—(U. P.)
NUEVA YORK 12.—El estaño se cotizó a razón de 23.25 centavos oro por libra y el cobre de 9 a 9.25.—(U. P.)
LONDRES 12.—Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 13.12.
Mercurio, la botella, 22.7.6.
Tungsteno, la unidad, 14.
Bismuto, la libra, 5 chelines.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO 12.—El ganado se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 9.50.
Terneros, 8.50.
Terneras, 9.50.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL 12.—Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra:
Mayo, 5.63.
Julio, 5.30.
Octubre, 5.42.
Diciembre, 5.50.
Enero, 5.54.—(U. P.)
NUEVA YORK 12.—Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 85.
Julio, 9.75.
Octubre, 9.94.
Agosto, 10.29.
Diciembre, 10.52.
Enero, 10.64.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 12.—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo, 0.8137; julio, 0.6375.
Maíz, 0.61; julio, 0.62.
Avena, 0.2837; julio, 0.2887.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO 12.—La linaza se cotizó a razón de 1.5550 dólares por bushel.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO 12.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, 13 a 15.
Segunda clase, de 11 a 12.
Ternera, de 13 a 14.—(U. P.)
CHICAGO 12.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 8.75 dolares las 100 libras.—(U. P.)

CAUCHO

CHICAGO 12.—Cotizaciones de caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river de clase fina, 8.25.
Up river, de clase ordinaria, 4.50.
Caucho en bolsa, 4.80.
Caucho ahumado en planchas para entrega inmediata, 0.63.
Caucho de primera calidad, en "latex crepe", para entrega inmediata 5.87.——(U. P.)

CUEROS

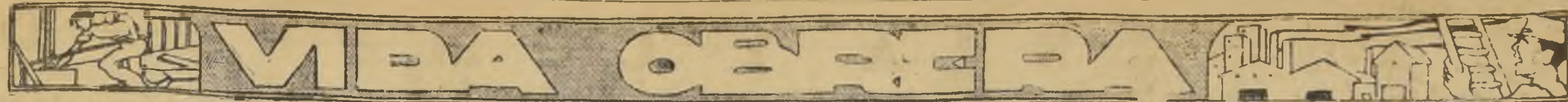
CHICAGO 12.—Cotizaciones de cuero de frigoríficos en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 9.15.
Junio, 9.60.
Julio, 9.90.
Agosto, 10.20.
Setiembre, 10.50.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 12.—Cotizaciones del azúcar en dólares, por bolsa de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 1.16.
Julio, 1.23.
Setiembre, 1.31.—(U. P.)







En una de las últimas sesiones celebradas por el Congreso Social Obrero de Chile, presidida por el señor Julio Rojas, y con la asistencia de los miembros del directorio y numerosos delegados, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

IMPORTANTES ACUERDOS TOMO EN UNA DE SUS ULTIMAS SESIONES EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Se rectificó una información de prensa, relacionada con las poblaciones obreras de Talca. — Presentación al señor Alcalde. — Aprobación de poderes de instituciones adheridas a esta central obrera. — Nombramiento de una comisión para elaborar un memorial

RECTIFICACION DE UNA INFORMACION

El señor Luis Moreno Fontanés da lectura a una información aparecida en "La Nación", con fecha de 3 de mayo, y firmada por el arquitecto de Zona, señor Armando Zúñiga, en la que éste señor al hacer una defensa de los servicios de la Sección Técnica de la Habitación, perteneciente ahora a la Dirección General de Arquitectura, se avanza en juicios temerarios al calificar la acción que, como parlamentario y jefe de una entidad de asalariados, le ha cabido al hacer una crítica de lo que ocurre con las poblaciones obreras sub-urbanas de Talca.

Debido a un error de información dice el señor Moreno, de la sesión del Congreso Social Obrero, en la que el Diputado señor Humberto Martonez, Secretario General de la Confederación Republicana de Acción Cívica, que acompañó al que habla en su gira a Talca, sesión en la que el señor Martonez dió cuenta de esta visita, se confundió en esa información las poblaciones sub-urbanas, que era sobre las cuales se refirió en forma explícita en la asamblea el señor Martonez, se confundió, repito, con las poblaciones que se están construyendo en la actualidad, las cuales están sometidas a reglamentaciones precisas en conformidad a las leyes de construcción.

No ha sido pues, a las poblaciones en construcción a las que se refirió el señor Martonez, sino al abandono en que se encontraban desde muchos años atrás las poblaciones sub-urbanas que carecen de luz, agua potable, pavimento, etc., etc., y no hacía cargos a la actual administración, sino que se refirió a esas antiguas municipalidades nacidas al amparo del sufragio, producto del cohecho y de la incomprensión de los partidos políticos, tan justamente repudiados.

Pero no puedo dejar, manifestó el señor Moreno, sin protesta las expresiones que usa el citado funcionario al considerar que: "es de lamentar que personas que quieren inspeccionar las obras que se ejecutan, y no tienen la preparación suficiente para apreciarla, emitan una opinión sin previamente informarse en la oficina pública correspondiente; limitándose por intermedio de la prensa a hacer consideraciones que, como en el caso presente, no se ajustan a la realidad de los hechos". Según dice el señor Zúñiga. Sin embargo, el señor Zuñiga, que considera que ha sido un cargo gratuito el que se ha hecho al analizar el estado de una población obrera que se está construyendo, confiesa él mismo que lo que él quiere demostrar, cómo que se realiza en las mejores condiciones de seguridad y de vigilancia, adolecen de defectos que el mismo señor Zúñiga nos manifiesta en su explicación, ya que él dice: "En las especificaciones no se consultaban estucos exteriores ni impermeabilizantes de ninguna especie; factores que, dado el clima y las abundantes lluvias de Talca, se hacen indispensables para terminar en buenas condiciones las casas en referencia", agregando que los presupuestos están ya confeccionados y se encuentran sometidos a la Dirección General de Arquitectura para su aceptación"; con lo que demuestra el mismo señor Zúñiga que no es temerario ni antojadizo, sino que es necesario que los Diputados de la Confederación Republicana, también fiscalicen las obras en construcción, a pesar de que tengan planos y presupuestos elaborados por oficinas técnicas, ya que los errores que se cometen dan el derecho y obligación para velar por qué se subsanen en su debida oportunidad.

Por lo demás, el Diputado señor Martonez, estaba en su legítimo derecho al mirar y preocuparse con todo interés en todo cuanto se relacione con las poblaciones obreras, aunque le desagrade al señor Zúñiga, porque parece que el señor arquitecto ignora que el señor Martonez es miembro de la Junta Central de la Habitación Popular, organismo que tiene la supervigilancia de todas las construcciones que se ejecutan en el país, de acuerdo con el Decreto-Ley N.o 33.

Celebro que el señor arquitecto, como empleado público, gaste un celo en defensa del prestigio de sus funciones, pero lamento que, con exceso de celo, pretenda desconocer el derecho que tienen los parlamentarios asalariados para cooperar con una elevada y pura fiscalización al bienestar general.

CORRESPONDENCIA

Se dió lectura a la siguiente:

1.o Un telegrama del Sindicato Industrial de Potrerillos, en el cual autoriza al delegado señor Victor Gutiérrez para firmar en nombre de esta entidad el memorial que el Congreso Social Obrero lanzará al país; 2.o De la Cooperativa Gremio de Peluqueros, en la cual comunica que retira los poderes al señor Luis Jiménez, acreditado ante esta Central; 3.o Una nota del vice-presidente don Julio Cesar Arancibia, comunicando que, antes de su partida a Ginebra, se despide de los compañeros del C. S. O. y hace fervientes votos por la ventura personal de cada uno de los delegados y por el progreso siempre creciente de esta entidad. Comunica también que mientras dura su ausencia, don Carlos Sánchez Mellas, asumirá la presidencia interina de la comisión organizadora de la Convención Nacional, y el señor Julio Ramos, actual secretario de la comisión de Extensión Cultural, quedará como presidente interino de esta comisión.

NUEVOS SINDICATOS ADHERIDOS

4.o Del Sindicato Profesional de Operarios del Matadero, nombrando delegados a los señores Ludovico Puglisevich Zapata y Manuel González Navarro; 5.o De la Sociedad Sindicalista Gremio de Rodados de Coquimbo, enviando un voto de adhesión al Congreso Social Obrero, por haber conseguido del Supremo Gobierno declarara feriado el día 1.o de mayo, en homenaje a la fiesta del trabajo; con este motivo envía un fraternal saludo a todos los obreros representados por sus delegados en el Congreso Social Obrero de Chile.

PODERES ACEPTADOS A DELEGADOS DE LAS NUEVAS ORGANIZACIONES AFILIADAS A ESTA CENTRAL

Del Sindicato Profesional de Contadores a los señores Enrique Peralta, Germán Olmos y Oscar Vergara; de la Cooperativa Presidente Ibañez se ratifican los poderes de los señores Carlos Ramírez, Julio Villarroel y David Meneses Chávez; del Sindicato Profesional de Fotógrafos, señores Antonio Mesa Sánchez y Luis Osses Valderrama; de la Junta Central de Poblaciones de Conchalí, se ratifican los poderes de los señores Leopoldo González, Pedro J. Lagos y José del T. Ibarra; del Sindicato Profesional de Chóferes de Chile, señores Gabriel Jiménez y Alberto Pérez.

USO DEL BASTON BLANCO PARA LOS NO VIDENTES

A indicación del señor H. Pincheira, se acordó enviar un oficio al señor Primer Alcalde de Santiago, solicitando, si lo tiene a bien, se sirva incluir entre las ordenanzas municipales el uso obligatorio del bastón blanco para los no videntes, a fin de que los videntes puedan facilitarle el libre tránsito por las calles de la ciudad. Por este medio, los ciudadanos privados de la vista, directamente recibirán ayuda de todos usando este distintivo. Agrega el señor Pincheira, que el Primer Alcalde de París decretó el uso del bastón blanco y espera que en Santiago se siga este ejemplo que beneficiará enormemente al gremio.

SE SOLICITA EL INDULTO DE UN REO

Un señor delegado del Sindicato de Estucadores, da cuenta que en días pasados fue a la cárcel pública a visitar un reo que está cumpliendo una condena injusta, pues no ha cometido ningún delito, sufriendo las consecuencias por esta causa, su mujer e hijos. Pide clemencia para el reo y su familia en el sentido de que el presidente del Congreso Social Obrero haga las gestiones necesarias a fin de solicitar el indulto. La asamblea por unanimidad autorizó al presidente para que haga los trámites necesarios en el sentido indicado.

COMISION PARA ELABORAR UN MEMORIAL

Los delegados del Sindicato de Suplementeros hicieron una extensa exposición sobre las irregularidades y la especulación por parte de los mayoristas vendedores de diarios. Después de un largo debate en el cual tomaron parte varios delegados, se acordó nombrar una comisión para que estudie este interesante problema, a fin de proteger los intereses de los minoristas. Esta comisión, compuesta por los señores Eliseo Durán y Guillermo Arrey, asesorarán al representante de los suplementeros para elaborar el memorial y lo presentarán a la autoridad correspondiente.

COMISION ORGANIZADORA DE LA CONVENCION NACIONAL

Para integrar esta comisión por renuncia de los miembros que la servían, se nombró a los señores Guillermo Arrey y Vicente Pornés.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el jueves próximo se acordó citar a asamblea general extraordinaria de delegados y presidentes de organizaciones adheridas a esta Central, para tratar y discutir el proyecto presentado por la comisión de prensa, relacionado con el periódico "Adelante", órgano oficial de las organizaciones obreras. En esta misma noche la comisión de prensa dará cuenta sobre el financiamiento de la edición que apareció el 1.o de mayo.

Instituciones que citan

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21, en Riquelme N.o 851.

COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA.—Cita a junta general de accionistas para el próximo Domingo, a las 16;

JUNTA DE VECINOS POBLACION INDEPENDENCIA.—Cita a reunión general extraordinaria para el Domingo venidero, a las 10 A. M.

SINDICATO GENERAL DE CARPINTEROS.—A reunión general para mañana, a las 20, en la Casa del Pueblo, a fin de elegir nuevo directorio.

SINDICATO DE INSPECTORES DE AUTOBUS. — Cita a reunión general para hoy, a las 21.30, en su nuevo local de calle Bandera N.o 830; se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos de sumo interés.

SOCIEDAD JUVENTUD PALESTINA.—Cita a junta general extraordinaria de directorio para mañana, a las 10 de la mañana, en 21 de Mayo N.o 633. A asamblea general para el próximo Domingo, a las 9 A. M., a fin de elegir nuevo directorio.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—Recomienda a todo el gremio asista mañana, a las 10 A. M., a la asamblea que se celebrará en Bandera N.o 657, a fin de elegir el nuevo directorio.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—Cita al directorio para mañana, a las 21.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES CICLISTAS.—Cita a junta general para hoy, a las 21 horas, a fin de tratar sobre importantes asuntos del Sindicato.

La Junta de Vecinos Población Chorrillos

hace un reclamo a la Municipalidad de Conchalí

La Junta de Vecinos de la Población Chorrillos, por intermedio de su secretario, señor L. Vergara, nos ha dirigido la siguiente comunicación, que publicamos sin comentario:

"Señor Redactor Obrero, "La Nación. — Muy señor nuestro:

Los vecinos de la Población Chorrillos, han visto con desagrado que carretones de la Municipalidad de Conchalí han venido a botar guano y basuras en un hoyo en pleno centro de la Población, calle Gorostiaga esquina Nicanor Opazo.

Esta Junta llama la atención a la autoridad correspondiente, y pide que se haga retirar dicho guano, por considerarlo peligroso para la salubridad de la Población.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. señor Redactor, S. S. S. — L. Vergara, secretario. — Santiago, mayo 11 de 1931."

El Consejo del diario obrero se reúne hoy por primera vez

Esta tarde, a las 10 horas, se reunirá por primera vez el Consejo Administrativo del diario obrero que edita el Congreso Social Obrero de Chile, y cuyo órgano de prensa ha salido a la luz pública con el más franco éxito.

En la reunión de hoy se tratarán varios asuntos relacionados con la marcha interna del diario y en especial con la organización relacionada con el envío de diarios a provincias, pues numerosas organizaciones obreras adheridas a la central han solicitado suscripciones de centenares de ejemplares.

LAS COLABORACIONES E INFORMACIONES

Las colaboraciones e informaciones para el diario obrero "Adelante", se reciben diariamente en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, en donde ha quedado establecida la Dirección y Administración del diario.

Las informaciones y colaboraciones para la edición del próximo sábado, se recibirán hasta hoy, por lo que se ruega a los señores secretarios de prensa enviarlas oportunamente para su publicación.

Sindicato Profesional de Contadores de Chile

Cita a los miembros de esta institución para el jueves, a las 21.30, en la Casa del Pueblo.

Sociedad S. M. Practicantes de Chile

El directorio de la Sociedad de Practicantes de Chile acordó celebrar reunión general a las 9.30 horas de la noche en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Asuntos de interés general.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Gran entusiasmo reina entre sus asociados por concurrir al banquete que se ofrecerá al señor Juan Moya, con motivo de su próximo matrimonio.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy, a las 21, en su local social de calle Tarapacá N.o 721, se inaugurarán los miércoles populares con interesante programa artístico y baile social. El conjunto Renaissance, organizador de este festival, actuará con sus mejores elementos artísticos.

CENTRO SAGRADOS CORAZONES.—Mañana, a las 7.45 A. M., los socios de esta institución, partirán de paseo a un lugar cercano de la ciudad.

CIRCULO SOCIAL SANTISIMO SACRAMENTO. — Esta organización llevará a efecto durante los días sábado y Domingo próximos, un programa de festejos en honor del R. P. Pascual Berardo, Superior de la Congregación.

El directorio recomienda a sus asociados concurran a estos actos.

SINDICATO PROFESIONAL DE ARENEROS.—El próximo sábado, a las 21, se llevará a efecto la velada que organiza este sindicato a beneficio de sus fondos sociales.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—Los dirigentes de este organismo, han elaborado un vasto programa de festejos en conmemoración de su 23.o aniversario social.

El programa consulta veladas artísticas, conferencias, campeonatos deportivos, etc.

SOCIEDAD J. M. DAVILA BAEZA.—Para mañana anuncia una matinée social con un interesante programa de variedades, que comenzará a las 6 de la tarde.

El gran baile de mañana a beneficio del diario obrero en la Casa del Pueblo

En conformidad a un acuerdo de la asamblea general de Delegados del Congreso Social Obrero, se llevará a efecto mañana, desde las 18 hasta las 22 horas, un gran baile social en los salones de la Casa del Pueblo, con el objeto de reunir fondos para financiar el diario obrero que edita esta central.

LOS PREPARATIVOS

La Comisión de Fiesta del Congreso Obrero, ha preparado un interesante y atrayente programa de variedades para el mejor éxito de este baile social. Así por ejemplo: habrá sorpresas para las damas asistentes, junto con obsequios donados por algunos benefactores del diario.

La terraza de la Casa del Pueblo, será regiamente adornada con guirnaldas de luces de color, luciendo así una iluminación a giorno, como en los días de gala.

EL PROGRAMA MUSICAL

El programa musical para este baile, estará a cargo de la excelente orquesta que dirige la profesora señora Domitila Silva, y del conjunto musical del Centro Javier Rengifo, el cual ha prometido prestar su concurso para este festival, que promete alcanzar un franco éxito.

Con este motivo se ha confeccionado un atrayente carnet de los bailes más modernos, los cuales se ejecutarán por la orquesta y el conjunto musical Javier Rengifo.

Actividades de la Asamblea Comunal de la Confederación Republicana

Esta comisión de propaganda, que fué nombrada en la sesión última, ha dado comienzo a su cometido, repartiendo los reglamentos y dando a conocer los principios que sustenta esta entidad cívica, para lo cual ha dictado algunas conferencias, en los centros asalariados, encontrando de parte de las clases obreras una excelente acogida.

JUNTA GENERAL

Esta noche, a las 22.30 horas, se reunirán en asamblea general, los miembros de esta entidad, para tratar de diversos asuntos que se relacionan con la marcha de este organismo cívico. En esta reunión dará cuenta el directorio de las actividades desarrolladas en los últimos días, que por las informaciones recibidas han sido muy halagadoras.

ATENCION DE SECRETARIA

Para dar mayores facilidades a todas las personas que simpaticen con esta entidad cívico-social, la secretaría general atenderá cualquier consulta, desde las 10 hasta las 24 horas, en Agustinas 2450, Casa del Pueblo.

MANIFIESTO

En su última reunión de directorio se acordó lanzar un manifiesto a la clase asalariada de la capital, dando a conocer las finalidades y beneficios que persigue esta organización.

—: T U R F :—

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 17 en ambos hipódromos

Club Hípico

Domingo 17

Premio INTERNACIONAL.— Clásico.—2,600 metros.—Para caballos de tres años y mas.— Peso de reglamento.— Inscripción: $ 200.— Ratificación: $ 200 el lunes 11 de mayo.— Los caballos importados al país después del 31 de enero de 1931 podrán inscribirse en esta carrera hasta el lunes 11 de mayo pagando tres veces el valor total de la inscripción. — Premio: $ 40,000 y un objeto de arte al 1.o.

Trujillo	61	Calorío	38
Sirio	60	Polymela	55
Barbaridad	59	Tantehue	50

Premio JOSE RAMON ECHEVERRIA.— Clásico.—1.400 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 30.000 y $ 100.000.—Handicap.—El top weight no excederá de 63 kilos.— Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el lunes 11 de mayo.— Premio: $ 10,000 al 1.o.

Valerosa	60	Richesse	52
Biribi	59	Wednesday	50
Digno III	60	Astuto	40
Don Raúl	30	Gran Tenor	40
Genesserine	56	Royal Beauty	40
Bodas de Oro	55	Fifo	47
Auco	54	Andaluza	45
Caña al Aire	52	Pique	45
Crillon	52		

Premio HASARD.—1,400 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

El Roble	54	Qué Tal	54
Fortacho	54	Quintín	54
[illegible]	54	Norvegienne	52
Nog[illegible]	54	Sallcaria	52
Nueve	54	Segovia	52
Peer Gynt	54		

Premio HONORIA.— 1,100 metros —Para productos de dos años ganadores de una carrera que no sea clásica.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Pelotaris	56	Well Played	54
D. de Toledo	54	Chimene	52
Falcón	54	Las Dichas	52
Francfort	54	Nita Naldi	52

Premio HAPARANDA.— 1.100 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de 15 mil pesos.— Handicap.—Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Linda Mora	58	Lord Chata	46
Bacchus Rex.	57	Weimar	45
Gayarre	51	Alico	45
Vancetti	50	Alpha	45
Wednesday	50	Cattiva	45
Fifo	47	Copetín	45
Modistilla	47	Guitarrero	45

Premio .. ..—1.100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15.000. —Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Lego	58	Alaria	54
Vistoso	58	Infanzon	53
Pimlico	57	Blue Billy	51
Pique	57	Guardiancito	51
Nitocris	56	Mosela	51
Burgos	55	Pupú	51
		Viandante	50

Premio .. ..— 1.100 metros.— Para caballos de años y más que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o.

[illegible]	58	Sufeta	51
Allie	57	Aquelerra	50
Sarmentosa	57	Fioneta	50
Wico	55	Bogador	50
Cantaflor	54	Costanero	48
Frisuda	54	L. d'Orleans	48
Badulaque	53	As de Copa	45

Hipódromo Chile

Domingo 17 de mayo

Premio EPISTOLA.— 1.a serie.— $ 3,500.— 1,200 metros.

Vancetti	58	Salar	50
Púdica	57	Catemito	50
Lord Chata	53	Pique	49
Pucón	53	Villar Mayor	49
Cattiva	51	Burgos	48
Alpha	50	Rio Claro	47
		Pupú	45

Premio EPISTOLA.— 2.a serie.— $ 3,000.— 1,200 metros

La Grele	62	Viandante	52
Nitocris	60	Pintita	51
Vistoso	56	Sarmentosa	51
Alaria	50	Resalto	50
Comparsa	56	Sarraceno	50
Doncellico	54	Wico	50
Trágate Esa	53	Gandula	49
Allie	52	Ming	49
Montforte	52	Frisuda	47

Premio EPISTOLA.— 3.a serie.— $ 2,500.— 1,200 metros.

		Hilachita	53
Guardiancito	58	Pontresina	53
Leandro	58	Vistosita	53
Cantaflor	57	Aquelerra	52
Fachina	56	Catriona	52
Vader'tablar	56	Ukelele	52
Antañita	55	Ernestina	51
La Baguala	55	Andanada	50
Wilna	55	Bancarrota	50
Rechiña	54	Fioneta	49
Angélico	58	Nueza	48

Premio EPISTOLA.— 4.a serie.— $ 2,500.— 1,200 metros.

		Asiria	51
Bernadotte	58	Comendador	51
Alla Voy	56	J. Baker	51
Confite	54	Azufrada	50
Soberano	54	Costanero	50
Azucarada	53	Flor de Cuba	50
Dunlop	53	Peteca	50
Platea	53	Remadorita	50
Bogador	52	Espolcto	49
La Trianera	52	Recompensita	49
Peñasco	52	Oysette	47

Premio EPISTOLA.— 5.a serie.— $ 2,500.— 1,200 metros.

		Valencianeta	53
Sunbeam	61	Old Master	52
Badulaque	60	Pillanlelbún	52
Franciscano	59	Old Negor	51
Poulette	56	Albaycincito	50
Bonaldi	55	My Diamond	50
Bretón	55	Istria II	49
Palmada	55	Mi General	49
Represa	55	Pirita	49
Sidi Brahim	54	Vistosito	45
Zacatín	54	Solijuera	45

Premio EPISTOLA.— 6.a serie.— $ 2,500.— 1,200 metros.

Beauharnais	60	Perillana	50
Te Pito	57	Ascensión	49
Lapidario	55	Otro Sí	49
Oromedon	55	As de Copa	48
Nigüinco	53	De Primera	48
Calvo	52	Decreto Ley	47
Asiamica	52	Ooringa	47
Bayetón	51	Pasifae	47
Odessa	51	Petróleo	47
Pésimo	51	Abolenga	45
Clemenceau	50	Apañado	45
Fanfarria	50	Macanudo	45
Luctia	50	Mar Bravía	45

Premio ETON.— $ 4,500.— 1,900 metros.

Fifo	63	Water polo	50
La Ñatita	58	Topa Topa	48
Sentencioso	58	[illegible]	48
Oldenburgo	55	[illegible]	47
Skirmish	53	Bagatela	46
		Omoana	45

Premio EDIMBORO.— $ 4,000. — 1,300 metros.

[illegible]	56	Portentosa	54
Buen Gesto	56	Remilgada	54
Heregía	56	Avila	53
Pilcomayo	56	Boutoniere	53
Pinza	56	Capillana	53
Bonachón	54	Cebadilla	53
El Imparcial	54	Chulam	53
La Plata	54	Embaucadora	53
Picotín	54	Lady Rowena	53
Plymouth	54	Las Liebres	52

AVISOS CLASIFICADOS

1.—Acciones, alhajas y monedas

ORO! BOLETOS ORO COMPRO. SAN Antonio 419. M 13

VENDO 200 ACCIONES DE LA SOciedad Fábrica Nacional de Vidrios. Dirigirse: Santiago Concha 1160. 3680

2.—Arboles y plantas

ALCACHOFAS, ESPARRAGOS, PApas de Margarita. Se arreglan jardines, tierra camión. Rosa Suazo. Mercado Central. 3727

VENDENSE MANZANAS, KAKIS, 100 metros tela alambre para cierro a 30 centavos metro, 300 baldosas, enmaderación, parrón, puertas, lavatorio desagüe. Macul 1132. 3781

PARA ALMACIGOS, SEMILLAS, BUEno, barato, garantido. Semillería Levy, Mercado Central 145. Aprovechen los pocos sacos que quedan de habas, gavallinas, arvejas, guano oso, botánicas, $ 110 cien kilos. 31-M

3.—Arriendos buscados.

DESEO TOMAR EN ARRIENDO POtrerillo de 5 cuadras más o menos. Regado y bueno para toda clase de cultivos con o sin casa, ofertas: Correo N.o 6, Francisco Aranda. 3466-M-13

MATRIMONIO SOLO, NECESITA departamento, dos piezas, sin muebles, baño anexo, con pensión. Dirigirse por carta a R. C., Blanco Encalada 2513. 14-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita casa para el 1.o del mes. Vicuña M. hasta Carmen. Precio: $ 350. M. Parisi, Siglo XX 258. 3668.—14-may.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, con cocina, pagaría 120. Baeza. Correo Central. 3704

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa cuatro dormitorios, etc., garage, barrio entre Miraflores, Delicias y Parque Forestal, o entre Condell, Providencia y Vicuña Mackenna hasta Rancagua. Indispensable sea con frente al Este y asoleada. Precio hasta $ 600. Ofertas: casilla 987, Santiago. 3765

4.—Arriendos ofrecidos.

MANZANA RESIDENCIAL "LA AMEricana", Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arriendan cómodas casas nuevas, cánones de $ 120, $ 180, $ 190, $ 210, $ 230. Tratar: Oficina de Administración, Pasaje "La Americana" N.o 10. 31-M

160 PESOS MENSUALES ARRIENdo casitas nuevas. Natanial 2001. 3056—13 M

325 CASA 7 PIEZAS, TODO CONfort. Av. de La Paz 279. 2671—14 M

$ 350 A $ 650 ARRIENDANSE COmodas casas, moderna construcción. Constan de 3 y 4 dormitorios, comedor, hall, agua caliente, calefacción, ascensores, terraza. Sin comisión. Tratar: Rosas 910, piso 6.o 3127.—M 16

$ 300 ARRIENDANSE COMODAS CAsas, 4 dormitorios, comedor, hall, baño, dependencias, gas, electricidad. Tratar: Avenida M. Montt 486. 3126.—M 16

$ 300 CASA CINCO PIEZAS GRANdes, cuatro dependencias. Tratar: Vicuña Mackenna 974. M 13

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS, piezas con balcón, con o sin pensión, casa de familia extranjera. Polizeima 64, esquina Bascuñán Guerrero. M 14

200 — 180 CASAS MODERNAS, HALL, 4 piezas, patios. Sargento Aldea 1340. 3193—13 M

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 80. Catedral 1563. Jun. 3

ARRIENDO COMODAS CASAS EN calle Estado. Tres y cuatro dormitorios, hall, comedor y salita, toilette y cocina a gas instalada, dormitorios y toilette de servicios, repostero y despensa. Cánones moderados. Caja Reaseguradora de Chile, Huérfanos N.o 1264. 20-M

$ 260, ARRIENDO COMODA CASA, San Luis de Francia 1308. Av. Matta. 2229—13 M

600 VIÑA, ARRIENDASE CHALET amoblado, garage, teléfono, 14 Norte 643. 15—M

$ 280 HASTA 450 ARRIENDO CAsas modernas. Natanael 440. 2865—19-M

550, DIECIOCHO 764, ALTOS ASOleados, cuatro dormitorios. Verlo: 2 a 4. 13-M.—2516

OFICINA DE ARRENDAMIENTO. Pedimos, ofrecemos: casas, locales, terrenos, oficinas, quintas. Catedral 1210. Vargas Prado y Cía. 18-M

$ 330 ALTOS, HALL, CINCO DORMItorios, dependencias, $ 430 bajos, dos patios, seis dormitorios, dependencias. Llaves: Natanael 714. 2481-M-15

250 CASITA TRES PIEZAS, ARRIENdase. Pedro Valdivia 3545. 13 M.

ARRIENDO CASA HABITACION. Bascuñán 1512. 14 M.

ALTOS MODERNOS, ARRIENDANse. Molina 197. 13 M.

SE ARRIENDA CASITAS CENTRAles, cómodas, precio módico. Av. Ecuador 3120. 13 M.

$ 300, ARRIENDO BUENA CASA CON garage. Concepción, lado Beaucheff. Tratar: San Diego 461. 15 m.

$ 300, MAGNIFICOS EXTENSOS BAjos, arriéndase. Avenida Matta 8. 13 m

ARRIENDO COMODA CASA EN LORD Cochrane 853. Tratar ahí. 3257—M. 14

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO 130. Pinto 1836. 3301—14 M



$ 360 CASA EN BAJOS, OLIVARES 1661, entre Dieciocho y Castro. 3331—16—M

ARRIENDASE MAGNIFICA, MODERna casa. Sazie 2349. 3277—M. 14.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 3 piezas, cómodo, limpio. Canon bajo. Girardi 1352. 3273—M 13.



ARRIENDASE BUENA CASA. Manuel Rodríguez 93. 13-M.—3399

$ 100, LUZ Y AGUA, ARRIENDO CAsa. Chacabuco 43. Administración. 13-M.—3383

CASA SEIS PIEZAS, DEPENDENcias, hall, dos patios, gas, electricidad $ 350. Purísima 248. 3341-14-M



300, ARRIENDASE CASA FLAMANte. Juárez Corta 503. 3523-15-M

85, CASITAS DOS PIEZAS, V. MAChenna 1471. 13-M.—3405

$ 250, ARRIENDASE COMODA CASA siete piezas, huerto. Avda. Italia 1376. 13-M.—3404

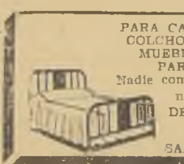
Perfumería "Rytmos"
CASA ESPECIALISTA EN EL RAMO. Surtido completo de perfumería importada y nacional. Pedidos: Teléfono 88691. Casilla 3071. Santiago. Portal Mac Clure 482. 16-M

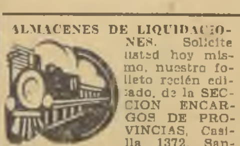
ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, puerta la calle independiente. San Francisco 106. 3441—14-M

300, SAN IGNACIO 248, VERLA 10 a 1. 3138—13-M

COMODAS PIEZAS, SANTA ROSA 236. 3431—14-M

320, ARRIENDASE CASA, SANTA Filomena 189. 3521-14-M





CHALET AMOBLADO, CAPITAN Orella N.o 2. Inmediato Av. Pedro Valdivia, frente Teatro Rialto, 4 dormitorios, dos baños, etc., garage, galilneros, buen frente, arriéndase ocasión. 3297—13 M

$ 100 CASA NUEVA CAL Y LADRIllo, tres piezas, pasadizo, hall, cocina. Sitio con árboles. Sierrabella 2536, cuatro cuadras góndolas Carmen-Lira. 3289—13 M

$ 270, ARRIENDANSE CASITAS NUEvas, todo servicio. Santa Rosa 1545. 3335-15-M

$ 190, 120; MUY BUENAS CASAS interiores, se arriendan, en Domeyko 1955, entre Vergara y Carrera. 3168-13-M

$ 370, ARRIENDO MUY COMODAS casas. San Martín 838. Tratar: Delicias 2013. 3236-17-M

ARRIENDO 4 PIEZAS, GARAGE. — Maestranza N.o 2001. 3281—16 M

ARRIENDO PIEZA, ESMERALDA 653. 3842

ARRIENDO PIEZAS. — COQUIMBO 550. 3705-11-M

OFRECESE CASA HABITACION CON galpón. Vergara 437. 3312—14 M

CASA ALTOS, NUEVA, ELEGANTE, servicio completo baño, también es adecuada para familia extranjera; hablando, canon rebajado. Ejército 461. 3309—14 M

$ 250 ARRIENDASE CASA GRANDE, dos patios, todo servicio.— Aldunate 1665. Llaves, Aldunate 1640. 3240—13—M

ARRIENDASE 380 PESOS COMODO chalet, amoblado 450. Domingo Toro Herrera 1472, por Infante. 3234—13—M

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, CON UN gran sitio para crianza aves o industria; bajo precio. Santo Domingo 2952. Pasaje casa C1. 3819—15 M

CASITAS HIGIENICAS, 3 $2, CASTRO 472. Cité Modelo. 3253

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 100. Aldunate 1603. 3252—14 M

SE DA EN ARRIENDO CHALET 3 pisos, calle Pinto Concha (esquina Avenida Providencia), canon $ 200. Díaz y Llona, Bandera 81. 3700

ARRIENDASE BUENA CASA. CUEvas 1196. 3889—14 M

$ 450 ARRIENDO ELEGANTE BUNgalow, living con chimenea, 3 dormitorios con roperos, baño y cocina instalados, teléfono, garage, jardín, árboles frutales y sombra. Av. Macul 3131. 3887

ARRIENDANSE ASOLEADAS CASAS. San Francisco 211. 3886—14 M

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENto. Lira 40. 3884

SAN IGNACIO ARRIENDASE CASA 60 metros fondo, galpón asfaltado. Tratar Huérfanos 2930. 3882—14 M

ARRIENDO UN SITIO CON PARRON, árboles frutales, pocas piezas. M. Claro 1543. Llaves, tratar: Merced 573. 3877—14 M

350, COMODOS ALTOS, LIBERTAD 41. 13-M

$ 80, DOS PIEZAS, LUZ, MATUCAna 80, casa 27. 14-M

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS, MAtucana 37.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 amplias habitaciones, servicios y extenso sitio. Bascuñán 474.

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento. Calle Manuel Montt 2474.

ARRIENDO CASA, NATANIEL 1145. 14-M

305 ARRIENDO CASA, 6 PIEZAS, gas, todo servicio. Huérfanos 3051. 14-M

ESPERANZA 751, ARRIENDANSE casitas. 14-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y DOS piezas balcones calle, luz, cocina Esperanza 1065.

380, ALTOS REPARADOS, OCHO piezas, servicios, buena situación. García Reyes 718.

130, 107, CASITAS TRES Y DOS grandes piezas, Libertad 766. 14-M

280 ARRIENDO CASA ESCANILLA 869, frente Comisaría, 7 piezas, baño, dos patios. Llaves: 877. Tratar: Puente 544. 14-M

250 ARRIENDO CASA, ESCANILLA 865, cinco piezas, dos patios. Llaves 877. Tratar: Puente 544. 14-M

PIEZAS CON SIN MUEBLES. PUENte 576. 3015—M 15

EN CASA HONORABLE ARRIENdase departamento dos piezas, a matrimonio sin niños. Bascuñán 1017. M 14

CASA MODERNA, POCA FAMILIA, Agustinas 1699. G

CASA SEIS GRANDES PIEZAS, NUEva, todo servicio. Bezanilla 1553. 3790—G

$ 250 BONITO CHALECITO CUATRO habitaciones, dependencias, jardín. Meneses 2160. Población Militar, entre Beaucheff y Club Hípico. Dueño, Compañía 1271.

ARRIENDO ALTOS RECIEN PINTAdos, seis grandes piezas, hall, servicio. Serrano 647.

150 COMODAS CASITAS TRES PIEzas. Toesca 2512. M 13

Av. MANUEL MONTT, NOVENA cuadra, flamante chalet cuatro departamentos, jardín patio. Llaves: Keller 1277. Canon: $ 320. M 14

600 ARRIENDO REGIA CASA ALtos muy asoleada, 6 dormitorios, dos toilettes instalados, gran hall, comedor, dependencias, garage. República 147. Tratar: Manuel Montt 2856. n/c

SE ARRIENDA UNA CASA 12 PIEzas. Lira No 2233. 3505

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto a persona o matrimonio solo. Parque Forestal 786, esquina S. Antonio. 13-M.—3502

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas. Esmeralda 636. 14-M.—3496

PIEZAS CON SIN MUEBLES, BAndera 263. 14-M.—3503

DEPARTAMENTO CALLE ASOLEAdo, Santo Domingo 1342. 3671.—15-may.

CASA GRANDE CENTRAL, ASOLEAda, de un piso, tres baños, hall y patios, apropiada para profesionales, residencial, familia o industria, arriéndase. Natanael 138. 3666.—14-mayo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y PIEza. Alonso Ovalle 1240. 13-M.—3380

350, CASA DOS PISOS, SIETE PIEzas, dos halls, toilette, servicios, gas, carros puerta. Av. Salvador 765. 13-M.—3390

170 ARRIENDANSE BUENAS CASAS 4 piezas, electricidad, galponcito. Madrid 1898. Góndolas Rogelio Ugarte. 3446-13-M

PIEZAS, DEPARTAMENTO, PUERTA calle, Vicuña Mackenna 136. 3462-M-13

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. 3485-M-13

350, COMODOS ALTOS, LIBERTAD 41. 13 m

CASA HIGIENICA, TRES PIEZAS, todo servicio. Franklin 1482. 14-M —3763

ARRIENDO CASA ALTOS, ASOLEAda, en Dardignac 517, próximo a Recoleta. 15-M —3758

ESPLENDIDAS CASAS, ARRIENDANse. Irarrázaval 274. 3755

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y pieza. Serrano 476. 14-M.—3750

ALTOS REFACCIONADOS, ESPEranza 954. Tratar 972. 14-M —3749

400, ARRIENDANSE ALTOS, 7 PIEzas, baño instalado. Dávila 789. 14-M —3748

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio 90. Casa Carmen Bío-Bío. Tratar: Esmeralda 870. 3834

PIEZA CHICA, SAN ANTONIO 265. 3832



MARURI 383 ARRIENDASE DEPARtamento, piezas.

190 ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, dependencias. Sierrabella 1348. 3857

300 ARRIENDO CASITA ALTOS, REcién empapelada. Alonso Ovalle 646. 3855



150, LINDA CASITA CUATRO PIEzas, dependencias. San Luis 1632 (independencia). 3831—15 m.

CASA CENTRAL GRANDE, $ 500. Lira 251. 3829

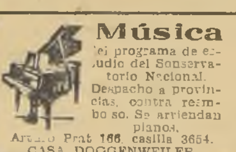
DESDE $ 120, HASTA $ 210, ARRIENdanse casas. Gálvez 552. 3802—15 m



ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento o pieza. Catedral 1535. 3801—M. 16

156 SE ARRIENDA UNA CASA. REgia 28, barrio Estación. 3332

176. SE ARRIENDA UNA CASA. Capitán Orella 99, barrio Estación. 3839



31-M

$ 600 ESPLENDIDA CASA 8 PIEZAS, baño, hall, garage. Vicuña Mackenna 110. 3841—M. 14

160 ARRIENDO CASITA NUEVA, Mendoza, San Diego 3271. 3639—M. 13

CASAS NUEVAS, HIGIENICAS, TRES piezas, todo servicio. San Pablo 1726. 3632—M. 15

Música
El programa de estudio del Conservatorio Nacional. Despacho a provincias, contra reembolso. Se arriendan pianos. Arturo Prat 166, casilla 3654. CASA DOGGENWEILER.

150, LINDA CASITA CUATRO PIEzas. Pedro Oña 041. 3713.

$ 360 ARRIENDASE COPIAPO, próximo Santa Rosa, casa moderna en alto, 6 piezas, hall, baño, toilette y servicios. Tratar: Santa Rosa 867. 3655—M. 14

$ 60— CASITA INDEPENDIENTE. Tucumán 60, por Mapocho. 3515

Créditos por Cuotas
CON NUESTRO SISTEMA UD. PUEDE COMPRAR A IGUALES PRECIOS QUE AL CONTADO. NUESTRA SECCION EN EPOCAS DE LIQUIDACION. Pídanos una solicitud.
Grandes Almacenes García
31-M

110 COMODA CASITA INDEPENDIENte, todo servicio. Victoria 795. 3310 13 M

ARRIENDASE LINDA CASA QUINTA en Ñuñoa, 4 dormitorios, parrón, abundante fruta, garage, muchas comodidades, una cuadra los carros. Canon $ 600. Datos Carmen 2050. 3224—13 M

PIEZA AMOBLADA O DEPARTAmento. San Diego 103. 3313—14 M



ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada, independiente, central. Precio módico. Huérfanos 2023. 3632.—15-mayo.

$ 600, CHALET NUEVO, 4 DORMITOrios, comedor, salón, escritorio, galería, cocina, repostero y garage, dos habitaciones para servidumbre. Cocina a gas instalada, baño completo y lámparas en todas las habitaciones. Avenida Manuel Montt 1842, casi esq. Gral. García. 3081

300 PESOS, ALTOS INDEPENDIENtes, cuatro balcones calle, derecho 288. 3800.—11-may.

250, ARRIENDASE CASA, POCAS PIEzas, gran sitio. Cocina instalada, gas, electricidad, tranvías y autobús puerta. Dominica 130. 3670

$ 200 ARRIENDO CASA ALDUNATE 993, y Aconcagua 1411. 3821 — M-13

80 ARRIENDO CASITA TRES PIEzas, con luz. Cochrane 1424. 3318—M-14

360 CASA NUEVA, PATIO EXTENso, todo servicio. Maestranza 1478. 3016—M-14

140 BUENA CASA, BIO-BIO 891. 3312

250 BUENA CASA, LORD COCHRAne 1332. 3812

CASITAS INDEPENDIENTES, SANta Rosa 350. 3310—M-14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, tres piezas. San Isidro 613. 3605—M-14

$ 430, MADRID 815, SEIS HABITAciones, hall, baño instalado, servicios gallineros, parrón, arbolado. 3039—M-13

$ 200, SUBERCASEAUX 3994, CUAtro habitaciones, dependencias, patio, sitio. 3026

150, VICUÑA MACKENNA 1363, REgia quinta, capacidad para crianza de aves, dos piezas y garage. 3733

PIEZAS BARATISIMAS, SAN DIEGO 141. 14-M.—3736

$ 330, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, San Diego 347. Llaves en el 345. 13-M.—3732

PIEZA AMOBLADA, MATRIMONIO caballero solo. Santa Rosa 331. 14-M.—3731

PIEZAS MIRAFLORES 124. 14-M.—3729

CASA HIGIENICA, 2 PIEZAS, PATIO, todo servicio. Yungay 3244. 3631—M-14

$ 140 ARRIENDASE DOS REGIAS piezas, con luz y cocina independiente. Huemul 1359. 3699—M. 15

220 ALTOS ASOLEADOS, SEIS PIEzas, cocina gas. Bascuñán 47. 3691

300 ARRIENDO CASA PUDIENDOSE anexar galpón. Balmaceda 719. 3693

ARRIENDO DEPARTAMENTO, LIRA 90. 3692

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, arriéndase, profesional, matrimonio honorable. San Antonio 768. 3632—M. 13

LINDA PIEZA ARRIENDO. UNION Americana 38.

ARRIENDASE CHALET, 9 HABITAciones. Almirante Zegers 784. Tratar: Huérfanos 1724. 17-M.—3740

BONITA PIEZA A LA CALLE O DEpartamento, casa particular. Independencia 1320. 3872—14 M

ARRIENDO ESPLENDIDO CHAlet, garage, jardín. María Auxiliadora 384. 3871—14 M

PIEZA AMOBLADA INDEPENDIENte, calle. Lastarria 200. 3860

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Santos Dumont 715. 3631

BONITAS PIEZAS CON SIN MUEbles, residencial alemana. Moneda 1938. 3870—14 M

ARRIENDASE COMODA PIEZA AMOblada completamente independiente. Cerca Forestal. Dardignac 0169. 3793

320 CASA CENTRAL, ALTOS GRIcos, arriendo. Rosas 1751. 3782—M. 14

100 CONCEPCION 811. 3771

LIRA 1203, UNA CUADRA MATTA, piezas 8, servicios. 3773

$ 60 DEPARTAMENTO ENCERADO, luz, cocina. Esperanza 435. 3733

CASAS MODERNAS CINCO PIEZAS, todo servicio. San Diego 833. 3764—M. 14

ARRIENDO CASA, SANTA ROSA 127. M. 14

$ 400 ARRIENDO CASA NATANIEL 132. Llaves 119. 3709

5.—Automóviles y rodados en general.

AUTOMOVILES USADOS RECIBIdos en pago absolutamente garantidos, ofrece Rasa de Terán, Delicias 1327. Agencia Marmon. 31-M

NEUMATICOS Y CAMARAS PARA camiones, automóviles, todo marca, liquidamos con grandes descuentos. "El Chófer", Delicias 2240. Gran Avenida 2676, San Diego 2120. 1016—15 M

Las mejores oportunidades
en automóviles y camiones, las ofrece Enrique Cortese.
ALAMEDA 2425
TEL. 65151

MOTOCICLETAS INGLESAS "SUNbeam", precios decrecientes; facilidades sin compromiso. Ecuador 4341. 16 M

VENDESE CAMION GRANDE TRABAjando, perfecto, motor flamante, precio de ocasión y facilidades de pago. Carmen 2050. 3325—13 M

NEUMATICOS USADOS, COMPRO—Mapocho 1182. 3284—13 M

CAMION REPUBLIC, DOS TONELAdas, con muchas facilidades, vende Soza. Delicias 950. 3346-13-M

VENDO CAMIONETA, DE OCASION. El Rápido, Chacabuco 39. 3350-13-M

CAMION FORD 1930, CON FACILIdades, vende. Soza. Delicias 950. 3340-13-M

CARROCERIAS CARGA DE OCAsión, vende con facilidades. Soza. Delicias 950. 3347-13-M

VENDO CAMION FORD, DE 1 1/2 Recoleta 555. 14-M.—3339

VENDO GONDOLA G. M. C. T. 30 Recorrido Tropezón. Recoleta 355. 14-M.—3330

650, REGALO CAMION FORD DE pedal, perfecto estado. 3 Abril 3493. 3516-16-M

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES. Carreras 431. 3434—14-M

FORD TURISMO 1929 VENDESE ocasión. Delicias 2538. 13 M.

AUTOMOVILES CRYSLER, NASH, Packard, Oakland, Chevrolet, Buick, Ford, etc., cerrados y abiertos, garantidos, encontrará en Miraflores 350. 3580—13 m.

VENDESE AUTO TURISMO WHIPpet 27, cinco asientos, recorrido quince mil, particular. 317 Carrera 17-M.—3731

SOTOMAYOR 19, SECOND CAUD, automóviles ocasión, modernos, Ford, Erskine, Studebaker, Nash, Chrysler, Graham Paige. 18-M

COMPRO AUTO CONTADO, FORD, Chevrolet cerrado, de 1923 T. Avda. Matta 1461 c/c. 3737

AUTO COMPRO, 1.000 CONTADO, facilidades, Morandé 450, oficina 11. 3800

BICICLETA VENDO DE OCASION, Varia de 12 1/2 a 2. Arturo Prat 359. 3674

SE VENDE AUTOMOVIL BUICK DE 7 asientos, apropiado para taxi-bus. Precio único, $ 2,500. Verlo y tratar, Delicias 3125 A. 3658—M. 11

VENDESE BICICLETA DE OCASION. Estados Unidos 210. 3016

ESSEX TURISMO, DEL 30, VENDO $ 8,500, facilidades. Marina Gaete 761. 3005

VENDO FORD TUDOR, $ 4,000 contado. Román Díaz 207. 3845-11-M

OFICINA ESMERALDA 728 VENDE los siguientes coches garantidos Ford Tudor 1930 Oakland Roadster 1929, Oakland Sedán 1929, Ford 1929, cuatro puertas; Chrysler Six, 6 turismo y varios Chevrolet 1928. 3844

MOTOCICLETA "TRIUMPH" EQUIpo eléctrico Bellon, perfecto estado véndese ocasión. Tratar: Pedro de Valdivia 2915, de 2 a 2.30 P. M. 3703

OCASION COMPRO AUTO TROCHA angosta. V. G. Casilla 2376. 3693

DOY RICO AUTOMOVIL TURISMO por camión Ford moderno. Carreras 246. 3860—14 M

VENDO CAMION FORD 1929, FLAmante. Arturo Prat 234. 3873

$ 6,000 AL CONTADO VENDO CONdela Alameda. Santa Elvira 250. 3864

FORD ANTIGUO RICO MOTOR, ESpecial para camioncito, regalo $ 850. Pérez Canto 136, Ñuñoa. 3707

VENDO GONDOLA BROCKWAY EN servicio. Recorrido Ñuñoa, Providencia 1236. M. 13

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES. Toesca 2367. 3083—M. 16

TUDOR Y TURISMO FORD 29, GAlantísimos vendo. Gaete, Delicias 1210.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES garantizando aprendizaje y despacho documentos. Toesca 3520. 3331

CAMION REPARTO BODEGA O CARga, fuerte de Santiago, ofrezco. V. Nicasio Jonabrene 005. 15-M

SE VENDE FLAMANTE CHEVROLET de 6 cil. patente 11,000. Libertad 20.

CAMION FORD Y CARRETON DE mano, vendo. San Pablo 5631.

VENDO CAMION FORD 1 1/2, APROpiado para toda mercadería. Andes 2316.

MOTOR, DIFERENCIAL, CAMION Chevrolet seis, carrocería 1 1/2 camión, vendo. Libertad 1033.

GRAHAM-PAIGE y CHRYSLER 77, cerrados casi sin uso; Essex dos puertas 1929 y 1930; Peugeot cerrado cuatro puertas, se venden de oportunidad.—Huidobro y Ocampo. Delicias 1740.

COMPRO FORD CERRADO — E. CAbrera. Delicias 1740. 3903

VENDO CARROCERIA GONDOLA. Subercaseaux 3153.

6.—Aves y animales.

VENDENSE PERRITOS GALGOS RUsos, finísimos, Carmen 2050. 3336—15 M

PERRITAS BLANCAS GALGAS RUsas, muy finas, vendo. Av. Milán 1471. 3310—13 M

VENDO PAREJA PAVOS REALES. Calle Castro 383. 14 M

VENDO GRAN COLMENAR MODERno. Dirigirse: Pfeiffer, Puente Alto, Casilla 8. 17 m.

8.—Citaciones y notificaciones.

CONVOCO A MIS ACREEDORES que por disolución de la sociedad "Ferrera y Díaz", quedó uno a cargo del señor F. será todas responsabilidades.—Amelio Díaz. 3116.—M 13

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes de don José Carvallo, Franklin 418 esquina de San Diego, no respondo por cuentas pasado tres días. Juan Pusic. 3618

DIRECTORIO COMERCIAL NOTIFIca a comerciantes San Bernardo que inspector debidamente autorizado los visitará oficialmente para inscribirse. 3713

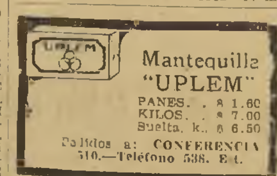
PREVIO AVISO DE SU PROPIETArio, queda desvalorizada libreta Caja de Ahorros N.o 36987, sucursal San Diego. 3632—M. 15

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

DUEÑOS DE FRUTERIAS: DEPOSIto "Santa Inés", "El Salto", San Andrés 77, ofrece manzanas, peras exquisitas, kakis, precios bajos. Mayor, menor. Bolicie condiciones. 25-M

ATENCION VIÑATEROS. LA NUEVA tonelería Bercovich ofrece grandes rebajas en cuartarolas, barriles. Solicitan precios. Rosas 3225. 3020—14 M

TARTARO COMPRO, CASILLA 1590, Santiago. 3102—17 m.



CHARQUI VACA MUY BUENA CLAse, ofrezco se una paradita. Libertad 13 M.

UVA TORONTEL Y CUYANA VENDE Viña con Chile. Avda. Valdés 3363—M 13

REALIZO 155 SACOS LEÑA MONte, paso Estación Alameda. Estación 380.

CARBON ESPINO $ 10, CON SACO, quillay $, leña monte $. Paradero 530. Teléfono 112, Estación. 15-M

VENDO CINCUENTA BARRILES DE aceite. Valparaíso 1150. 14-M

CEMENTO, ACEITE LINAZA, CAÑería, clavos, paga mejores precios. Delicias 3874. 13-M

UVA, 40 CTVS. KILO. — esquina Irarrázaval.

DESEO COMPRAR UNO O DOS ... res patine, buen estado ... Casilla 2301.

COMPRO CARBON LEÑA POR ... tidas con facilidades. Luis ... 1548.

CAZADORES, $ 600 VENDO escopeta dos cañones ... cuña Mackenna 523.

COMERCIANTES: SACOS ... para todos los usos ... 457.

COMERCIANTES: HOY ... menten sus ventas ... tivos. Bascuñán 431.

FABRICA GLOBOS DE GOMA ... de 7 pesos gruesa, entrega ... en 24 horas. Prat 1200.

COMPRO SACOS VACIOS ... Brasil 735.

DE OCASION COMPRO ... dora, platero eléctrico ... Prat 1209.

CAJA FONDO VENDO ... 641.

VENDO BURRERO GRUESO ... lizo, 1 litro. Independencia ...

10.—De interés para el hogar.

SOMBREROS, HECHURAS ... formaciones baratísimas ... 1313.

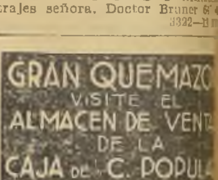
CON $ 10 ... ternos o abrigos ... neral Velásquez 114 ...

COCHES GUAGUA ... lidad, ofrece fábrica ... Facilidades pago.

SE HACEN BORDADOS ... Carmen 1307.

RECIBO HECHURAS DE ... sobretodos, a $ 80. Coquimbo ...

RECIBO HECHURAS Y ... trajes señora. Doctor ...



PIELES, "LA COLONIAL" ... ción abrigos, pelerinas ... vos. Curtidos, teñidos ... bonitos. San Francisco ...



MIEL POR MAYOR Y ... Natanael ... Teléfono ...

11.—Diversos.

LONCHERA NIQUELADA ... Independencia 2181.

CARTOMANCIA: SE VE LA ... presente y futura. Trabajo ... co. Nueva Matte 1272 ...

SALON PEINADOS, CORTE ... ne, 1.50; ondulación ... ción, esmerada ... Puente 663.

12.—Educación e instrucción.

ESCUELA PRACTICA DE ... mecánicos. Atenderá ... ino de costumbre. Arturo ...

ENSEÑANZA RAPIDA ... eficiente, ramos comerciales ... ta máquina, diez pesos ... tiduales, colectivos ... tabilidad. Santo Domingo ...

PELUQUERIA, ENSEÑANZA ... Recoleta 433.

NECESITO INSTITUTRIZ ... para enseñar francés ... tres niñitas. Casilla ...

NUEVOS CURSOS. INGLES ... tilidad, Dactilografía ... Aritmética. Redacción ... Instituto Comercial "A ... bo", Morandé 877.

ALEMAN, ENSEÑANZA ... Cía, moderna. Dirigirse ... Correo 15.

¡PELUQUERIA! ENSEÑANZA ... da. Cursos completos ...

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA ... escolar. Numerosas ... tes, Fatucho ...

MME. POILLOT, MODAS, DA CLASES de corte. Copiapó 574. 3391-14-M

¡¡COMERCIO!! ¡NUEVO CURSO! EM pieza 15 del presente. Varios ramos sólo $ 30. Apresúrese. Rápido, garantido. Escuela Politécnica Vocacional (Reconocida Estado). Compañía 1271. 3901

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

JOVEN CATALAN 29 AÑOS. RECIEN llegado activo. Busca colocación. Por carta, Loreto 147.—I. P. 3249—144—M

EXTRANJERO JOVEN OFRECESE cobrador casa mayorista mil quinientos fianza, también mostrador pastelería, bombonería. J. L., Prat 1298. 3246—14—M

VIAJERO - VENDEDOR OFRECESE. A. F. Santo Domingo 1315. 3208— M. 14

OFREZCOME CONDUCTOR OBRAS, administrador, arriendos. Juan Castellón 3958. 3339-13-M

VENDEDORES PARA NOVELAS PRECISO, diarios $ 10. Viel 1202. 13 M.

JOVEN DECENTE SIN PRETENSIONES desea ocuparse. Unión Americana 55. 13 M.

LE INTERESA, SI TIENE UD. ALgún interesado por adquirir un aparato de radio con amplias facilidades de pago avise a Estado 18 y ganará dinero. 14—M

NECESITO CONTRATISTA QUE arranque árboles, con herramientas apropiadas. Tratar: Nataniel 112. 3757

EMPLEADO CON EXPERIENCIA EN cuentas corrientes, necesita. Presentarse con solicitud manuscrita, absteniéndose de mandar certificados originales por correo. Estado 386. 3739

JOVENES BUENA PRESENCIA, DE trabajo y ánimo, sueldo $ 600 y comisión, venta domiciliaria. Huérfanos 948, 4.o piso. 3723

SEÑORITA PRACTICA BOTICA, 2 horas diarias, necesito. San Francisco 860. 3627

SEÑORITA DECENTE OFRECESE coser casa particular o vendedora de modas. Dirigirse M. B. Huérfanos 3025. 3664.—14-ma.

SEÑORITA OFICINISTA. TRABAJO fácil. Ojalá inglesa. Santa Rosa 167. 3679.

VENDEDORES, VENDEDORAS PARA varios artículos necesito. Fábrica Caramelos Club Hípico. A revendedores grandes descuentos. San Agustín 2707, Paradero góndola San Eugenio. 3649

PERSONAS CUALQUIER SEXO COlocar mantequilla a domicilio, úrgeme. Ganarán 300. Padura 495. 3604

AYUDANTE - CONTADOR. EXIGESE experiencia. Sueldo $ 250. Casilla 613. 3825

IMPORTANTE ORGANIZACION mundial, con sucursales directas en todos los países civilizados, ahora reorganizándose, necesita varios jóvenes para su Departamento de Ventas. Se prefiere personal extranjero acostumbrado a buenas entradas y ambicioso de abrirse un camino de porvenir a fuerza de trabajo. Inútil presentarse sin inmejorables referencias y muy buena presentación, en oficina 147, hoy, de 10 a 16 únicamente. Agustinas 1070. 3833

NECESITO JOVENES ACTIVOS PARA corretaje novela, buena comisión. Mapocho 3157. 3797

PERSONA ACTIVA, RECOMENDAciones. Bandera 552, oficina 27. 3818

COBRADORES, SEÑORITAS, NECESIto. Santo Domingo 1147. 3847

NECESITO SEÑORITA ESCRIBIR máquina, trabajar tarde. Arturo Prat 222. 3871

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA, con experiencia en ventas a domicilio de artículos de valor, con facilidades de pago, se necesita. Inútil presentarse sin estos requisitos y sin buenas recomendaciones. Moneda 855. 3865

JOVEN ATENDER NEGOCIO. ESMEralda 653. 3843

NECESITO TRES VENDEDORES DE mantequilla. Constitución 64. 3792

NECESITO VENDEDOR PARA TRAbajar boticas de Santiago. Inútil presentarse sin conocimientos del ramo. Amunátegui 137. 3788

EMPLEADO EXPERIENCIA COMERcio, leñas, carbones necesítase. Indicar experiencias, pretensiones. Claro Casilla 81 D. 3787

NECESITO UNA SEÑORITA VENdedora. Delicias 2794.

AGRICULTOR ALEMAN, 8 AÑOS práctica Alemania, dos en Chile, desea tomar administración fundo. Valparaíso. Casilla 54-V.

FABRICA CONFITES. VENTAJOSA oportunidad para vendedores con clientela. Santa Rosa 167.

PERSONAS COMPETENTES CONtratación avisos, necesítase. Buena oportunidad. Morandé 453, quinto piso. De 4 a 6. 3834

SEÑORITA BUENA PRESENCIA PAra oficina Cochrane 549.

NIÑA PARA LA VENTA. FIAMBREría. Merced 852. Presentarse 3-5.

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

NECESITO EMPLEADA PARA LA COcina. Pinto 1401 esquina Maruri. 3327—13 M

NIÑA SEPA ALGO COCINA, NECEsito, Santa Elena 1909. 3317—13 M

COCINERA NECESITO. CON RECOmendación. Catedral 2633. 3307—13 M

BAR ARTURO PRAT 1597, NECEsito niñas para las mesas. 3306—13 M

EMPLEADA NECESITO ANDRES BEllo 249. 3295—14 M

NIÑERA, NECESITO RECOMENDAciones. Tratar; Catedral 2783, de 2 a 8. 3377-13-M

COCINERA, NECESITO. MERCED 749. 3339-13-M

COCINERA COMPETENTE, SIN NIños, necesítase con recomendaciones. Vergara 68. 13-M.—3417

BUENA EMPLEADA DE LA MANO, necesito urgente. Castro 160. 13-M.—3403

COCINERA, NECESITO. COMPAÑIA 1528. 13-M.—3397

COCINERAS, EMPLEADAS PIEZAS, necesita "La Moderna". Cochrane 540. 3537-13-M

EMPLEADA, JOVEN SIN NIÑOS, NEcesita matrimonio solo. Porvenir 350. 3519-13-M

BUENA EMPLEADA RECOMENDADA, cuidar niños, hasta $ 100. Salvador 3094, Ñuñoa. 13-M.—3474

COCINERA NECESITO, EYZAGUIrre 1070, restaurant. 3471-13-M

EMPLEADA NECESITO, TODO SERvicio, sin niños. Marcoleta 438. 3470-M-13

NECESITO EMPLEADA BARROS BORgoño 280, Providencia. 3480-M-14

EMPLEADA COCINA NECESITO. Delicias 3446. 14 M.

JAPONES, MOZO PRACTICO, BUEna presencia, ofrécese negocios o particular. Delicias 2816. M 14

COCINERA NECESITO. SAN ANTOnio 665. 3592—13 m.

NECESITO COCINERA. SIMON BOlívar 251, casa B. 14-M.—3702

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA, SE necesita. Lira 26. 14-M.—3752

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOmendada, necesito. Avenida Portales 2843. Tratar: 2 a 5. 3747

NECESITO EMPLEADA SEPA COCInar bien. Vergara 525. 14-M.—3730

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsito, aunque no sepa. Franklin 1340. 3796

NECESITO COCINERA. AGUSTINAS 1739. 3835

JOVEN PARA ASEO. RECOLETA 291. 3690

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR, NEcesito. Hotel Italia. Pago carro. Cisterna. 3667.—15-may.

OFREZCO A NIÑA JOVEN, POBRE, acreditada, habitación, vestuario, comida, sin sueldo, con gratificación para acompañar señora. Dirigirse Lezaeta 509. 3716.

NECESITO EMPLEADAS, COCINA Y mano. Dardignac 361. 3651—M. 14

SE OFRECE NIÑA REGULAR EDAD, trabajadora, sin pretensiones, cuidar primera guagua, o piezas, o cocinera, para matrimonio solo o dueña de casa para todo. Buenos informes. Prefiero barrio Ñuñoa. Dirigirse: Sucre 3206. Ñuñoa. 3644

MUCHACHO PARA SERVIR MESA Y aseo necesítase en Huérfanos 1555. 3694—M. 15

EMPLEADA PIEZAS NECESITO CON recomendación. Santo Domingo 1797. 3798

AYUDANTA COCINA NECESITASE Moneda 741. 3810

EMPLEADA COMPETENTE MATRImonio: buen sueldo. Moneda 1603. 3817

EMPLEADA PIEZAS Y SERVIR MEsa, urgente. Agustinas 858. 3816

NECESITO NIÑERA. SERRANO 96. 3840

NIÑERA COMPETENTE BUENAS REcomendaciones necesítase. Alameda 182. 3838—15 m.

COCINERAS, NIÑERAS, TODO SERVIcio. Esmeralda 605. 3842

MUCHACHO O MUCHACHA VENDER dulces calle, necesito, sueldo, comisión. Brasil 28. 3863

NECESITO COCINERA REGULAR edad, puertas adentro. Morandé 608.

SEÑORA TRABAJADORA, DECENTE joven seria, sabe costura, cocinar algo, solicita ocupación, bien tratada, prefiere modista. San Isidro 506.

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 1049. 3809

MUCHACHO DE CAMPO PARA MOzo, ayudante cocina competente. Rosas 1021. 3866

MONJITAS 369. COCINERA NECEsito. 3761

NECESITO EMPLEADA. COMPAÑIA 2478. 3783—M. 14

NIÑOS PARA VENTA DULCES, MAní, necesito. Prefiero sepan vender. Pago bien. Castro 378. Cité San Enrique. Casa 2. 3777

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS, recomendaciones, buen sueldo. Macul 321. 3681—M. 18

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS que sea muy seria Tucapel 2720.

EMPLEADA RECOMENDADA 14 A 16 años. Erasmo Escala 2897.

COCINERA O COCINERO COMPEtente, necesita Residencial República 46, sueldo inicial $ 120.

NECESITO GARZON, SAN DIEGO 1341.

NIÑA COMEDOR NECESITO. DELIcias 2884 13-M

COCINERA SEPA BIEN COCINA CON recomendación. Alameda 2079.

NIÑITA MANDADOS NECESITO. Carmen 272.

NIÑA SERIA RECOMENDADA, PAra cuidar un niñito, necesito. San Isidro 218.

15.—Garages.

$ 30 BOXES CENTRALES. LIBERtad 768. 14-M

16.—Hoteles y pensiones.

DEUTSCHE PENSION. SAN PABLO 1308. 11256—15—M

HOTEL FAMILIAR, PIEZAS DESDE tres pesos, dos camas, cinco. Delicias 2925. 0895-14-M

RESIDENCIAL, AHUMADA 71, PIEZA pensión, precio bajo. 14-M

RESIDENCIAL FERRANDO. ESTADO 75 Teléfono 83705. 0947—M. 14

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas, pensión. Lira 176. 1545—13—M



N|O

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA matrimonio, persona sola, pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736 8506—24 M

ALAMEDA 918, OFRECE PIEZA, PENsión, días, meses. 1872—17—M

PIEZA AMOBLADA CON PENSION. Maruri 390. 2070—17 M

CASA REGIAMENTE INSTALADA, todo confort, piezas con o sin muebles. Pensión excelente. Alameda 1157. 2972-17-M

MIRAFLORES 171. PIEZAS, PENsión. 1872-20-M

ARRIENDASE LINDO SALON, BALcones bajos, pensión honorable. Compañía 2551. 2978-14-M

FAMILIA INGLESA OFRECE PIEZA pensión. Maestranza 136. 13-M

PIEZA CALLE CON O SIN PENSION. Libertad 14. 13 M

PRAT 115, PIEZA PENSION. 16 M

RESIDENCIAL EXTRANJERA arrienda hermosas piezas amobladas. Precios rebajados. San Antonio 438. 14-M-2481

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, pensión. Catedral 2679. 16—M

DELICIAS 275, PIEZAS, PENSION. 3299—13 M

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION. 3296—13 M

BUENA COMIDA, LINDA PIEZA ASOleada. Merced 395. 3274-13-M

PENSION ALEMANA. CATEDRAL 2207, piezas calle, matrimonios, caballeros. Precios módicos. 17-M.—3391

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS, con pensión y sin pensión. Precios módicos. Catedral 1338, casa 3. 13-M.—3353

PIEZAS, PROFESIONALES, PENSION. Vergara 324. 16-M.—3356

CONFORTABLES PIEZAS, PENSION. Agustinas 1523. 13-M.—3396

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE, pieza o departamento con comida. Vergara 504. 3543-14-M

ARRIENDO REGIAS PIEZAS CON pensión, baño, teléfono, pensión de mesa. Esmeralda 878. 3539-15-M

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS CONfortables, piecesitas, precios económico. Muy buena comida. Huérfanos 1815. 3517-16-M

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, con o sin pensión. Comida espléndida. San Francisco 106. 3440—14-M

PIEZA PENSION. VILLAVICENCIO 35. 3436—15-M

OFREZCO UNA, CUATRO PIEZAS con sin pensión a señoras, señoritas. Molina 152, altos. 3418— 13-M

RESIDENCIA, OFRECE ESPLENDIdas piezas, balcón calle, buena pensión. Serrano 190. 13-M.—3508

PENSION, PIEZAS, BAJOS. RIQUELme 44. 3454-M-13

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737. Regios departamentos, pensión mesa. 3468-M-16

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION, jóvenes, 160; matrimonios, 300. Santa Rosa 36. 3487-M-13

LINDA PIEZA AMOBLADA CON PENsión, San Diego 360. 3483-14-M

ALAMEDA 2645 ARRIENDA LINDAS piezas, pensión. 14 M.

PIEZAS, COMIDA, BAÑO. TELEFOno 86024. Merced 749. 2397—14 m.

PIEZAS PENSION. PRAT 187. 3565—15 m.

ALAMEDA 239, BAJOS, ARRIENDO piezas amobladas, buena pensión. 3564.—M 14

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BAños, teléfono. Claras 635. 3576—14 m.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza pensión. Teléfono. Catedral 1297. 15 m.

PENSION CON PIEZA AMOBLADA Y sin, a matrimonio solo. Carmen 118. 15-M.—3753

PIEZAS, PENSION, DIAS, MESES General Mackenna 1094, tercer piso. 3765

PENSION, ESPLENDIDO DEPARTAmento calle, casa familia. Huérfanos 1794. 17-M.—3744

MONEDA 659, 3.er PISO, PENSION mesa 150. Departamento calle bien amoblado. 14-M.—3740

DEPARTAMENTO ESPLENDIDO, INdependiente 3 o 4 piezas, con pensión. San Francisco 151. 15-M.—3729

PENSION MESA, PIEZA. PRAT 857. 3596—M-14

LINDAS PIEZAS, BUENA PENSION San Isidro 060. 3628—M-15

DEPARTAMENTO AMOBLADO arrienda, con o sin pensión. Rosas 2645. 3611—M-14

ARRIENDASE BONITAS PIEZAS, pensión. Gálvez 117. 13-M.—3429

ALAMEDA 975, ELEGANTES PIEzas amobladas, con sin pensión, días, meses. 17-M.—4398

PENSION, PIEZAS, MOLINA 36. 3452-16-M.

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEzas, pensión. Vergara 378. 14-M.—3494

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENDA piezas, pensión. Cochrane 123. 13-M.—3492

PENSION EN CASA FAMILIA. ROsas 2245. 3611—M-14

VICUÑA MACKENNA 660, LINDO DEpartamento calle, piezas interiores con, sin pensión. 3675.—16-may.

DEPARTAMENTO PIEZA, PENSION. Galvez 105. 3718.—14-m.

PIEZAS PENSION. SANTA ROSA 229. 3633—M. 14

CATEDRAL 1291, PIEZAS BALCON calle, con buena pensión; precios módicos. 3813—16 m.

MAGNIFICAS PIEZAS, COMIDA abundante y sana; precios módicos. Moneda 741. 3811—15 m.

SERRANO 77, FAMILIA ARRIENDA lindo departamento de dos balcones; excelente pensión. 3834

ÑUÑOA, CERCA PLAZA, PIEZAS asoleadas, pensión. Central 310. 3803—15 m.

OFREZCO PIEZA GRANDE, ASOleada, independiente, calle, con, sin pensión. Sotomayor 577. 3795—14 m.

150, PIEZA BUENA PENSION, SAN Diego 165. 3819

CASA FAMILIA, PIEZAS CON, SIN pensión. Agustinas 828. 3815

300, MATRIMONIO, PIEZA AMOBLAda, pensión. Bandera 669, 3.er piso C., ascensor. 3814

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento o pieza a personas honorables, excelente comida. Huérfanos 790.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON pensión. Nataniel 537. M 14

PENSION, CASA QUINTA. CARmen 272.

TRES JOVENES EXTRANJEROS buscan piezas pensión. Preferible Forestal. Loreto. Correo Central. Carnet 223927.

DELICIAS 1478, OFRECE PIEZAS con buena pensión. 3862

250, PENSION MATRIMONIO, PIEza calle. Maruri 300. 3793—M. 22

60 ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con sin pensión. Moneda 929. 3791

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN bajos, con o sin pensión. Amunátegui 790. 3780

CASA FAMILIA UNA PIEZA, PENsión. Compañía 1541. 3785

COMPAÑIA 2478, pieza con pensión. 3786—M 15

350 PIEZA AMOBLADA, MATRIMOnio, pensión. Nataniel 217. 3767

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS CON sin muebles, baño anexo, pensión, únicos arrendatarios. Diez de Julio 376. 3638

PIEZA CON SIN PENSION. SANTA Rosa 333. 3696—M. 14

PIEZA CALLE, PENSION. COCHRANE 263. 3841

PIEZAS, PENSION. LASTARRIA 79. 15-M

PENSION $0 MENSUAL, REPARTE domicilio. Morandé 621. 3789

AMUNATEGUI 994, ESPLENDIDA residencia (bajos), piezas amobladas, departamentos. Limpieza, comodidad, buena comida. Teléfono. 3680—M. 15

EXCELENTE PENSION RESIDENcial. República 44.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. — Molina 132.

RESIDENCIAL REPUBLICA 46, PIEza, pensión, baño, casilla, teléfono, servicio esmerado, desde 150 pesos.

PIEZAS, PENSION, SAN MARTIN 35. 3856—14 M

300 DOS PIEZAS CALLE, PENSION, matrimonio, 150 otra caballero. San Martín 311. 14-M

PIEZA CON SIN PENSION. CARmen 395. 3706-14-M

PIEZA, PENSION CALLE DIECIOcho 261. 3886

120 ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 685. 3875

CASA QUINTA ARRIENDA PIEZAS calle, pensión. Gálvez 183. 3809—17 M

NECESITO DEPARTAMENTO CON pensión, a la calle, baño independiente. Dirigirse Buin, casilla 15. 3867—15 M

Memorandum — DE — "LA NACION"

Mayo 13 Miércoles

SANTO DEL DIA

San Pedro Regalado, confesor.

BOTICAS DE TURNO

DEL 9 AL 16 DE MAYO

BARRIO	BOTICA	DIRECCION
CENTRO	Benjerodt	Plaza esq. Estado
	Boston	Bandera 801
PLAZA ITALIA	Setiembre	Delicias 401
	Colón	Vicuña Mackenna 740
TROPEZON	Arellano	J. J. Pérez 5273
	Andreca	J. J. Pérez 4223
YUNGAY	Alemana	Catedral esq. Libertad
	Hoffmann	San Pablo 2895
	San Sebastián	Matucana 1068
	La Gruta	San Pablo 3793
LOURDES	Dolores	Dolores 233
ESTACION	Varella	Chacabuco 64
	Unión	Delicias 3998
	Alemana	Bascuñán 398
	Alemana	San Diego 2000
MATADERO	A. Prat	Prat 1401
	Bogotá	Lira 1699
SANTA ELENA	Buen Pastor	Avenida Matta 503
UNIVERSIDAD	San Diego	San Diego 889
	Celta	San Diego 99
	Santiago	S. Ignacio esq. Sant.
PARQUE COUSIÑO	Tello	Vergara 788
	Tello	Delicias 2
BRASIL	Negrete	Av. Independencia 3103
INDEPENDENCIA	Chile	Av. Independencia 1798
	Sanitaria	Av. Independencia 1016
RECOLETA	Dominica	Av. Recoleta 701
	Valdivieso	Av. Recoleta 1501
	Popular	M. Ovalle esq. Huamach.
SAN CRISTOBAL	Palma	Pío Nono 101
	Setiembre	Santa Filomena 198
	Lilian	Andrés Bello 910
ÑUÑOA	Ratinoff	Av. Irarrázaval 307
	Anativia	Av. Irarrázaval 1929
	El Faro	Av. Irarrázaval 2906
	Juica	St. Isabel esq. Condell
PROVIDENCIA	Cruz Blanca	Av. Larraín 5651
	Jiménez	Plaza Los Leones 2415
	La Providencia	Av. Providencia 1284

TURNO PERMANENTE: Botica de la Asistencia Pública

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.
ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M.
Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 364 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 3620.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 768.
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante 820.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 5.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Vitacura, ex-Las Condes, Vitacura 228

Itinerario de invierno de los Ferrocarriles del Estado

SALEN DE MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril al 18 de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
3	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.35 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.20 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre Dom.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	5.05 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGAN A MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de:	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	3.52 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.16 P. M.
5	Expreso	No corre Dom.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.

SALEN DE ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tr. N.o	Categ	Días de carreras	Sale de Alameda	Llegada a	Observaciones
1	Exp.	Lun., miérc. y vier.	8.00 A. M.	Talcahuano	Hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
17	Local	Domingos y festivos	8.10 A. M.	Rancagua	
39	Omni	Diario	8.25 A. M.	Cartag. (1)	
8	Omni	Diario	8.30 A. M.	Chillán	Id. Talcahuano
61	Local	Domingos y festivos	9.35 A. M.	Melipilla	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	Melipilla	
43	Local	Diario	11.30 A. M.	Buin	
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omni	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omni	Diario	1.20 P. M.	Talca	Id. Parral
13	Omni	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
35	Omni	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	Id. San Fern.
15	Omni	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	Id. San Fern.
61	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Diario	7.23 P. M.	El Monte	
7	Noct.	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Id. Vald. y Osor.
31	Local	Diario	8.15 P. M.	Buin	
35	Omni	Domingos y festivos	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Domingos y festivos	10.15 P. M.	Buin	

(1) No se detiene desde Alameda hasta El Monte.

LLEGAN A ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Cate	Días de carr.	Sale de:	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	7.40 A. M.	
60	Local	Diario	El Monte	7.40 A. M.	
16	Omn.	Diario	Rancagua	8.33 A. M.	
8	Noct.	Diario	Talcahuano	8.47 A. M.	De Osorn. y Val
34	Omn.	Diario	Melipilla	9.52 A. M.	
42	Local	Días de trab.	Buin	10.00 A. M.	
26	Omn.	Diario	Cartagena (2)	10.40 A. M.	
58	Local	Diario	El Monte	11.22 A. M.	
14	Omn.	Diario	Curicó	11.33 A. M.	
44	Local	Diario	Buin	1.40 P. M.	
162	Mixto	Diario	Melipilla	2.45 P. M.	
46	Local	Diario	Buin	2.45 P. M.	Desde S. Fern.
4	Omn.	Diario	Chillán	5.10 P. M.	
56	Local	Diario	Melipilla	6.10 P. M.	
18	Omn.	Dom. y fest.	Rancagua	6.34 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	7.00 P. M.	C. desde Temuco
3	Exp.	Ma., Ju. y Sá.	Talcahuano	7.31 P. M.	
24	Omn.	Diario	Cartagena	7.33 P. M.	
36	Omn.	Dom. y fest.	Melipilla	8.11 P. M.	C. desde Temuco
30	Local	Diario	Buin	9.55 P. M.	
6	Omn.	Diario	Talcahuano	10.49 P. M.	
54	Local	Dom. y fest.	Buin	0.05 A. M.	

(2). No se detiene desde El Monte hasta Alameda.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 13 de Mayo de 1931 — N.o 476

C. N.o 3340.—(Juan M. P.).

FONDO DE RETIRO DE EMPLEADOS PARTICULARES.—

(¿Puede obtenerse un préstamo a cargo de él?)

P.—"Fui empleado particular durante diez meses, desde el 1.o de diciembre de 1928 hasta el 30 de setiembre de 1929.

"Desearía saber si cumplidos los dos años de cesantía exigidos por la ley de empleados particulares, podré obtener la devolución de mi fondo de retiro, o, por lo menos, obtener un préstamo a cargo de él. Le ruego me indique los trámites necesarios para obtener uno u otro, si es que tengo derecho."

R.—La Ley de Empleados Particulares en su artículo treinta y uno dispone que el empleado particular que después de dos años de cesantía no volviere a emplearse por enfermedad, ausencia del país u otra causa, podrá solicitar la liquidación y entrega de su fondo de retiro. La misma disposición establece el artículo ciento noventa y tres, letra d, del Reglamento de Empleados Particulares, al decir: tiene derecho a reintegro del fondo de retiro el empleado que ha estado cesante durante dos años, por presumirse que ha dejado de ser empleado particular permanente.

El artículo treinta y uno, que ya le hemos citado, establece además que el empleado que tenga más de dos años de imponente, y quedare cesante por cualquier motivo tendrá derecho a obtener en préstamos, por mensualidades vencidas, hasta el cincuenta por ciento de sus propias imposiciones durante el primer año de la cesantía y hasta el treinta por ciento en el segundo año. Sin embargo, este artículo debe entenderse modificado por las disposiciones del Decreto del Ministerio de Bienestar Social de fecha 28 de abril del presente año.

"El imponente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que se encuentre actualmente cesante y los que quedaren cesantes dentro del período de un año a contar desde la fecha del presente decreto, y **cualquiera que fuere el número de sus imposiciones**, tendrá derecho a préstamos con cargo a sus fondos de retiro, sin intereses y después de cancelados los préstamos de auxilio.

"Estos préstamos se efectuarán por mensualidades vencidas, equivalentes cada una hasta el sesenta por ciento de su último sueldo, previa deducción de las cuotas de préstamos hipotecarios que tuviere."

Para obtener lo que desea debe Ud. dirigirse a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en Moneda N.° 1137.

C. N.o 3341.—(Chocolate)

FABRICACION DE CHOCOLATES

(¿Cómo se puede aprender?)

P.—"Deseo dedicarme a la fabricación de todas clases de chocolates y frutas confitadas, como las que fabrican Cadbury, Morton, etc., en Inglaterra: pero ignoro el procedimiento para su fabricación.

"Mucho le agradeceré me diga si dirigiéndome a estas fábricas me darían las recetas: o bien, en qué parte puedo encontrar un libro que me indique la forma en que debo hacerlos y qué clase de maquinarias debo emplear".

R.—Quizá en una buena librería encontrará Ud. algún libro con recetas y procedimiento para la fabricación de chocolates.

En cuanto a eso de darle las fábricas inglesas sus recetas, me parece imposible, porque comunmente se trata de verdaderos secretos de fabricación.

Consulta N.o 3342.—(M. B. L.)

LIBROS PARA ESTUDIAR CASTELLANO E HISTORIA.—(¿Cuáles serán los mejores?).

P.—"Quisiera estudiar castellano, más o menos todo lo que se estudia en los seis años de humanidades en los colegios, porque como vivo lejos de la ciudad, y soy escaso de recursos, no puedo tomar profesor.

"Además, quisiera estudiar la historia completa de la ciudad de Roma, desde su fundación hasta fines del siglo XVIII.

"Quiero una obra completa y bien detallada de ambas materias".

R.—"El Amigo del Pueblo" no puede aconsejarle una obra única para el estudio de cualquiera de los dos ramos por los cuales Ud. se interesa.

En los colegios se usa generalmente, en clase de castellano, la gramática de Retamal Balboa que es un tomo por cada año; además, se estudia métrica y literatura. Esta comprende desde los orígenes de la literatura española hasta nuestros días, incluyendo, naturalmente, la literatura nacional. Para estudiar literatura se emplean los libros de F. Pinochet Le-Brun; "El Idioma Patrio", de Solar Correa y Tizzoni, y las nociones de "Literatura Chilena", de don Samuel A. Lillo.

En los cursos de Historia en los colegios se emplean los libros de Malet e Isaac, Montebruno (historia romana) y Galdames.

Lo mejor que Ud. puede hacer es escribir a una buena librería como Zamorano y Caperán (ubicada en Compañía N.o 1029) o a Nascimento (en Ahumada N.o 125), pidiendo catálogos.

SUCURSALES —:DE:— LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD.— SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 889	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1124	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2946	(Kiosco)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 12[illegible]	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 8 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

Año XV — Núm. 5,232
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

17.—Judiciales.

REMATE.— EL 8 DE JUNIO PROXIMO, a las 15, horas se llevará a efecto ante el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el remate de la propiedad ubicada en la calle Maruri N.o 1070 de esta ciudad. Mínimum: $ 15,400. Bases y antecedentes: Secretaría del Juzgado. Juicio Caja Retiro de los FF. del Estado, con Aníbal Allende. — Puelma, sec. 13-M

REMATE.—POR ACUERDO DE LA Junta Liquidadora de la Sociedad Carbonífera Valdivia, saldrá a remate el día 8 de junio próximo, a las 11 de la mañana, ante el notario infrascrito y en mi oficina, Agustinas 1114, el fundo "Putraique", ubicado en la comuna de Los Lagos, departamento de Valdivia. Precio: $ 100 500, pagadero con una tercera parte al contado, con otra tercera parte a seis meses y con el resto en el mismo plazo con 8 o|o de interés anual e hipoteca del predio. Títulos en el Banco Germánico, oficina de Santiago, y antecedentes en la oficina del abogado don Alejandro Abascal, edificio Bolsa de Comercio, oficina 115, Santiago.—Luis Cousiño Mac-Iver, notario suplente. M 16

CUARTO JUZGADO MENOR CUANTIA, juicio Enrique Zilleruelo contra Emilio Baffrey y Luisa Vincent, ordenóse notificar avisos demanda cobro $ 1.404, intereses y costas, provenientes saldo precio compra sitio población Santa Filomena; pidióse demandados fijaran domicilio dentro límites urbanos, bajo apercibimiento notificarles por estado actuaciones posteriores; confirióse poder Roberto Gibson. Juzgado dió traslado demanda, accediendo demás peticiones. — El Secretario. 2755—13 M

REMATE.— El 9 de J t58CCRETAO
REMATE.— EL 9 DE JULIO PROXIMO, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el 1.er Juzgado de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el remate de la propiedad ubicada en la calle Rengo, N.o 1632-40, de la ciudad de Concepción. Mínimum: $ 11,000.— Bases y antecedentes: Secretaría del Juzgado, juicio Caja de Retiro de los FF. del Estado. Puelma, Secretario. 13-M

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCIÓN del Cuarto Juzgado Civil, el 18 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematarán en un solo cuerpo las propiedades N.os 62 y 72 de la calle Exequiel Fernández de Ñuñoa. Mínimum $ 63.335. El precio se pagará tomando a su cargo el comprador una deuda del Banco Hipotecario de Chile por su valor actual; con $ 35 mil al contado y el saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Encina con Valdovinos y otra. — El Secretario. 3321—13 M

REMATE. — EL 30 DE MAYO PROXIMO, a las 3 P. M., ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se sacará a remate gran parte de la chacra denominada María Eugenia, ex-avícola Cóndor, antigua La Castrina, de más o menos 11 hectáreas, ubicada en el departamento de La Victoria, por el mínimum de $ 150 mil, pagaderos: a) con $ 50.000 al contado; b) con $ 50.000 a seis meses plazo, y c) con el saldo a un año plazo. Más antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Rojas con Montes. Boleta por el 10 por ciento del mínimum. 3291—13 M

REMATE JUDICIAL. — 20 MAYO próximo 10 horas, saldrán a remate en un solo lote ante señor Juez Cuarto Juzgado Menor Cuantía, los sitios 6, 8, 9, 29 y mitad del 30 de la manzana D. y mitad sitio 9 de la manzana H. de la Población "Campos de Batalla de Maipú". Mínimo: $ 16,000 correspondiente 3|8 avalúo. Precio se pagará de contado. Boleta: $ 1.600. Demás bases y antecedentes: Secretaría Juzgado mencionado, juicio 12086. Peirano con Salazar.— El Secretario. 3419— 13-M-G

REMATE.— EL 10 DE JUNIO PROXIMO a las quince horas se subastarán ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía las propiedades N.os 643 y 644 de la Av. Seminario. Mínimums: $ 26,533.32 y $ 46,666.66 respectivamente reconociendo la segunda una deuda a favor de la Caja Hipotecaria de $ 25,000. Antecedentes juicio Moreno con Sedano.— El Secretario. 3714.

CONCURSO GARCIA VALDES. —EN solicitud de don Jorge Harrison, en que pide extienda su favor escritura de adjudicación en remate de sitios Población Elgueta y Anexo Elgueta, que enumera, rematados por él, dándose por cancelado el precio de compra en abono del saldo de su crédito, que es por mayor cantidad, Quinto Juzgado Civil proveyó, con fecha 14 enero corriente año: Como se pide, con citación. — El secretario.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía efectuarse el 28 del presente, a las 15 horas, remate propiedad en Viña del Mar, Diego Portales 146 y 148. Mínimum $ 9.000, pagadero con $ 4.000, al contado y saldo a plazo con dividendos mensuales calculados al 8 por ciento de interés y 4 por ciento de amortización. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Raúl Arancibia, y Oficinas de la Caja, Rosas 1080.— El secretario. G.

18.—Maquinarias y accesorios.

DESCLARINCILLADORAS (SELECCIONADORAS) agrícolas, ofrece Fábrica Cumming 861. 2740—16 M

COMPRO MAQUINAS CHICAS PREPARAR e hilar lana. Eyzaguirre 2959. 3426—13-M

MAQUINAS DE TEJER, VENDO, arriendo, Madrid 1898. 3445-13-M

MAQUINA VULCANIZADORA, VENDO. Chacabuco 29. 13 M.

19.—Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE, BANDERA 827 N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827 N|O

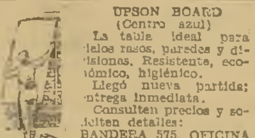
ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO acanalado, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, teléfono 63517. Matucana 1227. 31-M

3.000, PUERTAS Y VENTANAS "Standard", por cuenta fábrica en liquidación, precios irrisorios, ofrecen los "Almacenes de Materiales". Santo Domingo 1135. Teléfono 85323. 15-M.

$ 2 PLANCHAS FIERRO PARA TECHO, vendo. Avenida España 338. M 13

VENDO MAMPARAS, PUERTAS Y lustrín. Dominica 498. 3711



UPSON BOARD (Centro azul)
La tabla ideal para cielos rasos, paredes y divisiones. Resistente, económico, higiénico.
Llegó nueva partida; entrega inmediata.
Consulten precios y soliciten detalles:
BANDERA 575, OFICINA 39.— TELEFONO 86633 15-M.

TENEMOS GRAN CANTIDAD PUERTAS, ventanas, tragaluces, mamparas, zinc, papeles pintados. San Pablo 2465. 14-M

ASFALTO EJECUTO, SALAS.— MAIPO 508, Recoleta. 3244—16—M

TEJAS ANTIGUAS SE VENDEN, buena clase. Bascuñán 193. 14 M.

20.—Muebles y menaje en general.

MAQUINAS SINGER DESDE 220 ENtregamos pagaderas 30 mensual. Claras 162. 3316—15 M.

MAQUINA SINGER FLAMANTE vendo. Santo Domingo 453. 3215—13 M.

MUEBLES DORMITORIO VENDENSE. Vergara 226. 3206—13 M.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENDO. Vergara 174. n|o.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEDOR, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Natanlel 525. N|O.



FABRICA DE SILLAS "La Mundial", de Alberto Ureta, Condell 1064. Sillas de todas clases, desde $ 5 a 60 cada una. Existencia permanente. — ... catálogos gratis. Despachos a provincias. 21 M.

¡¡DORMITORIOS DE OCASION!! DE 1, 2 y 3 cuerpos, comedores, salitas, escritorios, baños, lavatorios de desagüe, calentadores y gran surtido de muebles sueltos, de buena calidad y en perfecto estado, realizamos por cuenta ajena a mitad de su valor. Germán Fuenzalida y Cía. — Moneda 738. 13-M

COLCHONES NUEVOS DE PURA LANA de buen cotí, realizamos solo a $ 35. Germán Fuenzalida y Cía.— Moneda 738. 13-M



FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana. Arturo Prat 931. Regios comedores, dormitorios de 3 cuerpos, con dos marquesas, $ 1,700. Muebles de hall con Berlleit, $ 600. Lámparas de fierro a precio de Fábrica. Facilidades de pago. 8-Junio

VENDO ALFOMBRA. SAN DIEGO 103. 3314—14 M

MUEBLES Y PLANTAS SE VENDEN en Vicuña Mackenna 371. 3527-13-M

VENDO MESA CORREDERA. SAN Pablo 3255. 3520-13-M

URGENTE: TODA CLASE MUEBLES. Bellavista 161. 3435— 13-M

BUEN PIANO, VENDESE MIL PEsos. Rancagua 50. 15 m.

VENDO PIANO, SALON, ESCRITOrio, hall, Chesterfield, comedor, dormitorios, colchones, muebles sueltos. Santa Rosa 372. 3746

PIANO MEDIA COLA, FLAMANTE, gran ocasión, véndese. Serrano 70. 14-M.

SE VENDE UN SILLON PARA ENfermo. Teatinos 70. 14-M.—3724

VENDO COCINA PARAFINA, ALEMANA tres luces. Av. Correa 1450. 3630

SOFA, DOS SILLONES MARROQUI, victrola, realizo. Bari 125. 3613 — M-14

ARRIENDASE PIANO, HOTEL MUNdial 64. 3672.

MESAS COMEDOR, GUARDARROPA, catres, plantas, mamparas, oficina y escritorio, vendo. Natanlel 138. 3666.—14-may.

OCASION, VENDO MUEBLES: COMEdor, salón, un piano de estudio. Sta. Elvira 498. 3722.

OCASION VENDESE COCINA A GAS dos hornos, calentador. San Pablo 3020. 3636—M. 14

POR VIAJE, AMOBLADO SALON, 70 pesos; otro escritorio, 50; mesa redonda, 22; paragüero, 35; máquina Singer, 7; gavetas, 120; baño enlozado, 120; escritorio ministro, estante libros, cómoda mármol, 60; guardarropas, 45; aparador, 70; catre, 45; espejos, peinador, velador, 10. San Francisco 729. 3830

OCASION, PEINADOR, 3 LUNAS, 110 pesos; alfombra, 20; amoblado salón, 90; ropero luna, 100; mesa redonda, 22; baño, 80; amoblado dormitorio, 460; catre bronce, cuna, 25; espejos, escritorio señora, velador. Lira 251. 3828

URGENTE VENDO DORMITORIO SAlón, ropero, 100; peinador, 60; cómoda, velador, catres, sommiers 35 colchón, 20; lana, 80; mesa, 25; sillas, cocina económica, escritorio, máquina Singer, 40; aparador, trinche. Camilo Henríquez 639. 3823

REALIZO MENAJE DORMITORIO, comedor, ropero, 120; peinador, cómoda, catres, colchones lana, espejos, escritorio, cocina económica, máquina Singer, califont. Maestranza 841. 3822

OPORTUNIDAD, VENDESE BAÑO, alfombra escala, varios muebles. Alameda 227-C. 3836—15 m.

CHESTERFIELD CUERO, VARIOS.— Dieciocho 252. 3886

CALIFONT NUEVO A GAS, VENDO $ 350. Natanlel 219. 3786—M. 14

ESPLENDIDA COCINA A GAS. VENDO. Libertad 80, altos. 14-M

REGALO PIANO ALEMAN. CHACAbuco 569. 14-M

SE VENDE UNA COCINA ECONOMIca. Mapocho 3550.

COCINA ECONOMICA TRES PLAtos, caldero cobre, lavaplatos, mesas, anchizado m'mbre, cocina gas, horno, 90. San Isidro 599.

VENDO APARADOR RENACIMIENto mesas, prensas copiar. Vicuña Mackenna 396, urgente. 3916

REGALO ESPEJO, MESA DORADA. Carmen 272.

21.—Negocios e instalaciones. (Compraventa).

Billares Brunswick

EL BILLAR DE PRECISION
Grandes Facilidades de Pago.
Paños y Accesorios de todas clases.
Torneamos perfectas bolas marfil y Composición.
Catálogo con Reglamento. Gratis.
CIA. BRUNSWICK SUD-AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio.—Teléfono 80584. 17 may.

INSTALACIONES OFICINAS Y NEgocios en general, ofrecen precios ocasionales, los "Almacenes Materiales", Santo Domingo 1135. 15-M.

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO licores. Lillo 583. 3366-13-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, POco capital. Av. Italia 1750. 14-M.—3358

ROMANAS, 1,500, 500, 300, BALANzas 5, 10 K., vendo barato. Bulnes 216. 13-M.—3402

MAQUINA REGISTRADORA, NECEsítase con poco uso. Agustinas N.o 1018. 13-M.—3416

PUESTO LECHE, VENDO VENTA 200 litros. Franklin 1353. 14-M



COMPRAMOS, VENDEMOS TODA clase instalaciones negocios. Tenemos inmenso surtido. San Pablo 2465. 14 M

OCASION: POR ENFERMEDAD VENdo pensión. San Pablo 2082. 3135.—M 13

TRES BILLARES, FACILIDAD PAGO, cómprense. Nueva York 73. 3332—15 M

TRASPASO CONTRATO CLUB CIUdad cerca Santiago. Datos: Chiloé 1844. 3241—17—M

SE VENDE ALMACENCITO, VENTAS 3,000 mensuales. Av. F. Bilbao 1289, casi esquina M. Montt. M. 13

HAGA USTED FRENTE A LA CRISIS. Compre a ojos cerrados el "Emporio Las Nieves", en el mismo paradero góndolas San Francisco - Ovalle. 3274—M. 14

VERDULERIA, FRUTERIA, VENDO por enfermedad. San Diego N.o 1475. 3305—14 M

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, buena casa habitación, arriendo barato. Las Mercedes 833. Lo Vial. 13-M

VENDO PENSION CERCA DE LA VEga, saneada. Andrés Bello 922. 3460-13-M.

200, REGALO MERCADITO, MAULE 785. 13-M.—3504

VENDO NEGOCIO O INSTALACION. Av. Matta 1234. 14 M.

3.000 REGALO BAR RESTAURANT. Exposición 94. 13 M.

REPARTO DE VINOS Y CHICHAS con depósito, vendo.. Delicias 3898. 13 M.

POR AUSENTARME VENDO CIGArrería, confitería con derecho llave por $ 1,300. Portal Edwards, kiosco N.o 2736-2740, arriendo casi regalado. 13 M.

VENDO ALMACEN BODEGA FRUtos del país, buena casa habitación. San Pablo 4564. 13 M.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, MOlinillo, balanza, vidriera. Prat 1431. 16 m.

VENDESE ALMACEN CON DEPOSIto licores. Av. San Miguel 531. La Legua. M 13

SE VENDE INSTALACION, PUESTOS varios. Inglaterra 1189.

COMPRO, RECIBO A CONSIGNAción y vendo por cuenta ajena, toda clase de instalaciones para negocios. Feria, San Diego 1464. 17-M.

VENDO REGALADA, ACREDITADA, centralísima pensión. San Antonio 347. 3742

MOLINILLO DE CAFE ELECTRICO, continua y prensa copiar, vendo ocasión. Verlo: 13 a 14.30. Lira 974. 3734

BONITA CARNICERIA VENDO, BUEnas utilidades, por no poder atender. Tratar: San Pablo 2387. 3595—M-15

VENDESE FABRICA DE TEJIDOS en explotación. Enséñase manejo. Solamente de 2 a 4. Jofré 132.

POR ENFERMEDAD VENDO DE ocasión, depósito licores, esquina Chiloé 1602. 3730.

PELUQUERIA, CIGARRERIA ACREditada, vendo, facilidades pago. Ramírez. Casilla 4058. Valparaíso.

VENDO FABRICA DE GRASA. SANta Rosa 3686. 3637—M. 14

OCASION VENDO FRUTERIA ESpléndida situación. 10 Julio 1316. 3634—M. 15

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA. Hamburgo 925, Ñuñoa. 3599

VENDO REGIA PASTELERIA, CAFEtería; facilidades pago, centralísima situación. Tratar: Bandera 755. 3812—16 m.

PUESTO DE PAN Y LECHE VENDO. Fantes 1061 (Recoleta). 3853

OCASION VENDO ALMACEN Y RESTaurant por ausentarme a provincia, con facilidades de pago. Recoleta 2445. 3850—14 M

$ 6.000, REGALAMOS EN LA MEjor situación de la calle Aldunate, muy buena bodega frutos del país, utilidades comprobadas.— Miranda e hijos, Bandera 156. Oficina 5.

¿DESEA USTED, SEÑOR COMERciante, vender rápidamente su negocio? pase inmediatamente a la Oficina Miranda e hijos, Bandera 156. Oficina 5, donde se le proporcionará comprador inmediatamente.

ROMANA TOLEDO PARA CARNIcería poco uso compro. Gálvez 188. 3871-15-M

MAGNIFICA OCASION VENDO ALmacén Abarrotes, aproveche esta oportunidad, verlo Avenida Presidente Ibáñez 240. Barrio Recoleta. 3576-14-M

$ 15.000, VENDEMOS LA MEJOR concesión de club de Santiago, espléndida casa, numerosa clientela, muebles de 1.a clase arriendo regalado Se liquida este negocio por enfermedad de su dueño. Ocasión única que puede presentarse. Miranda e hijos. Bandera 156. Oficina 5.

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES por no poderlo atender, muy buena situación. Tratar Santa Rosa 93, de 12 a 1.30. 3870—14 M

PELUQUERIA VENDO. DIEZ DE JUlio 91. 3363—14 M

BOTICA VENDO FACILIDADES, O asócieme farmacéutico capital, buenas ventas, acreditada, situación única, tiene buena casa habitación, arriendo barato. Gran Avenida esquina San Joaquín. 3779

BODEGUITA CARBON, LEÑA, VArios, vendo. Ganancia 30 diarios. Arriendo 65. Copiapó 1420. 3776

VENDO FRUTERIA CUATRO AÑOS de existencia por enfermedad. Diez de Julio 161. 3775—M. 15

$ 400 REGALO NEGOCITO Y GALLInero con aves, por viaje. San Diego 1643. 3712

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. Av. San Juan 198 (Tropezón). 3690—M. 14

BARATISIMO VENDO ESMERADA lechería anexos. San Pablo 1752.

VENDO TALLER MECANICA OCAsión. Franklin 1131.

COMPRO PATENTE LICORES. Aldunate 920.

OCASION: VENDO ESPLENDIDO NEgocio de bodeguita y varios. Victoria 790.

VENDO BILLARES, AVENIDA MATta 1420. 14-M

VENDO BAR RESTAURANT BARAtísimo, facilidades de pago. Avenida Matta 679.

SE VENDE BAR RESTAURANT. SAN Diego 855. 15-M

VENDESE PUESTO LECHE Y PAN. Arturo Prat 1796.

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría. Fermín Vivaceta 1504.

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, largo contrato. Mapocho 4407. 14-M

DEPOSITO LICORES, VENDO POR factura. San Pablo 1730.

SEISCIENTOS PESOS, VENDO DEpósito licores. Libertad 899.

ALMACEN CON DEPOSITO LICORES, poco capital, se vende. Mapocho esquina Chacabuco. 14-M

VENDO ALMACEN FRUTERIA, ESpléndido barrio, amplio local, $ 2,900. San Diego 948.

VENDO BAR O NECESITO SOCIO con $ 7,500. Brasil 20.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD SE presenta persona con $ 1,500 a 2,000 pesos puede hacerse buen negocito bodega, ventas comprobadas, 120 pesos diarios. Aseguro utilidades, 30 pesos diarios. Canon: $ 70 mensuales. Santa Rosa 1840.

SIN TRABAJAR, ¿QUIERE USTED ganar dinero? Por no poder atender, regalo mi único negocio almacén, verdulería, frutería, sin competencia, único negocio; barrio muy comercial. Venta diaria, 300 a 400 pesos diarios. Capital, cinco mil a siete mil pesos. Doy facilidades de pago. San Pablo 2053. 3917

NEGOCIO ABARROTES, BARRIO inmejorable, 1,500 pesos, vendo; otro dos mil. No olvide esta dirección. Maestranza 314.

VENDESE FABRICA TEJIDOS EN explotación, $ 10,000. Enséñase fabricación. Solamente de 2 a 4. Jofré 132. 2880

$ 35.000 POR GRAVE ENFERMEDAD vendo, vecino a Santiago, el mejor y más acreditado hotel-bar-restaurant de la localidad. Tratar: Santo Domingo 3676.

PELUQUEROS: SILLON AMERICAno, vendo. Irarrázaval 035.

22.—Objetos perdidos y personas buscadas.

GRATIFICACION ENTREGUE PRENdedor de brillantes perdido, Iglesia Salvador. Agustinas 1890. 3253—M. 14

GRATIFICARE ESPLENDIDAMENTE quien devuelva carnet de Samuel Wungaft. Bandera 530. 3370-13-M

DESEO SABER DE MI HERMANO Eleuterio Villarroel. Dirijase Molina 258. 13 M.

AL SEÑOR SADY MASCAYANO C., se le ruega dar su dirección a casilla 1338, para asunto que le interesa. G. S. L. 3768

23.—Oficinas y locales comerciales.

ALMACEN SOLO, $ 100, ARRIENdase. Aldunate 924. M 13

$ 1.000 ARRIENDASE GRAN LOCAL moderno, con buena casa habitación, en San Diego 219. 3329—14 M

NECESITO LOCAL CON GALPONES alrededor 2.000 metros. Casangra Casilla 1801. 3343-13-M

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL PAra peluquería o paquetería. Bascuñán 1512. 14 M.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL buena situación, especial para peluquería, cigarrería y lustrín. Por más pormenores, dirigirse a San Martín 64. 3581

REMATE JUDICIAL

Por orden 3.er Juzgado M. C., Juicios Crovetto-Carlevaro y Errázuriz-Zunini

Mañana jueves 14, a las 10 horas

561 — ARAUCO — 561

HAY: Conservas, abarrotes, frutos país, paquetería, cristalería, licores, romana 300 kilos, molinillo café, balanza, mostrador, etc.

CARLOS SCHMIDT ROESTEL.

180, ARRIENDASE LOCAL, MUY COmercial. Matucana 1109, esquina Mapocho. 14-M.—3726

ARRIENDO ALMACEN CON HABITAción. Gay 2514. Tratar: casa 8. 3597

$ 200 ARRIENDO ALMACEN. Aldunate 992. 3624—M-14

SANTA ROSA 353, ARRIEDASE LOcal negocio. 3609—M-15

ARRIENDO LOCAL PARA ALMACEN Dolores esq. Chorrillos. Tratar: Borja N.o 1099. 3663.—14-may.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL ubicado a dos cuadras Estación Mapocho cuatro cuadras Plaza de Armas, con subterráneo toda su extensión. Recién terminado, material incombustible. Tratar: San Pablo 1041. 3721.—15-may.

ARRIENDO GALPON CON SITIO. Maule 922. 3657—M. 14

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria. — A. Prat 757. 3653—M. 14

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESQUIna comercial, casa habitación. Cuevas 1196. 3888—14 M

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL con instalación lustrín, cigarrería.— Delicias 2469.

EXTENSO LOCAL APROPIADO GArage o industria. Esperanza 32-A.

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOcio, arriendo República 46.

250, LOCAL CON CINCO GRANDES piezas. Libertad 768. 14-M

150 ARRIENDO LOCALCITO CENtralísimo. Compañía 1271 (frente "Mercurio"). 3899

90 CASAS, LOCAL. CHORRILLOS 225. Recoleta.

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

YES YES JABON GRINGO M. R. mucho bueno N|O.

MAQUINISTAS Y CLAVADORAS PEleteras bien competentes, se necesitan. Peletería Blanco Encalada. Delicias 1598. 2980-15-M

CHOFER MECANICO, EXTRANJERO ofrécese. Riquelme 755. 3233—13—M

RELOJERO COMPETENTE NECESITO. Ñuble 380, Plaza Bogotá. 3266— M. 13

TINTORERO NECESITO.— INUTIL presentarse sin buenas referencias. Agustinas 2336. 3288—13 M

SE NECESITA REPARTIDOR QUE SEpa andar en bicicleta. San Ignacio N.o 84. 3283—13 M

PEINADORA, MANICURE, COMPEtente con herramientas, ofrécese, antes 10 A. M. Sargento Aldea 480. 3342—14—M

NECESITO TRABAJADORA EN FAbrica de licores. Libertad 40. 13-M.—3395

SE NECESITA BUEN REPARTIDOR de dulces. Con reparto, Carmen 1420. 3425—14-M

COSEDOR BLACK, NECESITO Avda. Matta 364. 13-M.—3479

SE NECESITAN BUENAS OPERARIAS para sobretodos. 10 de Julio 1013. 3473-13-M

ME OFREZCO COMO MAESTRO CArrocero para fundo. Tengo toda clase de herramientas. Rogelio Ugarte 1508. M 13

PELUQUERA NECESITO. INDEPENdencia 420. 3756

TORNERO MECANICO FRESADOR necesito. Garage Hernán Freitas C. Prefiero que haya trabajado en garage. Sotomayor Nº 51. 3622

MECANICO TORNERO COMPETENte, sin pretensiones, desea trabajar. Buenas recomendaciones de Iquique. Población Prat 1371, Providencia. 3607—M-14

MECANICO ALEMAN, HACE REPAraciones de auto, cualquiera marca, en casa o domicilio, precios convenientes. Maestranza N.o 1968. Teléfono Santa Elena 253. 3662

OFRECESE CHOFER MECANICO PAra auto particular. Benavente 340. 3719.—14-may.

NECESITO PELUQUERO, PEINADOra. Recoleta 436. 3715.

REPARTIDOR DE PAN SE NECESIta con reparto propio para entregarle carretón buena comisión en Domínica 307. 3678-14-M

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA en Moneda 1693. 3648—M. 14

MARGINADOR NECESITO. IMPRENta Gálvez 884. 3640

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. Catedral 1555. 3603

APLANCHADORAS DOBLEZ, POSTIceras, lavanderas necesito. Catedral 1555. 3602

NECESITO APRENDIZA SASTRE adelantada. Av. Chile 771. 3827

PELUQUERO COMPETENTE EDUcado. San Pablo 1124. 3826

NECESITO PELUQUERO. PRIETO 1744. 3806

SE NECESITA LIJADOR Y PULIDOR de plantas. Fábrica de Calzado Ilharreborde. Recoleta 1650. 3824

NECESITO LAVANDERA URGENTE. Agustinas 3136. 3837

NECESITO RETOCADORES AMPLIAciones. Estado 223. 14 M

SACADOR PUNTERAS, NECESITO.— General Bustamante 546. 3881

BUENAS COSTURERAS MODAS, INUtil sin ser muy competente. Maipú 337. 3878—14 M

CHOFER OFREZCOME PARA AUTO arriendo. Bascuñán 260.

FABRICA CALZADO, NECESITA CORtador cuero. Chacabuco 554.

NECESITO NIÑA SEPA HACER JOckey. Lira 1403. 3909

TEJEDORA NECESITO. ARTURO Prat 1551.

CARROCERO, ARREGLO GONDOlas. Fontecilla 77.

JOYERO NECESITO: PRESENTARSE sólo hoy. Relojería Mapocho 2323.

NECESITO BUEN PINTOR DUCO. Jofré 385. 3908

NECESITO SACADOR DE PUNTEra que sepa correr fierro. Chacabuco 767. 4907

SE OFRECE JOVEN DE PROVINcia para peluquero. Buenas recomendaciones. Carmen 1523.

25.—Productos medicinales.

"EL ENCANTO" SON LOS POLVOS de alta calidad y distinción. G

26.—Profesionales diversos.

DENTISTA ESPECIALISTA. SANTO Domingo 1187. Trabajos baratos. 2596—17—M

MENA VELASQUEZ, PROFESOR ESTADO, Contabilidad Bandera 323. 2968-17-M

DENTADURAS (PLANCHAS), COMposturas en dos horas, Julio Toledo, Estado 15. 3464-26-M

ERNESTO CLAUSSEN G., CONTAdor profesional, con excelentes referencias. Casilla 535. Contabilidades, Balances, Peritajes, etc. 3600—Jn. 12

FABRICA DIENTES: FIJOS, 5 EXtracciones sin dolor, garantizadas, tapaduras, dentaduras, 50; arreglo planchas, puentes. Instituto Médico Dental. Sección Económica. Rayos Delicias 2558.

27.—Propiedades (compran)

ACEPTO TRASPASO PROPIEDAD intermedio Caja, hasta 23,000. Independencia 956. 14—M

28.—Propiedades (venden).

VENDO LOS ULTIMOS SITIOS DE la Población "El Recreo". Aun quedan algunas esquinas especiales para negocio, grandes facilidades de pago. Paradero 12, a Lo Ovalle. 16-M.—2392

$ 43 000 BUENA CASA, BARATISIma, en Providencia. Datos Rancagua 120. 3318—13 M

SITIOS CENTRALES EN CALLE COquimbo, entre Carmen y Lira, y chalet de dos pisos en Carmen, apropiado para fábrica, industria o habitación, se vende o arrienda. Porvenir 490, de 9 a 11. 3308—13 M

MAGNIFICA CHACRA 10 HECTAreas, a 5 kilómetros sur Santiago, véndese en uno o dos lotes. Agua abundante, apta todo cultivo e industrias. Buenas casas. Sazié 2290. 8-10; 1-3. 3367—14—M

VENDO CASA ESQUINA. TRATAR: Tegualda N.o 1804, Ñuñoa. 14-M.—3386

REGALO 40,000, VENDO PROPIEdad comercial 15,000 contado, hipoteca. San Pablo 4564. 13 M.

VENDO REGIA CASA DOS PISOS, construcción solidísima, intermedio Caja Empleados Públicos o Ferrocarriles, en 80,000, tasada en 120,000. Verla en las tardes. Nueva Rengifo 333, frente la Vega Municipal. 3569—14 m.

$ 32.000, VENDO CHACRITA 15 HECtáreas con frente camino pavimentado Malloco, Peñaflor. Tratar: Santo Domingo 1033, Santiago. 16-M.

$ 3,500 VENDO SITIO CON DOS piezas, en la Población Villa El Carmen, Ñuñoa. Tratar: Av. Egaña 399, esquina Lo Hermida. Los Guindos. 3653

SE VENDE O ARRIENDA UNA quinta de siete mil metros en Cisterna, con espléndida casa amoblada, garage, gallineros, jardines y gran arboleda productiva. Dirigirse a J. G. Riquelme 730. 2638—M. 17

VENDO SITIO CON ARBOLES FRUtales. Avenida Besa 607 (...Yungay).

DOS CASAS, VENDO, CIRUELOS 1512... tienen hipoteca.

VENDO COMODA CASA BIEN SITUADA en Maipo, un paso ... Tratar: Avenida Chile 580 ... 14 M

RENTA SEGURA DE $ 200 MENSUALES, por contrato le proporcionará la adquisición de una casa-quinta en Cisterna, Vicuña Mackenna 470, a 1 1|2 cuadras de Gran Avenida. Casa habitación, galpón cerrado para ... autos, caballerizas, etc. Precio $ 20,000, valiendo solo lo edificado mucho más. Seguro de incendio ... mil pesos. Morandé 251.

FACILIDADES DE PAGO VENDO O permuto por mercaderías ... autos turismo 7 asientos y 2 ... dos 7 asientos propios para taxi... ses máquinas garantidas. Recoleta 1314. 3770—M.

VENDO O PERMUTO POR MERCAderías o terreno 2 camiones ... das, nuevos, 1 carretela lechera ... va, llantas goma, 2 coches ... nos con arneses, 1 victoria ... goma. Recoleta 1314.

IMPORTANTE FUNDO SANTIAGO baratísimo. Facilidades contado ... mil. Libertad 6.

VENDESE EN $ 145.000 ELEGANTE casa con renta, garage, situación ... trica, inmediatamente a carros. Datos: Arrate 116.

30.—Remates voluntarios.

REMATE VOLUNTARIO DE LA Fábrica de Baldos y Galvanización ... Avenida General Bustamante 150 ... 18 del corriente mes, a las 15 ... en la Notaría Lisboa, y ante los liquidadores, se rematarán todas las existencias, maquinarias, instalaciones y demás derechos. Mínimum $ 5,000 en dinero y reconocimiento de deudas. El activo social alcanza a $ 60,000, más o menos. La fábrica está en movimiento y lista para funcionar. Todo postor debe entregar al notario $ 3,000 en dinero como garantía para hacer posturas. ... más antecedentes en el estudio del abogado don Daniel Tobar, Teatinos 349.—Los Liquidadores.

31.—Socios y préstamos

NECESITO SOCIA CON MIL PESOS dar impulso negocio lucrativo. Eyzaguirre 1370. 3265— M. 13

INVIERTA SU DINERO EN HIPOTEca de propiedades, al 12 o|o libre, para capitalista. Constantemente magníficos pedidos.— Jorge Cristi Salamanca. Catedral 1234. 13-M.

DINERO A BAJO INTERES, FACILITO sobre hipotecas.— Julio Peñafiel Huérfanos 1268.

$ 20,000 A 25,000 NECESITO EN primera hipoteca, propiedad en Santiago. Sin agentes. Dirigirse: Huérfanos 2557. 3614—M.

$ 1,000 NECESITO. DOY TODA GArantía Santa Isabel 320.

SOY EXTRANJERO. NECESITO UN socio mecánico de automóviles para instalar un taller. Tengo local. García Reyes 444.

100,000, NECESITO SOCIO PARA igualar capital en giro comercial único en plaza y de muchas ventas. Datos: Santo Domingo 3676.

SOCIO 15,000 NECESITO INDUSTRIA lucrativa instalada, mucha venta.— C. C. G., Correo 3.

PRESTO 50.000 PRIMERA HIPOTEca. Montevideo 569.

NECESITO URGENTE $ 400, GARANtía hipotecaria, dentro o fuera ciudad —R. V. Delicias 4060.

NECESITAMOS SOCIO CAPITALISta 3,000 pesos, negocio lucrativo. Razón: San Pablo 1657. 3697—M. 14

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ALBERTO SANCHEZ S.,

VICTORINO LASTARRIA N.o 50.

Hoy miércoles 13 del presente, a las 14.30 horas.

(Por cambio de residencia).

— HAY —

SALON: Autopiano marca "Favart" París, color caoba, amoblado Luis XVI nogal tallado, tapiz brocato seda, color oro viejo, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; cortinajes del mismo tapiz, mesa centro redonda Luis XVI enchapada caoba con bronces y mármol blanco; estatua medio bronce, espejo biselado con marco dorado, vitrina Luis XV con bronce y cristales bombet; una ... centro tripe cortado, una mesita de juego, caoba con marquetería y bronce, dos sillas con incrustaciones de nácar, dos mantones de Manila legítimos, un violín antiguo, figuras, cofre de plaque, mate de plata y platería surtida; cuadros al óleo, marinas de Somerscales, Aranda, F. Paula, Lobos, Onofre Jarpa, José Novoo, Florido, ...zini, Jiménez, etc., etc.

SALITA: Un amoblado color caoba tapiz brocato granate, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; un boul ébano con incrustaciones marfil y bronce; mesita centro enchapada caoba con marquetería, victrola ortofónica Columbia de mueble, alfombra imitación persa, cortinajes de moaré, figuras de bronce, floreros chinos, carpetas, guitarra española, lámpara eléctrica de tres luces, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO: Amoblado Mission color roble, tapiz pergamoide, escritorio cortina imitación roble, estantes para libros, mesita para máquina de escribir, máquina de escribir Underwood, máquina de escribir portátil marca Corona, alfombra granate, figura bronce, tomos Biblioteca Internacional Obras Famosas, lámpara eléctrica cuatro luces, cuadros, etc.

HALL: Amoblado color caoba con marquetería, tapiz brocato; espejo biselado con consola dorada y mármol blanco; pedestales dorados, estatua medio bronce, gobelinos, alfombra centro, banquetas coloniales, mesa redonda, paragüero con espejo.

COMEDOR: Amoblado Luis XVI con marquetería y bronces con cristales y lunas biseladas, compuesto de aparador bajo, trinche y vitrina, mesa redonda de correderas con tres tableros, 12 sillas tapiz pergamoid verde, carpeta felpa azul, lámpara eléctrica cuatro ..., un bracero bronce, plaquées: Christoffle, Elckington, Dixon, R... ..., cuchillería Solingen, cristalería Muselina, servicio mesa porcelana alemana para 12 personas, reloj de colgar roble americano, ... y servilletas; cuadros, gobelinos, refrigerador, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL: Bonito amoblado Luis XVI color ... con marquetería, compuesto de ropero tres cuerpos, toilette, chiffonier y dos veladores con mármol rosa; catres de bronce redondo con sommiers; colchones, mesitas de centro, divanes, lámparas de velador, plaffonier de cuatro luces, delanteros alfombra, juego cristales en estuche para toilette.

DORMITORIO 2.o: Amoblado estilo moderno con lunas ... y cristales, compuesto de ropero dos cuerpos, chiffonier, Emperatriz y velador; catres de bronce, sillas doradas, plaffoniers y ... para toilette.

DORMITORIOS: Amoblado Luis XVI al laqué con relieves ..., compuesto de ropero tres cuerpos, chiffonier, toilette y dos ...; mesa centro del mismo juego, dos sillas y marquesa con sommier, colchón, delanteros lámpara de platos de colgar.

OTRO DORMITORIO con amoblado color roble, compuesto de ... de dos cuerpos, chiffonier, Emperatriz y dos veladores.

PIEZA COSTURA Y VARIOS: Máquina de coser Singer de ..., estantes para libros, sillón y dos sillas de caoba; escritorio cortina para señora, alfombra de centro, bracero de cobre, ... etc.

BAÑO: Tina de fierro enlozado, lavatorio desagüe, calentador de cobre Splendid, espejo al laqué, lluvia niquelada, piso al laqué, ...

COCINA: Cocina a gas importada marca Clark Jewell de cuatro platos y horno, mesas, trinche, sillas, batería de cocina, etc.

A LA VISTA DESDE MAÑANA 12 DEL PRESENTE, DE 14 A 16 HORAS.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

U-P-13-M